Domingo 19 de Junio de 1864. BUENOS AIRES. Año II—Núm. 519

NACION ARGENTINA

Este diario se publica por la imprenta del SIGLO, calle de la Victoria núm. 153—Condiciones de la suscricion—En Buenos Aires, 40$ moneda corriente por mes—En las Provincias del Interior 2$ plata—Números sueltos 3 $—Avisos y comunicados: Por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las seis de la tarde del dia anterior—Los segundos 100$ por columna, esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interes público á juicio de la redaccion.

Ferro-carril del Oeste.

Debiéndose librar al servicio público la via entre la estacion Moreno y la Villa de Lujan el 28 del corriente—El servicio de los trenes queda establecido del modo siguiente:—

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

TRENES.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°
Parque	8	10	3 30	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	3 40	4 40
Almagro	8 15	10 15	3 45	4 45
Caballito	8 20	10 20	3 50	4 50
Flores	8 25	10 25	3 55	4 55
Floresta	8 30	10 30	4	5
San Martin	8 45	10 45	4 15	5 15
Moron	9	11	4 30	5 30
Merlo	9 20		4 50	5 50
Moreno	9 30		5	6
Lujan	10 20		5 45	

REGRESO.

TRENES.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°
Lujan		8 45		4 10
Moreno	7 30	9 30		5
Merlo	7 40	9 40		5 10
Moron	8	10	1	5 30
San Martin	8 15	10 15	1 15	5 45
Floresta	8 30	10 30	1 30	6
Flores	8 35	10 35	1 35	6 5
Caballito	8 40	10 40	1 40	6 10
Almagro	8 45	10 45	1 45	6 20
11 de Setiembre	8 50	10 50	1 50	6 25
Parque	9	11	2	6 40

DIAS FERIADOS.

SALIDAS.

TRENES.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 35	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo		9 20		1 20	3 20	5 20
Moreno		9 30		1 30	3 30	5 30
Lujan		10 20		2 20		6 20

REGRESO

TRENES.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan		8 40		12 40		4 40
Moreno	7 30	9 30		1 30		5 30
Merlo	7 40	9 40		1 40		5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5	7

Movimiento de vapores.

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.

VAPOR PAVON.

Llega á Buenos Aires.	Sale de Buenos Aires.
Miércoles.	Juéves á las 12.
Sábados.	Domingos.

PARANA.

VAPOR ESPIGADOR.

Llega á Buenos Aires.	Sale de Buenos Aires.
Miércoles.	Juéves.

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los Juéves la correspondencia y pasajeros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

CORRIENTES.

Vapor *Esmeralda*, saldrá del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* cada dos Domingos.

Carrera de MONTEVIDEO.

Llega á Buenos Aires.		Sale de Buenos Aires.
Jueves	vapor *Salto*	Lunes
Mártes	id *Tevere*	Sábado

Carrera de la ASUNCION.

VAPOR PARAGUARI.

Llega á Buenos Aires.	Sale de Buenos Aires.
El de cada mes.	El 18 de cada mes.

VAPOR IGUREY.

El de cada mes.	El 3 de cada mes.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de SOUTHAMPTON.

Llega del 14 al 5 de cada mes.	Sale jeneralmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor frances *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.

Llega del 20 al 30	Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

Diligencias para la campaña.

NORTE Y PERGAMINO.

ROJAS, TOCANDO EN LUJAN, GILES, FORTIN DE ARECO, SALTO Y PERGAMINO.—Union Arjentina—Victoria 223.—Salen todos los dias pares.

PILAR, CAPILLA DEL SEÑOR, ZÁRATE Y SAN ANTONIO DE ARECO.—Mensajerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.

JUNIN.—Arjentinas—Id. 98—Dias 4, 14 y 24

PERGAMINO, TOCANDO EN VILLA DE LUJAN, GILES FORTIN DE ARECO, SALTO, ROJAS.—Arjentinas—Rivadavia 98—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

OESTE.

VILLA DE MERCEDES.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.

Plata—Suipacha 61½—Dias pares.

Arjentina—Victoria 223—Dias pares.

CHIVILCOY.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.

Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.

Arjentina—Victoria 223—Dias pares.

NAVARRO—Flor del Oeste, Piedras 84. Dias pares.

Del Comercio: Piedad 254. Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30

Invariable: Rivadavia 189—Dias impares.

Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

LOBOS—De Saborido: Rivadavia 189—Dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.

25 DE MAYO—Del Comercio Piedad 254. Dias 5, 15, 25.

"De la Sociedad": Rivadavia 98.—Sele los dias 6, 14, 22, 30.

Mensajerias: Piedras 81—Dias 8, 18, 28.

De Saborido: Rivadavia 189—Sale todos los dias 2, 10, 18 y 26.

BRAGADO—Flor del Oeste: Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.

Del Comercio: Piedras 81—Dias 5, 15, 25.

Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

CAÑUELAS, MONTES Y LAS FLORES—Invariable Porteña: Rivadavia 441—

AZUL—Mensajerias Progreso: Tacuarí 266—Dias 3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.

Mensajerias Comercio: Piedad 81. Dias 4, 13, 20, 27

SALADILLO—Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes.

SUD.

CHASCOMUS Y DOLORES—Nuevas Peninsulares Potosí 152—Dias 2, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Mensajerias Coronilla: Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

Id. id.—Moro, por el Invierno, etc.—Dias 1 y 15.

La Amistad: Chacabuco 103—Miércoles.

TANDIL—CARRERA DIRECTA POR SUTTON, RANCHOS, PASO DEL VENADO, CAMILO GIRADO, CHAPALEOFÚ, HUESOS DE CASALINS Y NEGRAS DE SILVA.—

La Protejida: Piedras 81—Dias 1 y 15.

IDEM POR DOLORES, GAUNA, SAN MIGUEL, NAVAS JUNCAL, CACIQUE, CHILFORÓ, COMELINA, BISCACHERAS Y TANDÍLEOFU—Las mismas, dias 8 y 24.

TANDIL DIRECTO—Nuevas Peninsulares: Potosí 152—Dias 11 y 27.

IDEM POR DOLORES, GAUNA, SAN MIGUEL, LA PRUEBA, 5 LOMAS DE MIGUENS, LOMA PARTIDA, SAN JOSÉ Y CÁRMEN DE LANGUEYU—Las mismas, dias 1 y 16.

RANCHOS POR SAN VICENTE, POSTA DE AMARILLO Y SUTTON—Comercio: Piedras 81—Dias todos los Mártes.

TANDIL POR DOLORES — Nuevas Peninsulares: Potosí 152—2, 8, 16 y 24.

LAGUNA DE LOS PADRES—Las mismas 2 y 16.

MAGDANELA Y ENSENADA—Comercio: Piedras 81. Dias 9, 19, 29.

MAGDALENA Y INVERNADAS—Comercio: Piedras 81—Dias 5, 5.

CHASCOMUS Y DOLORES Á LA CAMPAÑA DEL SUD—Las Generales al Sud: Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 21 y 24.

Ferro-carril del Norte.

Desde el 15 de Abril, y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belg'no	Olivos	S. Isidro	S. Fer'do	
1	10	10. 10	10. 30	10. 50	11. 05	11. 15	m.
2	1. 30	1. 40	2. 05	2. 25	2. 40	2. 50	t.
3	4. 15	4. 35	4. 45	5. 05	5. 20	5. 30	—

REGRESO.

Tren	S. Fer'do	S. Isidro	Olivos	Belg'no	Retiro	25 de Mayo	
1	7. 50	8. 05	8. 15	8. 35	8. 55	9. 05	m
2	12	12. 15	12. 25	12. 45	1. 05	1. 15	—
3	4.	4. 15	4. 25	4. 45	5. 05	5. 15	—

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belg'no	Olivos	S. Isidro	S. Fer'do	
1	10	10. 10	10. 30	10. 50	11. 05	11. 15	m
2	11. 40	11. 50	12 15	12. 35	12. 50	1	—
3	1. 25	1. 35	2	2. 20	2. 35	2. 45	t.
4	4. 30	4. 40	5. 05	5. 25	5. 40	5. 50	—
5	—	7. 30	7. 55	8. 15	8. 30	8. 40	n.

REGRESO.

Tren	S. Fer'do	S. Isidro	Olivos	Belg'no	Retiro	25 de Mayo	
1	9. 45	10	10. 10	10. 30	10. 50	11	m.
2	11. 30	11. 45	11. 55	12. 15	12. 35	12. 45	—
3	1. 15	1. 30	1. 40	2	2. 20	2. 30	t.
4	3	3. 15	3. 25	3. 45	4. 05	4. 15	—
5	6. 15	6. 30	6. 40	7	7. 20	7. 30	n.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que desean ser desembarcados en ellas están en el deber de avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

La Administracion.

ALMANAQUE.

HOY—19 San Gervasio, y San Protasio mares y Santa Juliana vírgen.—*Luna llena á las 7 y 29 m. de la noche.*

MAÑANA 20—San Sirverio papa y Santa Florentina vírgen.

VARIEDADES.

La mujer del arquiteto.

I.

Si fuera lícito añadir una Bienaventuranza á las ocho del catecismo, yo añadiria la siguiente:

"Bienaventurados los que se casan con una muger prudente, que de ellos será la felicidad doméstica."

Y si fuera lícito ilustrar con notas históricas las Bienaventuranzas, yo no pondria á la novena la siguiente nota histórica:

"A mediados del siglo XIV sitiaba el bastardo D. Enrique de Trastamara á Toledo, que se defendia tenaz y valerosamente fiel al rey apellidado por unos Cruel y por otros Justiciero.

Muchas veces los valientes y leales toledanos habian atravesado el magnífico puente de San Martin, una de las joyas arquitectónicas mas preciosas y mas útiles que poseia la ciudad monumental, y lanzándose sobre el real de D. Enrique, establecido en los Cigarrales, habia causado sangriento destrozo en la hueste sitiadora.

Para impedir la repeticion de tales salidas, don Enrique determinó destruir el puente de San Martin.

El puente, como hemos dicho, era una joya preciosa, de las muchas que formaban el cinturon de la ciudad de los mártires, de los concilios y de los caballeros; pero ¡qué valor tienen los monumentos artísticos ó históricos á los ojos de los ambiciosos políticos que sueñan con sepultar su puñal en el corazon de un hermano para sentarse en el trono que este ocupa!

Sabido es que los Cigarrales de Toledo, cuya celebridad tanto han contribuido Tirso y otros de nuestros grandes poetas, son multitud de cercales que encierran lindas casas de recreo, jardines y huertos, poblados de hermosos árboles frutales.

Una noche los frondosos árboles de los Cigarrales fueron talados por los soldados de don Enrique, y amontonados sobre el puente de San Martin.

El alba comenzaba á despuntar, cuando un vivísimo resplandor alumbró los huertos devastados, las ondas del Tajo, las ruinas del palacio de D. Rodrigo, y la torrecilla árabe que hoy reproducen aun las ondas del rio, y á cuyo pié es fama que se baña la hija de D. Julian cuando el desdichado rey puso los ojos en su funesta hermosura.

Una inmensa hoguera ardia sobre el puente de San Martin y el estallido de los fuertes sillares labrados con todos los primores del cincel que creó las maravillas de Alhambra, parecia el lastimero quejido del arte oprimido por la barbarie.

Los toledanos, despertados por aquel siniestro resplandor, corrieron á salvar el hermoso puente de San Martin de la inminentísima ruina que le amenazaba; pero corrieron inútilmente, porque un espantoso crujido que resonó lúgubremente en las hondonadas y revueltas del Tajo, les advirtió que el puente no existia.

Así era en efecto! cuando el sol vino á dorar las cúpulas de la ciudad imperial, las doncellas toledanas que bajaban al rio á enchir sus cántaros de agua fresca y cristalida, tornaban con los cántaros vacios y el alma indignada y triste porque la corriente del Tajo se precipitaba turbia é hirviente; arrastrando en sus furiosos remolinos las ruinas dol puente de San Martin, humeantes aun.

La indignacion popular no tuvo entonces límites, porque el puente de San Martin era para los toledanos el único paso directo á aquellos centenares de paraisos denominado Cigarrales, que quedaron de los árabes al heredar lá pasion quc estos tenian por las huertas y jardines. Su valor que se iba debilitando, cobró inesperados brios, y el real de Trastamara no tardó en verse sañudamente enbestido por los sitiados, que hicieron huir á los sitiadores, cuya sangre regó á torrentes los Cigarrales.

II.

Habian pasado muchos años desde que el fraticida de Montiel destruyó el puente de San Martin.

Reyes y arzobispos habian mostrado gran empeño en verle reemplazado por otro que le igualase en hermosura y solidez; pero el ingenio y la cónstancia de los mejores arquitectos cristianos y árabes no habia conseguído satisfacer el ardiente anhelo de los toledanos, porque la rápida corriente del rio arrastraba andamios, y cimbras y puente, antes que los gigantescos arcos de este fuesen terminados.

D. Pedro Tenorio, uno de los grandes arzobispos á quien, como dice el señor de Latour en su precioso libro denominado *Toledo y las oriltas del Tajo*, debe Toledo casi tanto como á sus reyes, echó pregones por todas las ciudades y villas de España asi cristianas como árabes, convocando arquitectos capaces de reedificar el puente de San Martin.

Un dia un hombre y una mujer, completamente desconocidos penetraron en Toledo por la puerta del Cambron, y despues de examinar las ruinas del puente de San Martin, alquilaron una casa deshabitada, no lejos de las mismas ruinas. Pasadas pocas horas, el hombre se encaminó al palacio arzobispal.

A la sazon conversaba el arzobispo con muchos prelados, y sabios y caballeros, que se complacian en rodearle continuamente, atraidas por su sabiduria y su virtud. Su alegria fué grande cuando uno de sus familiares le anunció que un arquitecto llegado de lenguas tierrás, solicitaba la honra de comparecer en su presencia.

El arzobispo se apresuró á dar andiencia al forastero.

Era este jóven aun: pero la meditacion, y quizá los infortunios, le habian tornado anciano ó poco menos.

Despues de devolverle benévolante el saludo D. Pedro le ofreció un asiento frente por frente del suyo.

—Señor, dijo el forastero, mi nombre que debe seros completamente desconocido, es Juan de Arévalo, y de profesion soy arquitcto.

—?Os trae por ventura el pregon que por toda España hemos mandado echar llamando arquitectos bastante diestros para reedificar el puente de San Martin, que en lo antiguo daba paso desde esta noble ciudad á allende el rio?

—¿Este pregon me trae á Toledo.

—¿Conoceis las dificultades que ofrece la reedificacion del puente de San Martin?

—¿Las conozco, señor, y me creo capaz de vencerlas.

—¿Dónde habeis estudiado?

—En Salamanca.

¿Y cuáles son las fábricas que acreditau vuestra pericia?

—Ninguna.

El arzobispo hizo un gasto de disgusto y desconfianza. El forastero no notó, y se apresuró á añadir:

—Soldado durante mi mocedad, obligáronme las dolencias á dejar la azarosa vida de las armas, y tornando á Castilla mi patria, dediquéme con ardor al estudio de la arquitectura, primero con la teoria y luego con la práctica.

—Siento mucho que no podais señalar fábrica alguna que acredite vuestra inteligencia.

—Algunas hay sobre el Tormes y el Duero que honran á otros, y debieran honrar al que os importuna.

—No os comprendo.

—Era yo pobre y oscuro y solo encontré donde ganar pan y honra, renunciando á otros la honra y contentándome con el pan.

—Duéleme mucho que no tengais medios de asegurarnos que si fiamos en voz, no fiaremos en vano.

—Uno tengo que espero os satisfaga.

—¿Y cuál es?

—Mi vida.

—Esplicaos.

—Cuando desaparezca la cimbra del arco mayor del puente de San Martin, el arquitecto que le haya dirigido estará sobre la clave del arco.

—Acepto el trato que me proponeis.

—Y yo le cumpliré, reñor.

El arzobispo estrechó la mano del arquitecto, y este se dirijió á su casa dando visibles muestras de alegria.

La mujer habia llegado con Juan de Arévalo á Toledo, jóven aun y hermosa, á pesar de los padecimientos, que habian trabajado su hermosura, le esperaba con ánsia á la ventana, y salió presurosa á su encuentro.

—Catalina, mi Catalina! esclamó el arquitecto, abrazando con alegria á su esposa, entre estos monumentos que decoran á Toledo, habrá uno que trasmita á la posteridad el nombre de Juan de Arévalo.

III.

Ya no podian los toledanos decir al acercarse al Tajo por aquellas escarpadas rocas y aquellos derrumbaderos donde en otro tiempo se ostentaban en artificiosas rampas los jardines de Florinda, aqui fué el puente de San Martin, que el puente de San Martin, si bien afianzado aun por sólidos andamios y cimbras, se alzaba ya sobre las ruinas del antiguo.

El arzobispo D. Pedro Tenorio y los mismos toledanos colmaban de ricos presentes al afortunado y hábil arquitecto que habia conseguido cerrar los tres arcos del puente á pesar de las furiosas avenidas del rio y de lo gigantesco y atrevido de la fábrica.

Víspera de la fiesta de San Ildefonso, patron de la ciudad, Juan de Arévalo anunció al arzobispo, que para dar por terminada su obra, solo faltaba quitar las cimbras de los tres arcos, cuyos huecos ocupaban complicados y fuertes andamiajes de madera de pino.

La alegria del arzobispo y del pueblo fué grande. La separacion de los andamios y cimbras en que se apoyaba aquella enorme masa de sillares delicadamente labrados, era prueba peligrosisima; pero la tranquilidad con que esperaba la terrible prueba el arquitecto comprometido á esperarla colocado sobre el arco central del puente, inspiraba á todos plena confianza.

La solemne bendicion é inauguracion del puente, de San Martin se anunció para el siguiente dia con pregones y el repique de todas las campanas de Toledo; y los toledanos, desde las alturas que dominan la cuenca del Tajo, contemplaban con regocijo y emocion sus hermosos Cigarrales, auque durante muchos años habian permanecido tristes, solitarios, casi abandonados, é iban á recobrar desde el dia siguiente su antigua animacion y su hermosura.

Cerca de anochecer, Juan de Arévalo subió á los andamios del arco central del puente con objeto de dejarlo todo dispuesto para la operacion que la mañana siguiente debia verificarse. Cantaba alegremente conforme los recorria, pero de improviso desapareció el canto de sus lábios y la alegria de su rostro, y se encamina á su casa lleno de tristeza y desaliento.

Catalina, su munger, salió á recibirle llena de contento y amor; pero una terrible palidez cubrió su rostro al notar la que cubria el rostro de su marido.

—Oh, Dios mio, esclamó llena de espanto, ¿vienes enfermo?

—No, Catalina mia! contestó Juan procurando disimular su desaliento.

—No me lo niegues, que tu rostro lo revela!

—La tarde ha sido muy fria y el trabajo escesivo....

—Ven, ven cerca del hogar donde el calor y la cena te tornaran la salud y la alegria.

—¡La alegria!....murmuró Juan con profundo dolor, mientras su muger se ocupaba en preparar la cena junto al fuego en que ardian secas astillas de encina.

Juan hizo un gran esfuerzo para vencer su tristaza y su inapetencia, pero le hizo inútilmente.

—Por primera vez en tu vida me ocultas un pesar! le dijo Catalina. ¿Acaso no te parezco ya digno de la confianza y el amor que siempre te he merecido?

—Catalina, no me agravies dudando del amor que te tengo.

—No puede haber amor donde no hay confianza.

—Respeta por tu bien y el mio el secreto que te oculto.

—Tu secreto es un dolor muy profundo, y quiero saberle para procurar aliviarte.

—Aliviarle! es imposible!

—Para un amor como el que yo te tengo no hay imposibles.

—Pues bien: mañana perderé honra y vida, que se derrumbarán al rio con la fábrica que con tanto afan y tantas esperanzas he alzado!

—No, no! esclamó Catalina estrechando en sus brazos á su marido con inmenso amor, y ahogando dentro de su corazon el dolor que aquella revelacion le causaba.

—Si, cuando mi confianza en e! triunfo era mayor, he descubierto que un error en mis cálculos va á sepultar mañana en el Tajo el puente y el que le ha ideado y dirigido.

—El puente bajará á las ondas, no tú, amor mio, que yo pediré de rodillas al noble cardenal que no te consienta cumplir tu horrible promesa.

—Vano será que lo pidas, porque aun qne acceda á tu ruego, yo no quiero vida sin honra.

—Vida con houra tendrás, dijo Catalina con resolucion.

IV.

Cantaban ya los gallos.

Catalina aparentaba dormir, y su marido, rendido por el dolor y el trabajo, dormia hacia algunos instantes por mas que su sueño fuese una especie de pesadilla.

Catalina se levantó procurando no hacer ruido ni aun con su aliento, y se dirijió á la cocina.

La ventana de la cocina daba hácia el Tajo y Catalina se asomó á ella.

La noche estaba muy oscura y algunos relámpagos brillaban de vez en cuando.

Hácia la cuenta del Tajo no se oia mas ruido que el de la corriente del rio y el del viento que silbaba en el andamiaje del puente de San Martin.

Catalina volvió á cerrar la ventana procurando tambien no hacer ruido alguno. Entre los tizones medio apagados del hogar, escogió uno y se dirijió con él á la calle, aun sin atreverse á respirar.

¿Adonde iba? ¿Llevaba aquel tizon encendido para alumbrarse en la densa oscuridad que la rodeó apenas salió de casa? Apesar de ser la oscuridad tan profunda y tan peligroso recorrer á oscuras el terreno á donde Catalina se lanzaba. Catalina procuraba ocultar con el manto en que se habia envuelto la lumbre que podia preservarla de caer por uno de aquellos derrumbaderos que arrostraba con un valor increible en su delicada constitucion.

Despues de muchos riesgos y muchos trabajos llegó al puente de San Martin, en cuyos arcos seguia silvando el viento y en cuyos estribos seguia bramando el rio irritado por no poder vencer aquel obstáculo de que primero le libró Trastamara y luego se habia librado él mismo repetidas veces.

Acercóse Catalina al estribo del puente y no pudo reprimir un estremecimiento de horror. Tal vez era porque se hallaba al borde de aquel abismo donde el agua rugia; tal vez porque su mano, acostumbrada solo á hacer bien, blandia en aquel instante una antorcha destructora; tal vez porque en aquel instante retumbó un espantoso trueno; tal vez, en fin, por que á los ojos de los que no comprenden los sacrificios del amor, el crímen la habia conducido allí.

Aventó el tizon que hasta entónces habia procurado ocultar y le aplicó al andamio. La madera resinosa comenzó á arder y la llama, impulsada por el viento, trepó inmediatamente por el andamiaje envolviendole con espantosa rapidez.

Con no menor y á beneficio de la luz de los relámpagos y la llama que envolvia ya los tres arcos del nuevo puente, atravesó Catalina el espacio que la separaba de su casa en la que volvió á entrar procurando no hacer ruido al abrir y cerrar la puerta.

Su marido dormia aun.

Catalina se desnudó á oscuras y volvió á acostarse al lado de su marido en tanto que el fuego hacia estallar con horrible estrépito las sillares del puente de san Martin.

Poco despues un sordo y prolongado murmullo se alzó en toda la ciudad y en cien campanarios resonó el lúgubre toque de fuego, al que siguió un estallido inmenso que arrancó á los toledanos el mismo grito de dolor que exhalaron cuando el puente de san Martin se hundié bajo la hoguera ensendida sobre él por don Enrique el bastardo.

Juan de Arévalo despertó sobresaltádo Catalina estaba á su lado, al parecer dormida. Vistióse Juan apresuredamente é iba á lanzarse á la calle cuando comprendió con alegria que el fuego habia determinado el hundimiento del puente.

Lo mismo el Arzobispo que los toledanos atribuyeron á la casualidad ó al fuego del cielo el incendio, y si gran dolor les causó mayor aun la desesperacion en que suponian sumida el alma del arquitecto por aquella pérdida que era él la de un gran triunfo.

Los toledanos no supieron nunca si el fuego del cielo ó el fuego casual habia destruido el puente; pero Juan de Arévala, que siempre habia sido bueno y creia que los buenos alcanzan la proteccion de Dios, no vaciló un instante en creer que el puente habia sido destruido por el fuego del cielo.

Catalina le dijo que ella era de la misma opinion. Dios no debe tomar en cuenta una mentira á la mujer que ha salvado con ella la vida y la honra de su esposa.

El incendio del puente nuevo solo retardó un año el triunfo de Juan de Arévalo, que un año despues, dia tambien de San Ildefonso, los toledados iban por el puente de San Martin á visitar sus hermosos Cigarrales y el arzobispo D. Pedro Tenorio, teniendo sentado á su diestra á Juan de Arévalo en cuyo obsequio daba un magnifico banquete, decíale á Catalina.

—Si para otros á las tres es la vencida, para vuestro esposó y amado amigo nuestro Juan de Arévalo, la vencida á las tres.

Enlace singular.

El *Memorial* de Lille, refiere un hecho bastante raro, ocurrido recientemente en las inmediaciones de esta ciudad:

"Un labrador, viudo y bastante acomodado, ya de alguna edad, se enamoró hará cosa de un año de una jóven de 18, con la que casó al poco tiempo. Seis meses despues, un hijo que el afortunado viudo tuvo de su primer matrimonio se prendó á su vez, no de otra jóven, sino de la madre de la nueva esposa de su padre, graciosa mujer todavia, en lo mejor de su edad, puesto que apenas dobla la de su hija. Empeñado en casarse con ella, á pesar de negarse el padre á dar su consentimiento, insiste una y otra vez. Al fin, voluntaria ó forzosamente se ve obligado á consentir, y el jóven y la viuda, ébrios de amor y de felicidad, acaban de ceder al yugo de Himeneo la semana pasada."

¡Singular posicion es la de este doble consorcio! ¡Hé aquí un padre yerno de su hijo y una esposa convertida en hijastra de su propio hijastro, así como en suegra de su madre, quien á su vez es nuera de su hija, mientras que el marido de esta es el suegro de su madrastra y suegro de su padre mismo! Trabajillo le doy al que intente desatar la madeja de los nombres que correspondan al parentesco de los hijos nacidos de ambos matrimonios.

El peregrino.

De Walter Scott.

¡Oh! abrid la puerta por piedad: el cierzo sopla con violencia, la nieve desciende en anchos copos y cubre la llanura; es imposible hallar la senda.

Abrid, que no soy un vagamundo que llama á la puerta del castillo para buscar refugio despues de haber cazado el gamo del rey, aun cuando en una noche tan borrascosa tendria derecho á ser compadecido el hombre mas villauo.

Soy un peregrino fatigado, débil por los largos viajes que he emprendido para hacer por mis pecados. ¡Oh! abrid por el amor de Nuestra Señora, recibireis la bendicion del peregrino.

Traigo indulgencias de Roma y santas reliquias. ¡Ah! si esto no os mueue á abridme, abridme al menos por caridad.

La liebre está agazapada en su madriguera, el ciervo descansa en su camada al lado de la cierva, y yo mísero anciano expuesto á la borrasca no puedo hallar asilo.

¿No escvchais el mugido sordo del Ettrick? su corriente ha engrosado con las lluvias. y tendré necesidad de atrevesar á nado las sombrias olas, si no teneis piedad del pobre anciano.

Aun permanece cerrada la gran puerta de hierro. El corazon del castellano es aun mas duro é insencible, pues escucha sin conmoverse mis dolorosos ayes.

¡Adios, adios! Plugue á la Vírgen que cuando dobleis la frente al peso de los años, os nieguen el asilo que hoy os pido y no me concedeis

El señor del castillo, muellemente recostado en su lecho, desdeñaba su humilde de súplica; pero frecuentemente, en medio de las tempestades de diciembre, escuchada de nuevo aquella voz lastimera.

Porque cuando la aurora brilló sobre las ondas del Ettrlck, descubrieron sus ojos un cadáver entre los sauces de la ribera: aquel cadáver era el del Peregrino.

Lenguaje de los insectos.

Tomamos de un periódico agrícola lo siguiente:

"Muy singular es el descubrimiento, que parece pertenecer á Mr. Josse, del lenguaje de los insectos por medio de las antenas. No hay quien ignore que las avejas y otros insectos están provistos por la naturaleza de unos cuerpos largos delgados en forma de cuernos que tienen en la parte anterior de la cabeza. Son, en efecto, los órganos mas delicados del tacto los que dan el alerta del peligro, y que sirven á esos animales para tener una especie de conversacion entre sí y comunícarse sus deseos y necesidades. Una gran colmena contiene unos 36,000 trabajadores, cada uno de los cuales toca todos los dias á su reina con las antenas, á fin de asegurarse de su presencia. Si sucede que la reina muere ó desaparece; toda la colonia se dispersa sin volver á la colmena, pereciendo cada uno sin volver al depósito de aquella inútil miel que tan industriosamente habian recogido para su uso y para el de la progenie.

Si al contrario, se colocara á la reina en una pequeña caja de alambre en el fondo de la colmena, de manera que sus vasallos pudieran tocarla y alimentarla, las avejas estarian contentas y su trabajo proseguiria sin interrupcion. Mr. Jesse ha demostrado tambien que ese poder comunicativo de las atenas no se limita á las abejas, las avispas y las hormigas, probablemente otros insectos, lo ejercen tambien. Si se coloca una oruga á la inmediacion de un hormiguero, sobreviene con frecuencia una escena curiosa. La primera hormiga que la descubre, hace las mayores esfuerzos por llevársela. Cuando se persuade de que no puede desempeñar ese trabajo, deja la presa y va corriendo en solicitud de otra hormiga, á la cual por el lenguaje de las antenas la lleva al lugar donde está la oruge. Si todavia no son las dos capaces de ejecutar la tarea, se separan y van á buscar refuerzos á la comunidad por los mismos medios, hasta que se reunen en número suficiente para llevarse la oruga al hormiguero.

Autógrafo.

Nuestros lectores tienen ya noticia de la escelente misa que acaba de componer el gran maestro Rossini, y que se ha ejecutado últimamente en París en casa de Mr. Pillet Will. En la última pájina de la partitnra, escrita de su puño y letra, el autor inmortal de *Guillermo Tell* y del *Stabat Mater*, ha insertado la siguiente carta:

"Passy, 1863.—Buen Dios: Héla aquí terminada esta pobrecilla misa. ¿Es música sagrada ("de la músice sacrée") ó música maldita ("de la secrée musique" la que acabo de hacer? Yo habia nacido para la ópera bufa, tú bien lo sabes. Escasa ciencia y un poco de corazon; hé ahí todo. Bendito, seas, pues, y otórgame el Paraiso.—G. Rossini."

Catástrofe.

Los periódicos de Tarragona dan la triste noticia de haberse hundido en Alforja, pueblo de aquella provincia, de unas 2500 almas, el segundo piso de una casa, bajo el peso de unas trecientas personas que habian acudido alli para presenciar una funcion de prestidigitacion, dada por el Sr. Gil Casanovas.

Es inútil decir que el primer piso no resistó la sacudida, y se vino abajo con los escombres y las personas, resultando un número grande de desgracias, que no podemes señalar con exactitud, pues son varias las versiones que sobre el particular hemos oido.

La que tenemos, sin embargo, por mas verdadera, es que se han estraido dos cadáveres; que hay 30 heridos de mucha gravedad, y gran número de contusos.

En el pueblo reina la mayor consternacion.

Peinados.

Han aparecido en la inauguracion del circo del Príncipe Alfonso algunas señoras y señoritas con el nuevo peinado que se llama á la Guisé, y que vamos á descubrir, aunque no seamos fuertes en materia de peluqueria.

La raya frontal se lleva abierta en dos sendas que parten del occipucio hasta juntarse confundidas en el parietal, ó sien derecha.

Dos bandos con rulos rellenos de estopa ó crin de cabra suben graciosamente hasta confundirse con una culebrina rizada por detras de la oreja.

Una batuta compungida y desdeñosa con dos caidas con mucho desden emparejadas, desciende sobre la nuca, dando una esbeltez elegante al pescuezo, á causa de un muelle que mueve con graciosa elasticidad toda la maquinaria que corre por el centro de la armazon.

Las señoras que llevaban este peinado estaban elegantísimas, y poco les faltaba para parecer demonios encarnados.

Escursion desde Alhama á Piedra.

Piedra es un antiguo monasterio del órden de San Bernardo, y como sabran los lectores, todos los de esta órden estaban situados en lugares solitarios. ¡Pero qué soledad la de Piedra! El autor de estas líneas, hombre mundano, no tendria inconveniente en ser monge de Piedra, renunciando á este mundo, al que está, sin embargo, completamente apegado, como la capa á la roca. Está situado al Este de Alhama, como á unas tres horas de distancia; pero ¡qué camino, Dios mio! no hablo de la clase del camino, que el que ha andado por los de Asturias y Galicia, puede andar por donde quiera sin que nada le asombre; pero hablo de la esterilidad del pais que se atraviesa y de la soledad del trayecto, adonde no hay nada que distraiga la vista. Un pueblo solo se encuentra al paso, que se llama *Nuévalos*, especie de nido de águilas, construido de tierra, como todos los de aqui, y solo por un sitio tiene acceso. Si por arte de *birli birloque* un batallon del ejército francés de Argelia se encontrara una mañana al pié de *Nuévalos*, acomete sin vacilar la toma del pueblo; tal aspecto árabe tiene. Es exactamente un pueblo de la *Gran Kabilia*, segun las descripciones ilustradas que he visto en los periódicos franceses.

Cuando se llega de Alhama despues de dos horas de viaje por un desierto, sin haber visto ni un pájaro ni un insecto ni nada, es deliciosa la impresion que causa al entrar en el valle y oir el ruido agradable del agua por todas partes, la vista de los grandes árboles y de los sembrados tan verdes y tan lozanos del *oasis* que se atravieza. Al pasar el rio se empieza á subir por una calzada sumamente pedregosa, y ya aqui se nota alguna vegetacion aunque por corto espacio, debida á una gran acequia que corre desde Piedra al través de la montaña que se va subiendo. Pronto se pierde la vegetacion de la acequia y se presenta nuevamente la esterilidad del desierto, que aparece en toda su desnudez al subir á lo alto; pues en todo lo que alcanza la vista solo se descubren rocas escarpadas y alguna que otra mata de romero, que es lo único que produce el monte de este pais. Pasando luego una especie de columnita erigida por uno á quien llevaban preso los franceses, y se escapó en aquel sitio, rompiendo las ligaduras, se empieza á descender y se ven algunos chopos al lado de la acequia que alli atraviesa la montaña por una mina, hasta que al fin se descubre la cerca del convento y al lado un magnífico bosque de álamos negros, mas allá está la entrada, por debajo de una torre feudal bien conservada.

Sobre el arco de la puerta están las armas de Aragon y las particulares del monasterio, con una lápida de mármol en que se leen los nombres de varios monarcas de Aragon. De aquí, atravesando el patio que hoy está plantado de frondosísimos álamos negros, se llega á la fachada príncipal, que por cierto es del mismo período del nacimiento, á mi gusto, todo lo malo que puede ser en un género que desde luego no me gusta. Me apié del caballo y entregué la carta que traia de su mismo amo para el encargado de la hacienda.

Sin esperar á que nadie me acompañase me lanzé solo en el mar de verdor que tenia delante de mis ojos deslumbrados. El edificio está situado en el lado de un barranco profundo; pero es tal la fuerza de la vegetacion que no se descubre desigualdad ninguna, es literalmente un mar verde lo que se tiene delante. Hasta despues de haberlo recorrido, no se cree que aquello sea un profundísimo barranco. Desde l convento se vé por entre el follaje la espuma blanca de la cascada de *los fresnos*.

Desde el momento en que me interné en aquel laberinto de follaje, encontré en un cercado rústico un bellísimo trozo de estaláctica, que era un pedazo de árbol petrificado, y me dió el secreto de las cascadas, de las grutas, y hasta me esplicó el nombre del sitio. Piedra.... se llama asi porque todas las maravillas que allí hay son creadas por el agua misma, que tiene la propiedad, que no es solo suya, sino de muchas fuentes; pero lo mas notable en este rio es perrificar todo lo que baña. Asi es que nada mas hermoso que las petrificaciones de las cascadas y de las grutas. El musgo, la yedra, las enredaderas, que aquí las hay hermosísimas, las diferentes plantas acuáticas del rio, todo aparece petrificado, conservándose la parte de la planta que el agua no baña verde todavia y con vida. Asi se vé en la cascada del Iris raices de árboles lozanos convertidas en piedras. La Toba, que asi se llama esta clase de petrificaciones, es aquí singularmente hermosa, porque la vegetacion es tan lozana, que mas parece de los climas tropicales que del nuestro. Para dar una idea de lo que será, me basta decir que hay planta de la enredadera que los franceses llaman *Clementite* (no sé cómo se llama en español, porque lo diria solo en mi idioma), que tiene, sin exageracion, el grueso del muslo de un hombre. Los árboles son gigantescos, y por eso desde arriba parece que todo es llano cuando es un barranco con dos lados igualmente escarpados.

Por todas partes la vegetacion es igual, y hasta dentro de las mismas cascadas y en medio de la agua, especialmente en la llamada *Iris*, se ven árboles magníficos. Sin que nadie me condujera, pues cuando llegó un gia habia visto ya las cascadas *Trinidad*, *La Caprichosa*, que realmente es bellísima y tiene serca de 10 piés de elevacion, *La de los Fresnos* y del *Iris* y por último, la famosa *Cola de Caballo*, que debe tener sobre 200 piés de elevacion, no me detengo en otra porcion de piezas, naturales todas, porque ereo que ni aun nombre tienen y harian la fortuna de cualquiera en otra parte. Todo se puede ver á los cinco minutos de salir del convento sin molestia y sin peligro, desde sitios á propósito, codstruidos todos por su actual poseedor D. Federico Muntadas, diputado por Valls.

Los antignos frailes ni caminos habian dejado. Eran muy comodones, y temian sin duda que les salpicasen las faldas si se acercaban. Y á propósito de frailes, debo hacer presente aquí que los de este convento fueron, sino estoy equivocado, los que dieron asilo al fomoso favorito de Felipe II Antonio Perez, tan célebre por sus desgracias. Esta circunstancia salva la memoria de sus bienhechores de las censuras que merecen por otras cosas. No soy amigo, muy lejos de ello, de personajes tan odiosos como Antonio Perez, pero cuando se le vé perseguido tan cruel y obstinadamente por su amo el monarca mas poderoso y temido de la tierra, se vuelven las simpatías hácia él y hay que dar las graciss á los que le presentaron asilo.

Al fin obraron como hombres, y hombres de un pais libre como era entonces Aragon. Despues de haber visto todas las casadas, quise ver la gruta, pero el guia me aconsejó que lo dejase para las cinco de la tarde, para verla en ocasion en que le diera el sol. Asi lo hice, y lejos de pasarme, creo haber hecho lo mejor que he hecho en mi vida. Despues ví varias grutas que hay al lado de la *Trinidad* y *Caprichosa*. Estas cuevas no son grandes, pero en cambio, ni ideales podria ser mas hermosas. Tal es la variedad de la filigrama que forman las paredes y el techo. Hay festones de una pluma acuatica, especie de musgo que está perpendicular, tan fresco y terso como cuando se balanceaba sobre el agua. Es una verdadera habitacion de *Hada*; al lado de la cascada es donde, sin tener una gran imaginacion, se le vé ir á tomar su baño y retirarse á aquel sitio ideal y encantador.

Despues de dejar con sentimiento este sitio delicioso, me fui al bancon formado por el Sr. Muntadas, para ver en toda su imponente majestad la *Cola del Caballo*. Hacia lo menos una hora que no podia separarse mi vista con el vértigo que causa toda corriente de agua, y mas esta, precipitándose de 200 piés de altura y cayendo en un pozo que segun me dijeron, tiene de profundidad la altura de la cascada,

---

FOLLETIN.

80

EL MARTIRIO DEL ALMA.

NOVELA ORIGINAL

DE

D. Manuel F. y Gonzalez

—¡Oh! ¡dormido magneticamente! dijo el encubierto con voz leve: quien me ha escrito no me ha engañado: ¿quién será quién me ha escrito? La carta tiene el nombre de la Sociedad. Luego hay individuos de la Socidad que entran aqui.... Tal vez el que acompañaba á Cosme esta mañana. ¡Veamos si duerme bien este!

El encubierto movió ligeramente al dormido; despues con mas fuerza, luego con violeneia.

El dormido no despertó.

—Sin embargo, por lo que pueda durar, concentraremos mas sueño.

La mirada del encubierto á trabés de las aberturas de su antifaz blanco se fijó serena, poderosa, en la cabeza del criado.

El criado dejó percibir un estremecimiento nervioso.

—¿Oyes? le preguntó el encubierto.

—Si: oigo.

—¿Quieres responder?

—Si.

—¿Quién te pregunta?

—Una mujer.

—¿De donde viene esa mujer?

—De una casa de la calle de Atocha.

—Bien: ¿ha venido por la calle ó por el campo esa mujer?

—No; ha venido por debajo de tierra.

—¿Ves tú á esa mujer?

—Si.

—Describemela.

—Es muy hermosa, muy hermosa: tiene los cabellos rubios, y el cútis blanco: sus ojos son negros: es virgen.

—¿Como se llama?

—No lo sé.

—¿No lo puedes saber?

—No: no tengo una voluntad que me lo diga.

—¿Y de quién es la voluntad que te ha hecho dormir?

El criado se estremeció poderosamente y no contestó.

—¿Quien te ha hecho dormir? repitió con mas fuerza el encubierto.

El criado se estremeció de una manera mas poderosa, y no contestó tampoco.

—¡Responde! dijo con toda su voluntad el encubierto.

El sonámbulo gimió, se agitó, no ya en estremecienros, sino en verdaderas convulsiones.

—No puedo, dijo.

—¿No te permiten responder?

—No.

—¿Posee mas fuerza magnética, tiene una voluntad mas poderosa que la mia quien te prohibe responder?

—Si.

—¿Están todos dormidos como tú en la quinta?

—Si.

—¿Despertarán mientras yo esté aqui?

—No.

—Duerme y descansa.

El sonámbulo se aplanó en la butaca en que dormia.

Cristina, porque ella era, atravesó sin temor la otra puerta.

Se encontró en el dormitorio de Cosme.

Otros dos criados dormian allí.

Cosme dormia tambien tranquilamente.

Una lámpara de noche, una preciosa lámpara de plata cincelada, con bomba de alabastro, ardia sobre un velador.

Cristina se quitó el cinturon, y le puso sobre aquel mismo velador.

Luego se despojó del capuchon, y quedó en trage de hombre.

En un precioso trage negro.

Tenia los cabellos perfectamente recogidos, y parecian una rica cabellera corta y rizada.

Dejaba ver la misma estatura que Cosme.

Pero habia en ella mas gentileza, mas delicadeza de formas, una fuerza infinitamente superior de belleza, dentro de un parecido perfecto.

Era en una palabra Cosme, mas jóven, mas hermoso, mas puro, con los ojos mas lucientes, con la tez mas transparente, con las formas mas mórvidas.

Eran entre si, lo que dos hermanos gemelos, el uno varon, el otra hembra, y entrambos de una misma edad.

Era Cosme idealizado, poetizado, perfeccionado.

Y como Cosme era faertemente hermoso, y Cristina tenia mas fuerza de hermosura, de juventud y de encanto que él, Cristina era una maravilla, un demonio tentador, un imposible realizado.

Cristina se acercó al lecho con el corazon poderosamente conmovido, saturada de amor, lánguida y triste, voluptuosa y pura.

Se acercó y abrió las colgaduras.

Cosme dormia tranquilamente.

Por su boca entreabierta salia sin fatiga su dulce respiracion.

Cristina le contempló con éstasis.

Luego se inclinó sobre él, y le besó leve, pero abrasadoramunte en la boca.

—¡Oh amor mio! ¡oh esposo mio! ¡oh sueño de mi alma! esclamó suspirando con los labios unidos á los de Cosme.

Luego, sobre los mismos labios de Cosme, dijo:

—¿Me sientes?

—Si; contestó levemente Cosme.

—¿Quién soy?

—Mi alma.

—Tu alma está triste.

—¿Y por qué, alma mia?

—Porque amas á otra.

—¡A Victorina! dijo Cosme con languidez.

—Si, á Victorina, dijo con voz ronca, y separando sus labios de los labios de Cosme, Cristina.

—¡Me enamora, pero la amo! dijo Cosme.

—¿Y qué me importa que no la ames, si ella te me puede robar, si ella puede partir conmigo, sino tu amor, tu deseo?

—Victorina va á morir, dijo sombriamente Cosme.

—¿Cuándo? preguntó con acento frio y duro Cristina.

—Al amanecer.

—¿De qué muere?

—¡Envenenada!

—¿Por quién?

—Por tí,

Cristina arrojó un grito agudo, uno de esos gritos bibrantes, estensos producidos por el terror.

Uno de esos gritos que crispan los nervios de quien los oye, y le aturden y le ponen malo.

Uno de esos gritos que se recuerdan siempre.

Grito horrible, desesperado, insoportable, que hubiera despertado á los dormidos si hubieran podido despertar.

—¡Olvida! ¡olvida! dijo aterrada Crissina: ¡yo quiero que olvides! ¿le oyes?

—¿Y para qué quieres que Cosme olvide, si Cosme tiene el alma de lobo? dijo una voz ronca, sombria, patente, espantosa, que parecia saliendo por la boca de Cosme, provenida de la eternidad.

—¡Oh! ¿quién me contesta? esclamó con terror Cristina: ¿no es Cosme quién me contesta?

—No.

—¿Quién es?

—¡Yo!

—¿Y quién eres tú?

—¡Yo!

—¿Te conozco? dijo con desesperacion Cristina.

—Si: me tienes en el corazon.

—En el corazon no tengo mas que indiferencia y desprecio para todos: amor, locura, delirio, por Cosme.

—Pues bien: esa indiferiencia y ese desprecio, soy yo: yo soy tu amor.

—No te comprendo.

—¿Y que falta te hace comprenderme?

—¿No te dejarás comprender, conocer por mi?

—No.

—¿Tienes tu poder para hacer que Cosme olvide, como si jamás lo hubiera sabido, que yo he matado á esa mujsr?

—Si.

—¡Y querrás que olvide! ¡yo te lo suplico! ¡yo quiero ser para Cosme un ángel de dulzura, de virtud, de caridad!

—¡Oh! tú no puedes ser nada de eso, porque tu alma, es el alma de Cosme es un alma de demonio.

—Yo le enloqueceré.

—Le has enloquecido ya.

—Yo le salvaré.

—Tú le perderás.

—Yo me he sacrificado por él: yo por él, dejaré marchitarse y envejecer mi hermosura—

—¡Oh! ¡gitana! ¡siempre gitana! ¡siempre! supersticiosa y creyente para los absurdos tradicionales de tu raza! ¡siempre la hermosa gitana que se cree hechicera y bruja, y que comete crimenes para obtener con las entrañas de los asesinados, un brevaje repugnante, al que atribuye la fuerte hermosura y la larga juventud que posee como una cualidad caracteristica de su raza!

—¡Pues qué! ¡habrá sido inútil la sangre de tanto sér sacrificado! esclamó con espanto Cristina.

—Vamos, hija, observó la voz ronca, confieso que aunque yo no puedo ni debo engañarme, me he engañado respecto á tí ....voy creyendo que puedes convertirte: tienes una sensibilidad de que yo no te creí dotada.

—¿Yo?....¿tengo yo sensibilidad para alguien que no sea él?

—Si: porque eres sensible al remordimiento: ahora, en este instante están pasando por tu memoria, abrasándola, desgarrándola, esa multitud de desdichados que seducidos por tu hermosura, te han seguido, que siguiendote han encontrado la muerte.

—Si, si, es verdad: desde que amo siento.

—¿Será verdad que el amor es una virtud? dijo la voz como preguntándose á si misma.

—¡Oh! ¡si! ¡si! ¡el amor es hijo del cielo! contestó dolorosamente y con acento inspirado Cristina.

—¡Jehovah! esclamó la voz mas ronca y mas terrible aun, ¿me hablas tú acaso por la boca de esta criatura?

—¡Yo siento en mi sér otro sér! dijo Cristina: un sér divino, como en el sér de Cosme, la mitad de mi alma, hay un sér maldito.

Cristina escuchó un rugido horroroso Un rugido de rabia.

—¿Con que es decir, esclamó la voz con el estruendo de un trueno, que yo me engaño como los hombres, que yo soy imbécil como los hombres, ignorante como ellos?

—Si, dijo Cristina con una voz suave como el gorgeo de un pájaro.

—¡Eres tú, tú, Miguel, quien me hablas! ¡te conozco, aborrecido hermano! ¡esa no es la voz de la gitana, es tu tranquila voz de arcángel glorioso, que recibe un galardon de su cobardia la gloria de Dios! ¡oh! ¡yo romperé un dia las puertas del Santuario y te pondré bajo mi planta!

—¡Quién como Dios! ¡quién contra Dios! dijo con un acento dulcisimo, adorador, amante, la voz de Cristina.

Sucedió un silencio profundo, un silencio de espanto.

Un silencio denso, horrible.

Cristina estaba en pié delante del lecho tan inmóvil como en el lecho lo estaba Cosme.

Aquel silencio duró un segundo.

Pero un segundo largo como una eternidad.

Porque el tiempo no tiene medida cuando pasa por los sérres humanos.

Pasó aquel espacio de tiempo, y Cristina volvió en si, sin darse cuenta de lo que habia sucedido.

Es decir, de aquel periodo durante el cual, el cielo y el infierno habiendo hablado, por la boca de Cristina el uno, por la boca de Cosme el otro.

Cristina se encontró de nuevo poseida por su pensamiento dominante.

—¡Quiero :que Cosme olvide! ¡quiero que ignore que yo he matado á la duquesa!

—Pues bien, si consientes en lo que voy á pedirte, olvidará.

—¿No tienes tú poder para obligarme á hacer loque deseas contra mi voluntad?

—No: es necesario que voluntariamente lo hagas; que te hagas responsable de ello ante tu conciencia.

—¿Y si lo hago, olvidará Cosme?

—Si.

—Lo haré.

—Mira lo que prometes.

—Porque Cosme no se horrorice de mi, perderia mi alma.

—Pues bien, pierde el alma de Victorina.

—¡El alma de Victorina!

—Si: Victorina era mia, y se me escapa.

—¡Ah! ¡tú erés Satanás! esclamó con horror Cristiana.

—Si te arrepientes, no olvidará Cosme: te aborrecerá.

—¡Oh! ¡consiento, consíento! ¿qué he de haeer?

—En vano he sujetado á un letargo profundo á Victorina para que muera en pecado: su alma está libre dentro de su cuerpo aletargado: su alma siente, su alma llora, su alma se arrepiente.... se salva....y no puedo matarla antes de que llegue su hora. Cosme....si yo enviase á Cosme....Cosme se sentiria dominado por la influencia de esa mujer que le enamora....tú no....tú la aborreces porque ama á Cosme....tú no tendrás piedad de ella....y luego tú eres mas hermosa, mas seductora que Cosme: ¡tú, hija, tú! ¡ve! ¡llega!

Cristina se sintió arrastrada por una fuerza irresistible, y con una rapidez maravillosa subió escaleras, atravesó galerias y habitaciones, y se encontró en otro dormitorio.

En el dormitorio de Victorina.

CAPITULO XXXIX.

La agonía.

Todo reposaba en torno de Victorina.

Todo dormia.

En medio de aquel silencio, de aquella quietud, causaba espanto aquel lecho donde, profundamente aletargada, moria una mujer hermosa, á quien la suerte hasta entonces habia concedido todos sus favores.

Cristina se acercó temblando al lecho.

El verdugo se acercaba á su victima, y se estremecia.

que mi imaginacion vagaba por los espacios imaginarios y encontraba que esto se parecia á la entrada de los infiernos de *Virgilio* y del *Dante*, ilustrado por *Dore*, ó mejor que esto, como diré despues; cuando vino á sacarme de mi éxtasis el apoderado del Señor Muntadas, Simon Cuenca.

Despues de almorzar me llevó á ver la cascada *Solitaria*, que esta cerca de una hora del monasterio, y de paso á recorrer las tierras pertenecientes á su amo, y que son la casa de labor ó sea *Lugar nuevo*, *Vega nueva*, el ferú y el argadis y todas las *pequijadas*, lo que me hizo comprender que el Sr. Muntadas tiene en *Piedra*, no solo la posesion mas linda y agradable que hay en España, sino sumamente productiva. La cascada *Solitaria* es hermosisima, pero se resiente de que se acaba de ver la *Cola de Caballo* que es mas alta. La primera tendrá muy bien unos cien piés de altura y es sumamente regular. Volvimos á las cinco para ver la gruta pasando por los *algadiles*, que es una balsa natural formada por el rio á la cabeza y en lo mas alto de la posesion, desde donde se distribaye el agua á voluntad á uno y otro lado del barranco.

NACION ARGENTINA.

Domingo 19 de Junio de 1864.

La cuestion Oriental.

Confesamos que la *Tribuna* pone en un verdadero conflicto las nociones fisiológicas que adquiere cualquiera hombre que ha vivido algunos años en este mundo cuyo reino pertenece á los bípedos implúmes.

El candor que pertenece á los corazones sin hiel puede hacer estampar ciertas cosas cuyo efecto no se alcanza. Pero el candor, que es una espontaneidad del alma, no puede envolver la contradiccion flagrante que si envuelve la falta de principios, acusaria la falta de sentimientos. Nada hay mas consecuente que la lealtad.

La habilidad que lanza una proposicion para hacer pasar otra á su sombra, tampoco puede entregar sus medios al criterio público, dejándole ver claro en el fondo del cubilete.

¿Cómo nos esplicaremos, pues, la conducta de nuestro cólega?

El se declara apóstol ardiente de la paz y declara que Flores no puede contar con garantia alguna por parte de los que lo traicionaron.

Predica el olvido de las viejas cuestiones, y hace humear la sangre de Quinteros.

Se declara fusionista hasta el punto de decir que ya no hay unitarios ni federales y sin embargo se coloca del lado de las pretenciones radicales, oponiéndose á los medíos prácticos de producir la conciliacion.

Se indigna, porque despues de la actitud amistosa asumida por ambos diarios, la *Nacion Argentina* se atreva á entablar discusion; y luego pregunta si los diarios sirven para alguna otra cosa, sin contar con que ha arrojado sobre el Gobierno Argentino, en los momentos en que este cumplia una mision de paz y humanidad, la tacha infamante de traidor y de insultador frio y cobarde.

Cada uno juzgará como le paresca este estraño juego; y nosotros pasaremos á ocuparnos de las palabras con que se contesta á nuestras apreciaciones.

"La "Tribuna" consagra dos columnas al efecto: una de ellas se reduce á hablar de sus propósitos, de sus sentimientos, de su moderacion, de su independencia, de lo que ha hecho desde que su actual redactor tomó la direccion de ese diario y de otras cosas que se mencionan para leccion y aprovechamiento de la "Nacion Argentina."

Nosotros no dudamos un momento de todas estas importantes circunstancias. Sabemos á que atenernos respecto á la altura, independencia, moderacion y firmeza de ideas de la "Tribuna". Por lo tanto, creemos inconducente contestar á la primera columna.

Vamos ahora á otro punto.

Nuestro cólega, en el deseo de encontrar que son ciertas las bases que ha calificado de infames, agrega que Cálvo las ha *concertado* con el Ministro argentino y que la Nacion las ratifica.

Ambas afirmaciones son inexactas.

Para defender la paz, el Redactor de la *Reforma* deseó saber en que ideas se encontraba el Ministro argentino: este se las espuso y el Redactor de la *Reforma* las encontró buenas. ¿Se sigue de aquí que las bases del arreglo han sido hechas por el Sr. Calvo? No hacemos á la inteligencia de la *Tribuna* la injuría de pensar que asi lo crea ¿Pero porque no hará elia igual justicía al buen sentido público?

Para restablecer esas palabras cambiadas, nosotros demostramos qne la *Tribuna*, al transcribir varios párrafos de la reforma, cambiaba su colocacion de manera que venian á tener el asentimiento del Dr. Elizalde las apreciaciones individuales que pertenecian á la *Reforma*. Ahora nos dice que ese argumento es *pobrísimo*.

Probablemente no tendrá nada mejor que contestar,

En cuanto á la segunda afirmacion de que las pretendidas bases han sido ratificadas por la *Nacion Argentina*. es de de todo punto inexacta. Hemos dicho que no conociamos base alguna.

Tenemos mucho gusto en saber que la *Tribuna* no ha dirigido insultos sangrientos al Dr. Elizalde. Nosotros anticipamos que ella lo negaria y efectivamente pregunta asombrada si se la cree capaz de dirigir insultos sangrientos.

Rectificamos.

El Ministro Argentino puesto como el manequí de un periodista para ir á proponer una *infamia*, una traicion, una burla sangrienta, un arreglo para que el General Flores se entregase maniatado al Gobierno, no ha sido insultado. En el fondo de estas palabras existe clara la intencion de ofrecer un galante cumplimiento.

Pero dejemos este terreno en que nada serio ni digno podria decirse.

Llevemos la vista por un momento á la cuestion capital.

La *Tribuna* y con ella los propósitos de que es órgano, declaran que no es posible que Flores reconozca por un solo momento al Gobierno Oriental, porque antes lo ha *desconocido*, y que este no puede pactar con un partido de traidores.

Volvamos á nuestro asombro.

Si esto lo digera un diario radical, un diario inexorable, un diario que combatiera la transacion, diriamos que era lógico con sus ideas. Pero tales palabras, en boca de los que han apoyado una transacion entre los partidos hoy en armas en la Banda Oriental, es un sarcasmo sin nombre.

¿Quién podrá arrancar una proposicion séria á los que con tan crueles burlas juegan con la sangre de los pueblos?

Quieren la paz y declaran que Flores no puede tener garantias en un partido de traidores que lo *degollará!*

Pero entonces digan claro que no aceptan otra solucion que la solucion de las armas.

Nadie pacta con los que sabe de antemano que lo traicionarán y lo degollarán.

Cuando no se comprende el alcance de ciertas palabras, es mejor no pronunciarlas.

La "Tribuna" ha propuesto y hoy mismo sostiene, aun cuando con sus hechos contrarie la proposicion, que los partidos deben transar en la Banda Oriental. Hoy mismo se queja de que las bases que dá como ciertas no conducen á la fusion.

Si el partido del gobierno son los blancos, si son los herederos del crimen de Quinteros, si son degolladores, traidores, infames etc. etc., es indudable que la Tribuna ha propuesto que los colorados transen con los blancos, que la sombra de Tajes y Caballero transe con sus verdugos, que los hombres honrados y de principios transen con los degolladores y traidores; que los puros transen con los infames etc.

La "Tribuna" tiene que retroceder ante la consecuencia de su segunda proposicion, si sostiene la primera.

Diga pues que está contra la transaccion, contra la paz, ó reconozca que el mayor absurdo político es la teoria que levanta la herencia del crímen y confiese que el presidente Aguirre, aunque sea blanco, no es por eso ni traidor ni un asesino.

Por lo demás, si se persiste en que la paz es posible quedándose cada cual con todas sus pretensiones; no es esta ni la seriedad que debe esperarse de los hombres de la prensa, en una cuestion en que se trata de ahorrar el derramamiento de sangre y la ruina de un pueblo hermano, en circunstancias en que la paz es una necesidad vital para todos los estados de América.

Si Flores dice que no puede reconocer un gobierno ilegal, y el Gobierno dice que no puede tratar con un rebelde, no valia la pena de haber iniciado el arreglo.

Debiamos haber dejado que la diplomacia del sable resolviera la cuestion.

Felizmente, como deciamos ayer, no creemos que tales ideas prevalezcan ni en la opinion pública ni en el ánimo del General Flores, sobre el cual pesa en estos momentos la mas seria responsabilidad.

Destituir al Gobierno Oriental es tan ridículo como reducir al General Flores al carácter de rebelde.

Todos han de comprender esto.

Por eso creemos que la paz se hará, á pesar de los estorbos que hoy levanta contra ella una ligereza y versatibilidad incomprensibles.

Fronteras.

Publicamos el proyecto presentado por el General Paunero al Gobierno nacional sobre fronteras, proponiendo por línea defensiva el rio Colorado.

Este proyecto forma parte de un estenso informe que revela cuanto estudio ha consagrado el inspector general de armas á tan importante cuestion, y se completa con otro plan defensivo tomando por base la *Sierra de la Ventana*, para el caso en que el primero se encontrase de dificil ejecucion, á pesar de las grandes ventajas que ofrece.

Mañana publicaremos este segundo proyecto, siendo el primero el que va á continuacion.

"Base 1.ª El primer arbitrio tantas veces tentado y que puede llevarse adelante para modificar el estado en que nos encontramos, respecto de los indíjenas que habitan el desierto, seria el de enviarles hábiles encargados, que fueran á ofrecerles la paz bajo condiciones equitativas y justas.

2.ª Si como la esperiencia lo tiene demostrado, la *base primera* no tuviese un éxito feliz ó completo, á causa de la infidencia de los bárbaros en el cumplimiento de sus pactos, seria necesario destacar cinco columnas militares compuestas de las tres armas, que partiendo de Mendoza, San Luis, Rojas, Azul y Bahia Blanca, y operando de acuerdo en el desierto, fueran á acantonarse todas sobre la márgen izquierda del *Rio Colorado*, despues de haber arrojado á la opuesta á los salvages que no hubieran aceptado la paz.

3.ª Una vez que se hubiese conseguido arrojar á los indios á la márjen opuesta del *Rio Colorado*, es evidente que no podrian hacer pié allí por la natural aridéz del terreno, y el estrecho espacio que les queda, hasta el otro lado del caudaloso *Rio Negro*; en cuyo caso convendria colocar una fuerza de *cuatrocientos á quinientos* hombres sobre la márgen derecha de dicho Rio, ya sea para perseguir á los indios, quíenes no pueden sino llegar en la mayor confusion, ó para guarnecer definítivamente la importante posicion de la Isla de *Choelechoel*; facilitada cuya poblacion, no podrán en adelante los salvages salvar ese antemural, sín ser sentidos y escarmentados por nuestras guarniciones.

4.ª Realizadas las anteriores operaciones, fijar como única línea de Frontera Sud de la República, la descrípta entre los Andes y el Océano por el curso del *Rio Colorado*.

La estrema derecha de esta línea, seria abastecida por la Provincia de Mendoza, que presta todo género de facilidades y recursos, por su adelantada agricultura, abundante ganaderia é inmediacion al Pacífico, de donde puede proveerse con toda rapidez de armas y demas elementos de guerra. La estrema izquierda hasta el centro, podria ser provista por la desembocadura del *Rio Colorado*, en el mar, ó por el puerto de Bahia Blanca.

Indicado este plan de campaña y nueva línea defensiva en el desierto, haré una breve reseña de las inmensas ventajas que reportaria el pais de su realizacion.

Si todos ó una parte de los indígenas que nos combaten, aceptasen la paz indicada en la *base primera* de este proyecto, el mas seguro rehen ó garantia del cumplimiento de su pacto, seria la situacion de nuestro ejército en el *Colorado*, á retaguardia de ellos, y naturalmente en actitud de hacerles pesar cualquier falta en el cumplimiento de lo pactado, que me aventuro á creer que no lo intentarian en este caso.

Si como está previsto, no todos aceptasen la paz, la operacion bélica indicada responde á la necesidad de interponer entre los salvages y nuestras poblaciones, un obstáculo natural tan importante como el *Rio Grande ó Colorado*, y entonces, dejaria para siempre de pesar en la conciencia del pueblo y especialmente en la del Gobierno, encargado de velar por su seguridad é intereses, el clamor que se levanta en toda la estension del pais, á causa de la muerte y cautiverio de nuestra poblacion, del arrebato de sus riquezas y destruccion de nuestros pueblos de campaña.

Esta línea de frontera á mas de garantir la paz y seguridad de nuestras poblaciones, el comercio, las riquezas rurales y territorio conquistado, dá á la República mas de *veinte mil leguas* cuadradas de hermosas y fértiles llanuras, que hoy son solo el patrimonio de las Tribus nómades de la Pampa.

Nos dá el dominio de un rio que en opinion de muchos es de fácil navegacion, y que esplorado bajo la garantía de nuestros puestos militares sobre él, y que bien pronto se convertirian en pueblos como Dolores, Tandil, Azul y Rojas, etc., etc., pondria á nuestro comercio marítimo á un paso de las plazas de Chile y del mar Pacífico.

La distancia de frontera que tan ineficazmente cubre hoy nuestro Ejército, se reduciria á menos de la mitad, llevado una vez sobre el *Rio Colorado*, cuyo curso es de *ciento noventa y siete* leguas, ofreciendo la posibilidad de entrecortarla por Cantones á mucho menor distancia que los de la actual línea, vigilarla mejor y cubrirla bien con la tercera parte del número de fuerzas que se halla hoy sobre las armas, segun lo garanten, no solo su reducida estension, sino el testimonio de los Gefes que espedicionaron en el año 1833 bajo la direccion de Rosas, y quienes aseguran que la línea del *Colorado* seria bien cubierta con *mil quinientas* plazas.

Por una coincidencia feliz, recogia los datos que debian servirme á la confeccion de esta Memoria, cuando la prensa toda, no solo de América, sino de Europa, se ocupa con entusiasmo del gran descubrimiento hecho por D. Bartolomé Navarrete del paso del *Plaachon*, en la Cordillera de los Andes, noticia que recojida con avidez por el progresista Gobierno de Chile y por el mundo industrial, sirve de fundamento á sérios proyectos sobre una via férrea tras-Andina que no tardará en llevarse á cabo, y que realizada, tiene necesariamente que venir á fijar su última estacion en el nacimiento del *Rio Grande ó Colorado*, segun el científico informe del Ingeniero Dubois y de las esploraciones y planos de un ferro-carril mandados levantar por el empresario Don E. Meiggs; y de consiguiente, á poner al Gobierno Argentino en la imprescindible necesidad de garantir y proteger la navegacion de este rio, para unir, por decirlo asi el Pacífico al Océano.

A estas grandes ventajas que consigno, podrian añadirse otras de no menos trascendencia, como la economia de ingentes caballadas y demas elementos de guerra y mantencion que se consumen al presente; pero las dejo á la penetracion de V. E., y paso á indicar algunos medios q' podrian usarse para el establecimiento de la línea proyectada de frontera.

A fin de evitar los graves inconvenientes de que adolece el sistema actual de mantencion y conservacion de las caballadas del Ejército en la frontera, convendria adoptar el nuevo método que ha empezado ya à poner en práctica el Gobierno en el Fuerte *Constitucional*, contratando la construccion de potreros alfalfados, para invernar aquellas y encerrarlas durante la noche.

Situada la nueva línea de frontera sobre la márgen de un importante rio, son de fácil practicabilidad los canales de irrigacion que podrian construirse en cada uno de los puestos militares de la línea, para el regadio de las sementeras y plantaciones de alfalfa, que se sacarian á licitacion, ofreciendo el Gobierno Nacional el terreno necesario á empresas particulares, que se encargasen de la provision de forrages al ejército; á fin de traer por este medio espontáneamente, la poblacion y establecimiento de colonias militares indígenas y estrangeras, que formadas directamente, costarian escesivos sacrificios al Estado.

Verificados estos alfalfares, ya por empresas particulares ó por las mismas guarniciones de los Fuertes, lo que solo en último caso se deberia disponer, las caballadas de ellas podrian conservarse á pastoreo durante el dia y á pesebre por la noche.

Quedaria tambien por este hecho, reducido el número de caballos que ocupan nuestras fuerzas, á solo dos por hombre, y se obtendria el que ellos se hallasen bajo la inmediata vigilancia del soldado, á quien han de servir uno para marcha y otro de reserva; á fin de que estas guarniciones estèn siempre prontas para operar á grandes distancias, bien en repulsion de los ataques de los indios, ó para llevárselos á mas de cien leguas.

Estos dos caballos por hombre, con que se proveerá á las guarniciones de la línea durante su establecimiento en ella, serán reducidos á uno solo, como se usa en todos los paises civilizados, una vez que se encuentren bien sistemados los medios de su mantencion.

Para obrar la grande y fácil revolucion que indíco en nuestro sistema de guerra con los bárbaros y defensa de las fronteras, convendria tambien hacer la reforma económica del método de alimentacion del soldado que se usa al presente, por que especialmente en este caso, en que el ejército tiene que marchar largas distancias, llevando mayor celeridad que el veloz enemigo á quien tiene que combatir es absolutamente inaceptable el arreo de haciendas. La esperiencia ha demostrado que un cuerpo de ejército que espediciona con arreo de vacas para su manutencion, se encuentra tan entorpecido á los cuatro dias de marcha, que un cuerpo de infanteria lo escede en rapidez; y si á aquel fin conduce tropas de animales yeguarizos, va tan espuesto, que las mas veces ocurren disparadas que lo dejan en medio del desierto sin provision alguna.

Finalmente, para verificar el proyecto que acabo de bosquejar ante V. E. se necesitaria la organizacion especial de un cuerpo de ejército fuerte de *cuatro á cinco mil* hombres de las tres armas; dispuesto á espedicionar al desierto é invernar en él si fuese preciso, sin retrogradar un paso del territorio conquistado, hasta llegar à la línea designada del *Rio Colorado*.

Cuando la República en épocas calamitosas, ha podido poner diferentes veces mas de *cuarenta* y *cincuenta mil* hombres sobre las armas, para ejercitarlas desgraciadamente en su propio daño, parece imposible que en la presente éra de prosperidad en que se halla, no le sea dado enviar *cuatro ó cinco mil* hombres á conquistar el inmenso bien que dejo descrito, y que es la clave de su engrandecimiento y prosperidad.

NOTICIAS DIVERSAS.

"El autógrafo."

Este es el nombre de un periódico que acaba de llegar de Francia por el paquete inglés. Sale una vez al mes, y publica bosquejos y autógrafos de pintores.

Los artistas deben felicitarse de que se halla llevado á cabo una obra tan curiosa.

"La Estrangera."

Esta noche se canta esta ópera en el teatro de Colon.

Creemos, que contínuando el interés del público por ella, no le ha de faltar auditorio.

"Correo de Buenos Aires"

Se ha repartipo el número 12 de esta publicacion quincenal.

Teatro de la Victoria.

Esta noche se pone en escena en dicho teatro el aplaudido drama de Alejandro Dumas, titulado: *Pablo el Marino*.

Suscricion.

Segun dicen otros cólegas de esta, va á levantarse una suscricion para remunerar al Sr. Wells, de la pérdida que sufrió en su último viaje. Su globo parece haberse dicho: gas para que te quiera!.... y echado á andar mas lijero que el aire. Ese caballero como humo que se escapa, como ilusion que se desvanece, no volverá á poder de su propietario.

Mientras siga su viaje por rejiones desconocidas, es preciso que hagamos algo por el valiente aeronauta.

Boletin del "Círculo Literario".

Segun el primero publicado en la *Tribuna* de ayer, han ingresado á esta asociacion, el Dr. D. Juan M. Gutierrez, los señores Mullah, redactores del *Standard*, el Sr. Palliére, el Sr. Hudson, y el Sr. D. Amadeo Jaccques. Segun el segundo boletin que aparecerá hoy, han ingresado, el Exmo. Sr. Presidente D. Bartolomé Mitre, el Sr. D. Norberto de la Riestra, D. Domingo F. Sarmiento, el Canónigo D. Martin A. Piñero, el Sr. D. Francisco Carulla, el Sr. D. Eduardo Wilde, el Sr. D. Antonio Cuyar, el Sr. D. Adolfo Rawson, y el Sr. D. Raul Legout.

A mas de estos señores, han ingresado como cincuenta mas, entre ellos el poeta D. Ricardo Gutierrez.

La Sra. Carbajo.

Esta artista, retirada hace algun tiempo del teatro por hallarse indispuesta, comenzará nuevamente sus trabajos el viernes próximo.

Al César lo que es del César.

Varios aficionados al teatro lírico nos piden que digamos, que gran parte del éxito de *Marta* es debido al maestro Nicolan.

Dicen personas inteligentes, que pocas veces la han visto en otras partes, tan bien dirijida como aqui.

Esta ópera precisa tener por director á un hombre tan inteligente como el Sr. Nicolan, porq' su instrumentacion requiere conocimientos especiales.

Damos con gusto al Sr. Nicolan lo que le pertenece, felicitándole muy de veras por su feliz desempeño, al poner en escena la clásica ópera *Marta*.

Aldonondo.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los preciosos retratos al pastel que están en exhibicion en el estudio de este señor.

Igualmente les pedímos que se fijen un instante en los últimos retratos en tarjeta que él ha hecho. Unos y otros, son dignos de cualquier retratista de Europa.

Nuevo sistema.

Los faroles de gas colocados últimamente, no se encienden como los antiguos: la escalera ha sido suprimida; cada farol tiene una puertecilla que se levanta, por medio de un instrumento, en cuya estremidad va la luz que inflama el gas.

El nuevo sistema es el usado en Inglaterra, donde hace mucho tiempo estaban suprimidas las escaleras, en obsequio á los ojos y narices de los viandantes.

Bella ceremonia.

Como ayer la anunciamos, hoy recibirá el agua bautismal á las 9 de la mañana en la Iglesia de la Merced, un jóven francés que profesaba hasta hace poco la relijion judia.

Jesucristo, cuya venida ya no espera el nuevo cristiano, bendiga á la oveja que entra á su rebaño!

Les Souvenirs de la Jeunesse.

Esta noche se pone en escena por segunda vez en el *Teatro Franco-Argentino*, esta bellísima produccion.

El Sr. D'Hote trabaja perfectamente en ella, y Madama Pauline, lo segunda con esquisito sentimiento.

Nos recomiendan mucho el salon de baile que se presenta, en uno de los actos de esta comedia, y el lujo de los trajes y decoraciones de los demas.

Un amigo nos ha ofrecido una relacion de la funcion, que publicaremos en nuestro próximo número.

Meditaciones religiosas.

—Se anuncia la próxima aparicion de una obra de Mr. Guizot con el título de *Meditaciones religiosas*, que será una refutacion indirecta del libro de Mr. Renan.

Emperatiz de Méjico.

El emperador Napoleon ha mandado construir un magnífico yacht de vapor para regalárselo á la emperatriz de Méjico.

El emperador Maximiliano I, ha concedido la cruz de Nuestra Señora de Guadalupe á varios periodistas franceses, entre ellos á Mr. Delamarre, de *La Patrie*, y á Limayrec, del *Constitutionnel*.

Frappel.

Este literato ventajosamente conocido en la República de las letras, acaba de publicar en Francia un estudio completo sobre Tertuliano.

Esta obra es un laurel mas en la corona que ya adorna la frente del sábio abate.

Funerales.

El martes tendrán lugar en la Iglesia de San Nicolás, los funerales por el descanso eterno del Teniente Coronel *D. Manuel Fácio*.

Es de suponer que el valiente militar ha de tener oraciones, en el dia en que su familia convoca al templo al pueblo que aquel defendió en los campos de batalla, y á quien dió dias de gloria cuando la vida le animára.

Crisis monetaria.

Las noticias que hoy tenemos de Barcelona, son bien tristes bajo el punto de vista mercantil. La crísis monetaria aumenta, y empieza á faltar la plata para las transacciones mas comunes. Se paga un crecidisimo interes por el numerario, y hay quien dice que pasan de cien millones de duros los valores nominales que circulan en aquella plaza.

Inmigracion.

Han llegado del 6 al 13 del corriente, 70 inmigrantes franceses por una barca italiana procedente de Marsella.

Fantasmagoria.

Se anuncia que Mr. Wells prepara una gran exhibicion de fantasmagoria en el teatro de Colon, en que sacará sus fantasmas, que por varios inconvenientes no pudieron exhibirse bien en la noche del Machebh.

Ha de ser una funcion digna de verse.

(Pueblo.)

Argelia.

El gobierno frances está mandando apresuradamente batallones á Argelia para sofocar la insurreccion que ha estallado en una parte de esta colonia y que en vista de los refuerzos que se mandan no debe ser tan insignificante como en un principio se anunciaba, siendo probable que esté relacionada con la sublevacion ocurrida en la regencia de Túnes.

Aniversario de Shakspeare.

El no verificarse en Paris las fiestas que se preparaban para celebrar el tercer amiversario secular del nacimiento de Shakspeare, ha sido á consecuencia de una prohibicion espresa del gobierno.

Condecorados.

El emperador de Méjico ha condecorado al cardenal Antonelii y á otros varios personajes romanos.

Naufragios.

Cuarenta naufragios se han anotado en Lóndres en la semana última. Desde el principio de este año, es decir, en el término de cien dias, la cifra de los siniestros marítimos asciende á 622.

Haydn.

Se vá á levantar en Viena una estatua al célebre compositor Haydn, frente á la iglesia de la parroquia donde tenia su habitacion.

Palencia.

A las cuatro de la tarde del miércoles pasaron por Valladolid dos escuadrones de Húsares de la princesa destinados á Palencia. Fueron revistados por el segundo cabo, Sr. Otero, en el campo de Marte, y al desfilar ocurrieron algunas caidas á la entrada del arco de Santiago, siendo la de peor resultado la de un jefe, que se dijo ser el teniente coronel D. Pedro Bravo y Aliaga, marqués de Castel Bravo, á quien se prestó inmediatamente auxilio. Parece que no fué de trascendencia el golpe y que pronto continuaria su itinerario.

Prusia.

Dícese que el viaje del rey de Prusia á los Ducados tiene por principal objeto sondear la opion pública y preparar un voto conforme á las miras del gobierno prusiano.

Grecia.

El Parlamento griego ha rechazado una proposicion para que se redujera á la mitad el ejército de tierra y se consagrara al desarrollo de la marina la economía que resultase de esta reduccion.

Obra importante

El conocido escritor D. José Ferrer de Couto acaba de publicar en la Habana un precioso libro que ha sido acogido con avidez en nuestras Antillas y en los Estados anglo-americanos. Esta obra se titula *Los Negros*, y es de interes palpitante en la actualidad, pues presenta las cuestiones negreras en sus verdaderos puntos de vista. Se han hecho tres ediciones á vez en francés, en ingles y en castellano. Es el libro de moda en todos los Estados de América, y el Sr. Ferrer conquistará con él, al par que gran provecho, merecido lauro en la república de las letras.

Congreso Europeo.

El periódico *La Europa* de Francfort propone la reunion de un Congreso europeo que no decida nada sobre cuestiones políticas, ocupándose tan solo de los intereses materiales de Europa. Esta idea, segun parece, ha encontrado buena acojida en algunas córtes.

Nuevo periódico.

Se anuncia en España la nueva publicacion de un periódico de literatura ciencias y artes titulado *El Ramillete*.

Ernesto Renan.

El autor del notable libro *La vida de Jesus* anuncia una nueva publicacion titulada *La vida de San Pablo*, continuacion de la primera.

Recuerdos de la juventud.

Como ayer lo habiamos presentido, esta comedia alcanzó un éxito completo en su primera representacion. M. D'Hote, Mme. Pauline y Saint—Aubin, trabajaron perfectamente.

Las decoraciones pintadas por el Sr. Casanova, son dignas del pincel de este antigüo escenográfico.

El lujo con que fué puesta en escena la nueva produccion, acredita lo que en esta vez hemos dicho: El Sr. D'Hote hace lo posible por presentar ante el público de Buenos Aires, las comedias del repertorio frances, con toda la exactitud, propiedad y fausto que se argumento requiere.

Muerte y suicidio.

Francisco Jacquet, de la Comuna de Molay (Francia) aprovechando la ausencia de su mujer que habia ido á la villa próxima, dió de puñaladas á su hijo que tenia 16 años y que murió instantáneamente; degollándose en seguida con una navaja de afeitar.

Este doble crimen se atribuye á un acto de locura.

Embajada japonesa.

Acaba de morir en Marsella uno de los oficiales de la Embajada japonesa.

Son curiosos los detalles que se dan sobre las medidas tomadas por el gefe de la embajada, para su inhumacion.

"Los cabellos deben ser cortados y puestos en una caja de plata, para ser remitidos á su patria. Que de modo alguno se le haga acompañar por clérigo. El terreno en que sea sepultado debe ser comprado y pertenecer para siempre á la familia del difunto. El local en que fuere sepultado debe ser antes cercado con una cinta blanca, para que los malos espíritus no perturben su sueño eterno. Y finalmente se construirá allí un *mausoleo cuyo* dibujo vendrá del Japon.

Lonjevidad.

Acaba de fallecer en Ytu, provincia de San Pablo (Brasil) un individuo de nombre Pedro Roque á la avanzada edad de 122 años.

Ha muerto á consecuencia de una indijestion producida por una sandia que se habia comido la noche anterior.

Sus deudos allegados se componen de 160 personas, siendo, 4 hijos 40 nietos y 84 bisnietos.

Dos docenas como este pueblan una provincia!

Retroceso.

Segun los diarios alemanes en Macklemburg Schwerin acaba de promulgar una ley que autoriza á los señores de Aldea á inflingir á sus domesticos y subordinados culpados, á su juicio, hasta 50 palos.

La misma ley dice que pueden ser aplicados por él mismo señor, si lo tuviere por conveniente!

Hay cosas en los pueblos de la raza germánica inesplicables- Es muy frecuente ver absurdos y actos retrógados como este á la par de los progresos mas avanzados del siglo.

Mision de paz de Montevideo.

La *Reforma* dice:

Los Sres. Ministros Diplomaticos estrangeros—Segun El *Plata* los señores Ministros Comisionados se han reunido á Flores en la estancia del Sr. Don Juan Quevedo. Algunos pasageros venidos en la dilijencia de San José, nos aseguran que los Sres. Ministros pasaron hasta el Rosario á donde debian verse con Flores. No podemos asegurar cual de estas dos noticias será la verdadera.

El *Plata* escribe:

"En San José—Los Sres. comisionados fueron dignamente recibidos en San José.

Cartas recibidas esta mañana dicen que fué despachado un chasque para saber el paradero de Flores ayer de mañana y que esperaban su regreso.

Posteriormente pasageros llegados del Escudero nos dicen que ayer á las dos de la tarde se habian reunido á Flores los Sres. comisionados en la estancia del Sr. D. Juan Quevedo."

El *Pais* añade estas palabras:

"Así que se supo en San José la apróximacion de la comitiva, el Sr. Gefe Político salió á recibirla á la cabeza del batallon de infanteria de la guarnicion con su banda de música, regresando formada en calle, dentro de la cual venian los coches.

"Toda la poblacion en masa, puede decirse, salió con el batallon y regresó al mismo tiempo aumentando el numeroso acompañamiento de aquellos respetables señores."

CRONICA LOCAL.

"El Correo del Domingo"—Hoy se reparte como siempre esta importante publicacion literaria.

Contiene: *La semana* por Bruno y Claudio.

La voz del corazon, por G. Blest Gana.

El Santuario de Lujan, por S. Estrada.

Mis memorias escritas en diez minutos, traduccion de L. V. Mansilla.

Boletin del círculo literario, por José M. Estrada y L. V. Mansilla.

Paris en América, por Mr. Laboulage, preciosa novela—[Continuacion.]

Ademas, el número de hoy trae el retrato del aereonauta Mr. Wells que en este momento llama la atencion de estos pueblos con sus ascenciones.

El Correo del *Domingo* sigue progresando.

En esta semana deberá repartirse la prima que ha ofrecido á sus suscritores, lo que añadirá un mérito mas á esta publicacion que goza ya de una muy merecida fama entre nosotros, y que está llamada á ser la primera publicacion literaria de estos paises.

Misantropía—Le importa á alguno que me lleve el diablo? Pues á mi no me importa, y se acabó!

Ademas, y ya que es necesario que alguien lo lleve á uno de este mundo detestable, prefiero que sea el diablo y no una mujer, un médico ó un garrote de tala.

Por otra parte, ¿qué diferencia puede haber entre el infierno y esta vida? A ver? quién anda cacareando? Pues sepan ustedes que allí no se casa nadie!

Qué hemos de hacerle! yo así he vivido y he de morirme así: dejenme en mi soledad, y mi silencio: yo no soy hombre de ir á visitas á fastidiar ni á que me fastidie; no me importa lo que á nadie le sucede ni quiero que á nadie importe lo que me suceda á mí. Hablaré del tiempo? de política? de esas menguadas sociedades que se llaman *oranas*? No señor, á mi me han de quemar vivo antes de hacer eso. En sociedad no hay asuntos de que hablar, lo que usted dice á los demas ellos ya lo saben, y vice-versa. Y despues ¿que hay de nuevo para los sentidos restantes?

Ea, mentecatos! la boca ha sido hecha para callarse la boca, los oidos para tapárselos, los ojos para cerrarlos, los piés para ponerlos en el palo de la mesa, y las manos para meterlas en los bolsillos!

Todo en este mundo bellaco se reduce á cosas: llaman felicidad á encontrarse con cosas nuevas ó personas nuevas, y desgracia á no encontrarse con nada de esto: definicion exacta desde la vida hasta la muerte.

Pues señor, yo estoy hasta el pelo de personas y cosas; me han sucedido ya muchas cosas, me he encontrado con muchísimas personas y me han faltado mas de ambas que las que no quiero ver.

Qué loco, mentecato, escéntrico, lo que á ustedes les dé gana, pero aviso que ando con un revolver en el bolsillo; al primero que se acerque ó me hable, lo pongo patas arriba, sin distincion de clase, edad ni sexo.

Yo me entiendo y bailo solo: lo único que yo deseo hacer en este mundo y el otro, es una cosa que no puedo hacerla sino cuando estoy en rueda de personas: así no se puede y en vez de eso único, hago lo de otros.

Váyase al infierno todo el mundo y abur Perico. De este modo, la vida no me importa un comino: el mundo no ha sido hecho para que yo lo habite, por cristo! ¡y tales miserias y cosas fastidiosas no merecen la pena ni siquiera de moverse para escupir. Todo es lo mismo! no pierdo ni gano, porque no hay cosa ni persona en la existencia que sea reducida á la nada, fin de todo remate.

Círculo Literario—Por encargo de los señores iniciadores del *Círculo Literario*, recomendamos á los señores que hayan recibido invitacion para formar parte de esta asociacion, tengan á bien enviar cuanto antes sus contestaciones pues esto importa para los arreglos del *círculo* y para saber si los encargados han repartido ó nó todas las invitaciones.

Para Montevideo—Sale el lunes 26 el hermoso y cómodo vapor *Fairy* á las 4½ de la tarde.

Hoy es domingo—Pues ya hemos dado una noticia fresquita á nuestros lectores.

Hay momentos en que se le salen á uno de la boca, sin pensarlo, ciertas cosas que quisiera callar y esto es lo que me sucede ahora, pues estoy ya á punto de dejar escapar de mi alma todas las emociones que he sufrido en esta semana para comunicarlas á mi lectora que, ó se reirá de ellas, ó doblará la hoja, como se dice, no importándole un bledo lo que yo haya sentido.

Esta ha sido la semana en que he tenido lances mas apurados.

He visto disiparse, como se disipan el vapor de la mañana ante el rayo de la aurora, una ilusion humana.

He estado á punto de convencerme de que el amor no existe en esta tierra, ó mas bien, en esta ciudad de Buenos Aires.

Pero he triunfado á *fuerza de fuerza* como dirá un señor diputado que yo conozco.

El domingo pasado. ¡cuan distinto aspecto ofrecia la vida!

Los vivas y aclamaciones resonaban en el interior de Colon en el mesting peruano.

Mr. Wells se elevaba del medio de la plaza de la Victoria entre los aplausos de una numerosa concurrencia. Una esperanza dorada bullia en el fondo de mi corazon produciendo en mi el contento y la satisfaccion.

Mil proyectos llenos de atractivos estaban pendientes para mi.

Para bien! Pasó el domingo, empezó á correr la monótona y eterna sucesion de los siete dias de la semana, y con cada uno de ellos á disiparse cada una de mis ilusiones y destruirse cada uno de mís proyectos.

El entusiasmo que brilló en Colon por la causa del Perú, *nada* ha producido aun: no ha pasado de aclamaciones, y las aclamaciones no se han convertido en realidades.

Mr. Wells despues de atravezar la mitad de nuestro rio fué á caer en la costa de San Isidro, dándose un baño algo forzado y no muy saludable, segun creemos, y su globo quien sabe qué rejiones habrá ido á visitar.

Y la ilusion dorada se me ha desvanecido casi totalmente.

No es esto bastante pura renegar de la felicidad.

Si fuera poeta, ya diria:

¡Oh¡ frescas flores por el sol marchitas!
Solo un dia bastó para secaros!

Pero como no lo soy, me contendo con echar una mirada de compasion á mi corazon, é irme al café de Paris á tomar una taza de café.

Hay gustos que merecen palos—Hay quien guste del invierno. ¡Buen provecho le haga! yo por mi parte, malditas las ganas que tengo de ver á mi noble nariz convertida en alambique!

Alguien estrañará que yo dé el titulo de noble á mi nariz; á ese, si no me conoce, le diré "razones particulares la hacen acreedor á este titulo.

Otros gustan de ir á las tertulias á pasar el tiempo y decir sandeces.

Uno de los últimos me arrastró consigo noches pasadas á la tertulia que daba D. Espantamonos, beatífico individuo que tiene la desgracia de ser padre de la señorita Remilgada, la criatura mas horrible que conozco.

Esta señorita Remilgada merece mencion especial.

Regordete y colorado el rostro, lleva en medio una remolacha á que por delicadeza llamaremos nariz.

Tres lunares grandes como avellanas sobre los carrillos, hacen oposicion á sus ojos de llora-pringue, que parecen estar alli contra su gusto, tal es la antipatia que demuestran el uno por el otro. Trenzas hermosisimas; eso si, se le debe esa justicia, no se ha parado en precio cuando trató de adquirir ese adorno. Voz de *bajo* y andar de pato rengo.

Literata consumada; ha leido cuanta barbaridad se ha escrito, y tiene tal retentiva que no dice uua palabra que no lo sea.

A este compuesto de perfecciones fuí presentado por mi amigo, y por mal de mis pecados tuve por urbanidad que pedirle unos *lanceros*.

A los primeros acordes del piano, sacados á no dudarlo, por algun enemigo disfrazado del arte de Bellini, me puse á la disposicion de mi ogro femenino.

Aquí fueron los aprietos.

—Al concederle á V. estos lanceros no me acordé que estaba comprometida con D. Pepe.

—Entre paréntesis—D. Pepe es un Sr. de la honorable corporacion comercial, sujeto muy activo y que rabia por debitar en su libro de caja el dote de la señorita Remilgada.

—Señorita yo no quisiera......(con aire de quien quiere dejar el fardo.)

No caballero, bailaré con V. con mucho gusto; (y aquí me agarró con tal fuerza el brazo que ví las estrellas) además que yo no tengo ganas de bailar con él, es tan pesado!....

Me dieron tentaciones de hacerle una pregunta, pero felizmente me contuve.

Es V. muy cruel señorita; veo por las miradas que nos echa ese caballero, que sufre mucho en este momento.

Si, pues por eso mismo me acercaré mas á V. me gusta verlo rabiar.

Y la maldita furia acercó tanto su rostro al mio que me roburizé, y no de vergüenza, vive dios! perosi al soplo ardiente de sus fosas nazales!

Miré de soslayo á D. Pepe; estaba cardeno; el nudo de su corbata conversaba familiarmente con la oreja izquierda; esto era un síntoma terrible.

Cuando concluyeron los lanceros y conduje á mi compañera á un sillon, crei que volvia á la vida. Disimulando, tomé mi sombrero y salí al patio con intencion de hacer ablativo de viaje.

Ya ponia la mano sobre el boton del cerrojo para salir cuando oi á mi lado una voz que me decia.

"Caballero, una palabra."

Era la voz de D. Pepe, que envuelto en una capa á la española y con aire de Otelo celoso me venia á pedir una esplicacion.

—Con que intenciones vino V. á esta casa?

No lo sé señor; por casualidad; pero si V. se empeña le diré que me voy con las de no volver mas.

Aquí D. Pepe respiró.

Bien, Señor, antes que parta quiero apretar su mano.

Aquí está.

Es V. un caballero y quiero que V. sepa....

Si, de sobra lo sé, que hay gustos que merecen palos!

Y dando con la puerta en los hocicos á D. Pepe, tomé el camino de mi cuarto maldiciendo la tertulia de D. Espantamonos y el gusto de D. Pepe.

M.

No olvidarse—Que hoy á las 4 en punto de la tarde, se venderá por el martillo de los Sres. Gomez y Ca., la hermosa finca calle del Perú núm. 380 cuya finca reune todas las comodidades precisas.

Golpe maestro—En la calle de Lorea núm. 86, se introdujo un discípulo de caco, y en un cerrar y abrir de ojos, despojó á la dueña de la casa de varias alhajas de plata que adornaban su sala. El Comisario de la seccion se ha encargado de dar con *tan hábil personaje*.

Boletin del círculo literario—La *Tribuna* de ayer publica en su primera pájina el boletin del *círculo literario* que es ya una realidad para bien de las letras argentinas.

De él tomamos los nombres de los señores que han contestado á la invitacion que les fué dirijida por los Sres. Mansilla y Estrada, y seguiremos tomándolos igualmente en adelante.

Las contestaciones que se han publicado en el boletin de ayer, pertenecen á los Señores: A. Jacques, Miguel y Eduardo Mulhal, Juan Maria Gutierrez, Damian Hudson y Palliére.

Bastaria leer estas firmas respetables para concebir las mas felices esperanzas acerca de los grandes y benéficos resultados que está destinado á producir en la literatura y civilizacion de nuestro pais el *círculo literario*.

Asuntos de policia—Diego C. es un muchacho casado á quieo nadie va en zaga para esto de reñir con su muger.

Hace cuatro dias que Diego echo á pecho la última gota de la última botella de vino que ha tomado al aire libre.

Como el maldito vino era carlon y mas viejo que la vieja de San Isidro, los sesos de Diego armaron una gran griteria al recibirlo.

Inmediatamente se halló Diego con una gana perra de comer cuatro docenas de platos de sopa, razon por la que empezó á apurar á su muger para que la preparara pronto. La muger estaba de mal humor y marido y muger se agarraron en palabras como se dice vulgarmente.

A poco las palabras se convirtieron en gritos, el marido alzó una silla y.... aqui se oye una voz chillona que decia en la puerta:

¡Deten el brazo Abraham
no mates á tu hijo Isaac!

Biblia tenemos; era doña Maria la vecina del cuarto de abajo, muger que no tolera pelea sin su presencia.

¡Dos mujeres! la cosa entra en calor.

Doña Maria comienza á preguntar con voz de comisario; nadie le contesta y sigue la griteria; ella se enoja y se decide en favor de la mujer de Diego.

Crece el barullo y la algazara—las jentes se aprestan al combate. ¡Una tonelada mas de insultos y maldiciones, cuatro sacos mas de injurias y ya tenemos los platos volando, las mesas andándo y una silla que se mueve furiosa y circularmente teniendo por centro el puño de Diego.

Diego debe haber sido militar por que hace muy bien el molinete de cabeza y el corte tres........

¡Ay!....¿qué grito es ese? ah! es doña Maria á quien Diego acabo de hacer una finta y de mandar su silla á las costillas de la pobre vecina, despues de haber parado con un doble contra, el séptimo garrotazo que le tiró su mujer.

Doña Maria cayó gritando un testo de la Biblia que ha aprendido en su Ejercicio cotídiano.

Hay un momento de calma: luego, la escena cambia.

Entra un vijilante; de entrada recibe una cachetada; doña Maria se levanta coja y renegando, la mujer se pone á llorar y maldice la hora en que se casó—en esto tiene razon. Diego marcha con el vijilante y en el camino hace todo cuanto puede por escaparse, dá de trompadas al vijilante, se entra á varias casas pero al fin llega sano, salvo y borracho á la policia.

Vapores—El *Igurey* partió hoy para Montevideo.

El *Olinda* llegó de Montevideo.

El *Era* es esperado mañana del Uruguay.

Escándalo—En la calle de Europa se cometen continuamente escándalos en una casa situada entre las calles de Perú y Bolivar.

La policia debia velar esos barrios sobre todo enesas casas cuya inmoralidad es conocida y que se prestan tanto á los escándalos de todo género.

Antenoche un hombre que se embriagó en esa casa, fué tirado á la calle y alli permaneció con asombro del vecindario que lo vió allí mas de una hora, sin que al policia hubiese tenido noticia de esto.

Si sigue así la vigilancia policial, pronto desaparecerá completamente.

Un amigo—Nos pide que hagamos saber por medio de nuestra crónica al Sr. Toledo, lo satisfactorio que le será ver declarar bajo su firma que él es el regente de la botica de Lujan ó si el jóven Martin que actualmente lo representa, seguirá haciendo sus veces.

Esperamos de la caballerosidad del Sr. Toledo esta manifestacion.

Club del Plata—El precio de entrada á esta asociacion se ha elevado á 800 pesos y la suscripcion mensual á 75 pesos.

Matrimonios—Se han casado en esta quincena cuatro amigos mios y solo dos me han convidado á ver con envidia á sus esposas vestidas aun de blanco.

Yo me vengo de los otros dos, escribiendo aqui una quintilla que se me ocurrió anoche mientras que despabilaba una vela de sebo mas negro que los dulces y oscuros ojos de mi italiana, que son mas negros y mas brillantes que la sotana nueva de un cura rico, ó mejor aun, que un par de botines recien lustrados.

La pavesa de mi vela era larga, la despabiladera estaba llena, y mientras que la preparaba tuve tiempo de cantar en tono de falsete la siguiente quintilla.

Pensad niñas amorosas
lo que vale el matrimonio
antes de haceros esposas;
solteras sois muy hermosas
casadas sois el demonio.

Quedan pues notificados todos los que se casan.

¿Una niña se casó? zas, ya es fea, coja, renegona, tuerta, flaca, y es....

Chit, chit, quedate pluma que has visto muchas casaditas que bien merecen enviudar.

Punto y aparte.

Hace semana y media que no pienso si no en matrimonios. De esto debe ser la causa el frio, el tiempo, el invierno...., ¡qué sé yo! pero cualquiera que sea la causa, me han venido tales ganas de contraer matrimonio con una bella ciudadana que para librarme de tal abismo tengo que recurrir á mi imajinacion y á todos mis argumentos sociales y pintarmelo mas oscuro....

Se me anotaja no continuar y como hago lo que se me antoja no continuo.

Propósitos—Bajo este título publica un diario español varios pensamientos que parece han sido tomados en diez años de estudio del modo de ser de los viejos.

El diario dice así:

Hé aquí lo que debe hacer un hombre entrado en años:

No casarse con muger jóven.

No frecuentar las reuniones de jóvenes, á ménos de no ser solicitado.

No ser empalagoso, pesado, ni susceptible.

No hablar mal de lo presente, de su manera de ser, de sus gustos, modas, hombres y guerras.

No contar á todas horas el mismo cuento á las mismas personas.

No ser avaro.

No descuidar el aseo para no ser repugnante.

No juzgar con severidad á los jóvenes, siendo causas atenuantes sus prontos y flaquezas.

No hacer caso de los chismes de la vecindad. debidos siempre á personas de cabeza vacia y corazon viciado.

No ser pródigos de concejos, y darlos únicamente al que los pida.

Suplicar á un verdadero amigo le haga notar las veces que falte á estos propósitos para enmendarse.

No hablar de sí.

No vanagloriarse de haber sido un buen mozo, fuerte y de haber tenido partido entre las mugeres.

No escuchar adulacinnes, ni figurarse puede ser amado como un jóven. Huir de los que buscan herencias ó viudedades.

No ser brusco ni tampoco inflexible en sus opiniones.

No hacer por observar su falta hasta en el mas pequeño de estos propósitos, por miedo de caer en el estremo opuesto y no llenar ninguno.

Hay personas felices!—Tal los considero á los Sres. Soriano y ca.; con almacen por mayor en la calle Maypú núm. 54, y sino vean todo lo que tiene en su casa á venta; (infelizmente.)

Jerez, oporto y champagne, todos vinos añejos y de primera calidad! Y como si esto no fuera bastante, tienen cigarros habanos de los mas esquisitos! Habanos!!

Y hay hombres que teniendo todo esto allí á mano tienen la virtud de ser sobrios! Yo lo confieso, en vez de venderlo todo muy barato como lo hacen dichos señores, me pasaria unas cuantas semanas de buena vida.

CRONICA TEATRAL.

Nos limitaremos por esta vez al exámen crítico de las piezas representadas esta semana en los teatros Colon y F ces. En otra crónica nos ocuparemo los artistas de la Victoria.

Decididamente *Marta* es la ópe moda, por mucho que lo duden los radores esclusivistas de Verdi; es música nueva, original y melodiosa se aparta un poco del estilo de este mo compositor. Aquella romanza un aire irlandés, que se repite veces, es deliciosa de frescura y mentalismo.

El coro del segundo acto es galla mente instrumentado, y la repeticion voces de muger seria del mas bello to si nuestro teatro no estuviera ta bremente dotado con coristas fe nos.

El cuarteto de los husos, aquella cajada llena de melodía, que recuerda estilo de ciertas compositores franc que encanta de tal modo el oido d blico que lo ha hecho repetir en las representaciones, bastaria por s para hacer de la Marta una obra nal.

En las dos últimas representacion ejecucion ha sido generalmente b La orquesta está bien dirijida y ape algunos pesages débiles, la parte in mental es mucho mas satisfactoria las anteriores funciones.

La señera Briol cantó con alma manza de la Rosa. Cuando se pre en traje de sirvienta su vivacidad é nuante coqueteria hacen dificil de prender que los dos hermanos no puten sus amables servicios si la Mollo no se hallaria á su lado.

El primer acto es el mas dificil canto, y sobre todo como represent La Briol no es bastante coqueta desesperar un poco mas á su pobre jo pretendiente, y algunas miradas tadas á tiempo debian atraerselo y arrepentido en el momento en encuentra pronto á romper la cade acero y de flores que el mismo se puesto al cuello.

La Mollo se olvida que debe baila limita á dar algunos pasos balancea mientras que debia ultimar de fatig compañero de baile. Es preciso q le verdaderamente, porque es dem hermosa, para que podamos supone un instante que no pueda desarroll este ejercicio, la gracia y eleganci requiere. Debemos hacerle algun che sobre su trage del tercer acto es de la época, ni seria ciertamente do para andar á caballo si se atie abultamiento exagerado del vestido feririamos que se dejara este artifi tocador á las personas para quienes dispensable.

Su voz es de medio soprano y de peña un rol de contralto, por maner no puede vencer todas sus dificulta que algunas veces le falta la voz obstante se ve que hace lo que p hay que agradecerle el cuidado y es con que llena el desempeño de su

Lelmi canta poco y no represent voz, agradable algunas veces, no fuerza ni estension. El no puede biarla; pero mucho ganaria si estu mas el caracter de su rol. Es nec que se anime, que se identifique c papel, que dé á su cuerpo y á su ros actitud y espresion que deben tener esta manera pronto verá que la fri del público se cambia en ruidosas ñales de estímulo y aprobacion.

Walter es como siempre el artista cienzudo que se penetra de su rol y tudia en los menores detalles. N tusiasma, pero agrada.

Creemos que el Director debiera mas los trajes de las coristas. La tercer acto son casi ridículos á fuer ser pobres y estraños á los usos de la ca.

Los artistas franceses que dan presentaciones en el teatro Franc gentino, han sabido atraerse des principio las simpatías del público.

El teatro está casi siempre lleno. chos hijos del pais asisten asiduam el, creyendo con razon que este es el mejor y mas agradable de aprend idioma que no es el suyo.

Les Souvenirs de Jeunesse, que ron el miércoles, son la pintura la vida de los estudiantes de Paris. encuentra aquella existencia desorde tejida de intrigas amorosas q' acaban pronto como empiezan, y en q' el co se dá y se recupera en medio de la briaguez de los sentidos y de la juve que pasa como el relámpago, dejand pró de sí dulces ó amargos recue En esta atmósfera de sensualism donde se vé nacer un amor pu durable, la afeccion paternal que se pierta en el corazon del hombre qu su abandono, causó en otro tiemp muerte de la pobre muger que lo amado.

Paulina se muestra conmovedora acento llega al alma en los sufrimi de su candido amor. De ella pued cirse que siempre está en su rol.

D'Hote, mozo trajico de café, tiene peluca, una berruga en la punta de riz, y una série de esclamaciones q pueden ser mas cómicas. Las inspi nes poéticas, ruinosas para su patron de que en cada una de ellas rompe fuente de porcelana, parecen venir naturalmente, que nadie le guardia r por sus torpezas.

M. Noury ha comprendido su padre. En el último acto, sobre tod pres, bien las augustias que ha permaneciendo seis años al lado de ja, sin hacerse conocer.

M. Leon hace progresos. Lo que es que hizo mal de olvidar sus guant el último acto. En cuanto á la Seño Julia es una linda estátua que neces Prometeo. Todavia no está acostum da al procenio y esperamos que trab para merecer del público aplausos sérios que los que hoy le acuerda sus lindos ojos.

Seccion Parlamentaria

Senado Nacional.

En la sesion de ayer de esta Cám trató de considerar el proyecto que publicamos, aprobando el contrato c brado por el Gobierno, con los señ Harrisson y Mansilla sobre navega á vapor. Las líneas que se van á est cer son:

Una entre Buenos Aires y Montevi

Una entre Buenos Aires y Rosario cando en todos los puertos intermed

Una entre Buenos Aires y la Conc tocando en todos los puertos intermedi

Una entre Buenos Aires y Gualeg que se hará en conexion con la del sario.

Una entre Rosario y Corrientes to do en todos los puertos intermedios.

Una entre Buenos Aires, Bahía Bl y Patagones.

Se presentó un nuevo proyecto s navegacion á vapor, en vista de lo se aplazó el presentado por los Sres. M silla y compañía, para que la Comision tudiara el asunto nuevamente, teni en vista el proyecto introducido en Se taria por una nueva sociedad.

Entre los asuntos despachados se cuenta que a C. M. se habia espedid el proyecto del Sr. Elias y Campos cediendo un premio á los servidores la independencia. La Comision lo ap ba, tal como se ha presentado.

Se leyó otro proyecto de la C. d concediendo licencia al Senador Vid ca, para ausentarse por algunos dias.

Habiendo presentado sus diplomas Sr. Barco, Senador electo por la Pro cia de Entre-Rios, la Comision acordó la C. de P. se espidiese sobre ellos cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los SS. Sen res, fueron aprobados los poderes de del Barco.

En seguida se concedió la licencia solicitaba el Sr. Victorica, para ause se por 20 dias á la provincia de E Rios.

Se dió cuenta de un proyecto pre do por varios Senadores, autorizand P. E. para invertir hasta la suma de pesos mensuales, para subvencion de presas de Navegacion á Vapor, entr puertos de la República. A la C. d

En seguida, prestó juramento el del Barco, levantándose la sesion, que se incorporó á la Cámara.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Junio 17 de 1864.

Habiendo manifestado los Gefes de los Regimientos de G. N. de Estramuros de la Capital, no haber sido posible concluir el enrolamiento de sus respectivos cuerpos, en razon del corto plazo asignado á ese efecto, pues que muchos de los individuos de que se componen los mismos, se hallan actualmente en el campo, el Presidente de la República, acuerda:

1.° Prorrógase el plazo designado para el enrolamiento de los regimientos de G. N, de Estramuros hasta el 31 de Julio entrante.

2.° Comuníquese á la Comandancia General de Armas para su cumplimiento y publíquese.

MITRE.
JUAN A. GUELLY Y OBES.

Buenos Aires. Junio 14 de 1864.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Elevo á V. E. el proyecto de ley votado por el Congreso Legislativo en última sancion del Senado de esta fecha é iniciada en la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo, para suscribirse á la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, por la suma de cuarenta mil libras, correspondientes al valor de dos mil acciones.

Dios guarde á V. E.

MARCOS PAZ.
Cárlos M. Saravia.
Secretario.

Buenos Aires, Junio 15 de 1864.

Acúsese recibo promulgándose la ley adjunta, publíquese y archívese.

MITRE.
G. RAWSON.

El Gobierno y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina reunidos en Congreso sancionan con fuerza de

LEY:

Art. 1.° Autorízase al P. E. para suscribirse á la Empresa del Ferro Carril Central Argentino por la suma de cuarenta mil libras, correspondientes al valor de dos mil acciones.

2.° La suma votada por el artículo anterior será imputada á las rentas generales de la República: quedando autorizado el P. E., en el caso que ellas no bastaren para hacer uso del crédito.

3.° Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso, en Buenos Aires, á los catorce dias del mes de Junio, del año del Señor de mil ochocientos sesenta y cuatro.

MARCOS PAZ.
Cárlos M. Saravia.
Secretario.
ARISTIDES VILLANUEVA.
Bernabé Quintana.
Secretario.

Buenos Aires, Junio 15 de 1864.

Téngase por ley, comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese.

MITRE.
G. RAWSON.

Departamento del Culto.

Buenos Aires, Junio 16 de 1864.

Hallándose vacante la Dignidad de Arcedeano en el Coro de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, el Presidente de la República:

HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase para la espresada silla al Chantre Dr. D. Eduardo R. de Arellano.

2.° Para la de Chantre que queda vacante por la anterior promocion, al Tesorero Dr. D. Manuel Eduardo Alvarez.

3.° Para la de Tesorero al 2.° Racionero Dr. D. José M. Baños.

4.° Para de 2.° Racionero el primer medio Racionero D. Tomas Luque.

5.° Para la de primer medio Racionero al Presbítero D. José M. Esquivel.

6.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires Junio 18 de 1864.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos........		$ 268,148
Primer precio..............		á 28$90 cts
Siguientes............	28$90	á 29$05 cts
Sábado 25 de Junio..........		28$95 cts
Varios plazos............	28$80	á 28$90 cts
Ultimo al contado........		á 29$00 cts

DESCUENTOS.

EN PLAZA.		
Metálico............	1 á 1½ p.%	al mes
Moneda corriente.......	1 á 1½ p.%	id
EN BANCO.		
Toma en metálico al........	6 p.%	al año
Toma en moneda corriente al	6 p.%	id
Dá en metálico a........	9 p.%	id
Dá en moneda corriente....	9 p.%	id
Cuenta corriente en mje. abona	5 p.%	id

BOLSA.

METALICO.

El metálico ha esperimentado una nueva suba y se ha mantenido firme durante el dia, tanto al contado como á plazos.

Se vendieron:
Pesos fuertes.

135,648 al contado			28$90	á 29$05 cts
20,000 para el 25 de	Junio			á 28$95 cts
31,200 id	30	id	28$80	á 28$95 cts
9,000 id	2	Julio	28$85	á 28$90 cts
3,000 id	4	id		á 28$85 cts
18,500 id	3	id		á 28$80 cts

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:
100 cueros vac. campo á á 115$ pesada.
100 docenas lanares al barrer á 140 $ doc.
100 id id id 130 á 135 id id
60 id id á 125 $ id.
100 arb. lana mezcla regular á 62 $ arb.
400 id id id regular $ 60 id.

GRANOS.

Se vendieron:
100 fgas trigo superior á 233 $ fga.
120 id id bueno á 215 id id.
30 id id id á 218 id id.
120 id id regular á 205 id id.
120 id id á 195 á 200 id id.
200 id maiz 138 á 145 id id.

IMPORTACION.

Por "Fortuna" del Paraguay:
244 bultos yerba paraguaya á 168 $ en depósito.
Se está detallando el vino Cette.
Por "J. B. V. Nº 2" á 1250 $ despachado.
Por "San Giusseppe" de Marsella:
50 pipas vino de Cette á 125 $ despachado.
100 cuarterolas id seco á 70 $ en depósito.
De depósito—
80 bolsas café á 630 $ despachado.

la comercial del Mercado.

11 DE SETIEMBRE.

PRECIOS CORRIENTES.

Buenos Aires, Junio 18 de 1864.

Cueros vacunos angostos desgarrados pesada...................	125	130
id de todo estaqueo id	115	120
Id. becerros y nonatos id.........	80	90
Id. de potro uno..............	28	30
Id. lanares criollos súcios docena....	50	55
Id. " mezcla id. id..........	60	100
Id. " mestizos id y finos id....	110	140
Id. " pelados id.............	20	30
Id. de venado id..............	50	55
Id. de nutria libra..........	9	10
Id. de potro mezcla del Norte arroba	115	120
" del Sud id......	120	125
vaca sin marlo id..........	105	110
" con marlo id............	50	55
en rama en vejigas y cascos id.......	45	48
en rama pisado del campo id....	34	35
criolla lavada suelta		
mezcla id embellonada y fina......	40	50
criolla sucia............	55	65
mezcla id................	80	85
rega.........	45	60
de avestruz suelta lib.........	60	68
id tejida..................	70	80
de novillo millar		
mezcla al barrer id		
barleta superior fanega	220	225
" regular id	205	215
" de pan superior id	215	220
" regular id	200	210
" inferior id	160	180
blanco ó anchuelo id	170	180
chileno ó candial id	230	250
en espiga de inferior á superior....	140	145
desgranado id		
fanega		
quintal	80	100
	30	40

Mercado 11 de Setiembre.

Relacion de los frutos entrados en la fecha
Carretas 17.

Cueros vacunos	250
Idem caballares	35
Idem lanares, docenas	180
Lana, id	250
Cerda, arrobas	7
Grasa, id	150
Trigo fanegas	140
Maiz id	220

Por el tren.

Cueros vacunos	360
Id caballares	63
Id becerros y nonatos	10
Id lanares dcs	198
Lana arroba	150
Cerda, id	34
Sebo id	15
Grasa id	13
Trigo, fanegas	250
Maiz, id	495

Buenos Aires, Junio 16 de 1864.
I. Acevedo.

Mercado 6 de Junio de 1806.

Relacion de los frutos introducidos á este mercado en el dia de la fecha.

Carretas 10.

Fanegas trigo	28
Idem maiz	12
Carradas leña haces	16
Atados paja de escoba	30

Buenos Aires Junio 17 de 1864.
Salvador Roldan

DESPACHO DE ADUANA.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Francisco Basarte; 18 cascos vino.
Baste; 20 cajs vino.
Davenport; 3 canastos loza.
Ardoin; 25 bordalesas vino.
Rosenthal; 400 frasqueras ginebra, 50 damajuanas id.
Burnichon; 30 pipas vino.
Best; 150 cajs anisete.
Jauregny; 24 pipas vino.
Shan; 39 cascos soda, 11 id id.
Baegné; 20 bultos yerba.
Repetto; 28 cajas azúcar.
Agnese; 25 bolsas café.
Fasaé; 20 bultos yerba.
Lanus hnos; 135 barricas azúcar.
Seijas; 20 bultos yerba.
Cibils; 350 sacos porotos, 330 id nueces, 60 id semilla de alfalfa.
Roeea; 20 bultos yerba, 10 barriles pimenton.
Gagliolo; 25 bultos yerba.
Pelzer; 2 cajs vino champagne.
Getting; 2 id cigarros.
Payró; 24 balas estraza surtida.
Vega; 8 barriles vinagre, 16 barriles vino, 100 cajs vino.
Murmiesse; 6 pipas aguardiente.
Francisco Chas; 3 cascos loza, 1 canasto id.

MERCERIA.

Coudert; 1 caj adornos de encajes, cuellos de guipur, valencianas, plumas.
Bayley; 3 cajs trencillas plegadas, 1 id redecillas, cordones de lana, botones de nácar, papel de esquela, sobres.
Mackern; 1 caj libros en blanco, plumas de ave, papel de esquela.
Roosen; 6 cajs artículos de litografia.
Juan Shan; 77 cajs sillas de madera, 3 id id de esterilla.
Lohman; 1 caj galones de oro fino.
Naef; 1 caj cintas y guarniciones de seda, botones surtidos.
Samuel Halle; 1 caj artículos de fotografia.
Lucien; 2 cajs libros en blaco y sobres de cartas.
Pedarrien; 5 cajs papel pintado, 1 id camas á la Crímea.
Francisco Amoretti; 1 caj bolas de billar, 1 id hule para mesa.
Getting; 1 caj libros impresos y artículos de escritorio.
Jacshky; 4 cajs arneses, sillas de montar, frenos, estribos, riendos, baules, látigoa.

EFECTOS FRANCESES Y ALEMANES.

Wedekind Fehr y Ca., 1 caj corbatas de seda, 1 id pequin y sarga negra.
G. Kohlstedt y Ca., 1 id vestidos de bautismo.
R. Currutchet; 1 id prunela; 2 id paquetes charoladas.
Deetjen y Ca., 1 id calzado.
Cocqueteaux Hunrickn; 1 id cabras chagrinadas, 2 id sombreros.
H. Vidale y Ca; 1 cuelles y puños postisos de hilo.
O'Bemberg y C., 2 id sombreros castor, 3 id camisas pechera de hilo.
Fels Seyffert y Ca; 1 id medias, 2 id cortinas bordadas, 1 id velitos negros mezcla, 1 id pañuelos de algodon para manos, 11 id camisetas de lana.
Stock y Ca; 4 id sombreros ordinarios, I id damasco de lana.
Eugenio Armengara; 1 fards bayeta negra.
Bustamante y Galup; 2 cajs camisas de algodon y vistas de hilo, 1 id medias de lana para niños.
Bernabé Ocampo; 2 id pañuelos rebozo de algodon.
Luders y ca; I id gorras para niños, I id pañuelos de manos bordados, 1 id tiras bordadas, 2 id embutidos bordados.

FERRETERIA.

Luders y ca. 1 fardo piolin, 15 idem piota y hilo acarreto, 10 cajs hilo de id, 26 ollas y caserolas enlozadas.
Ferro-carril del Sud; 14 bultos utiles.
E. Vogel y ca. 4 tablas cedro.
C. T. Getting; 1 cajon 1 prensa de copiar y 1 libro.
J. Rick y ca. tablas cortadas para establos, 3 pesebres, 1000 libras pasto seco.
J. N. Bieber; 7 cajs barniz copal.
S. B. Hale; 40 id pintura, 50 cuñetes clavos.
A. Passmann; 1 caj argollas de bronce, 3 ld barrenas para taladros, 1 id cerraduras, 1 id argollas para cuadros.
E. Lando; 50 cascos tierra romana.
Shaw Barber; 2 id cerradura para baul, I cajon argollas de composicion, 15 id tornillos con tuerca, 2 cascos aapuchinas, 1 caj cuchillos de saladero, 10 id cubiertos ordinarios, 5 id cerraduras para baul, I id bisagras largas, I id cerraduras, I id pavas de cobre, 2 cascos molinillos.
J. Shaw; 10 barriles barniz, 10 cajs id, 16 id hachas.
T. B. Coffin; 1 máquina para desterronar trigo.
Cocqueteaux; 3 cajs cucharas fierro batido, 3 id cubiertos id.
D. C. Thompson; I caja de fierro.
A. Repetto; 45 cajas mármol.
Bletscher y ca. 1 cajon para baul y remaches.
Hess hnos. p1 cuñetes clavos, 3 cajs lavatorics.
Rannie Tweedie; 2 cajs cuchillos de saladero.
Apestguy huos. 40 bultos cabo para guadaña etc, 1 caj cencerros, 2 id candados, 20 cajs piedra para afilar, 6 bultos cuerdas.

MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia 17.

Tomé, el 13 de Marzo y Valparaiso el 12 de Abril barca dinamarquesa 'Georg Nicolaus' 331 toneladas cap. H. M. Beckmann á Nicholson Green y ca. 3061 sacos harina, 5950 id trigo.

Bahia Blanca, goleta italiana 'Libertad'.

Dia—18.

Lóndres, el 8 de Abril, bergantin inglés 'Florence Nightingalee 248 tons. cap. Jorge E. Winslow á Moare Punch y Gudor, á los mismos 4000 cajs. ginebra 13 bultos té, 1 canasto y 3 carros loza, 10 cajs. pastillas 3 id muebles, 25 id vino, 36 cascos cerveza á J. Eastman é hijos 30 barriles alumbre, 10 cascos soda, 4 cajs. magnesia, 1 id pasta de orosú, I fordo sen, 13 cajs. aceite castor, 1 id nues moscada 1 id medicinas 1 fardo papel 4 cals. amoniaco 5 id ácido muriático, 2 id 4 cascos 2 fardos artículos botica 2 bolsas mandioca 5 cajs. agua de colonia 9 id jabou á Zimmermann Fairs y ca. 600 cuñetes pintura á la órden 50 toneladas carbon 2 id cumbustibles de patente, 40 cajones y 2 cuarterolas vino, 250 cajs. té, 80 cuñetes pólvora á G. y H. Ma. Kern y caj. y 1 fardo artículos escritorio á Brandt, Sohn y ca. 65 cajs encurtidos á Juan P. Bayley 17 cajs 12 cascos y 20 cuñetes artículos botica 4 cascos ferreteria á Tomas Duguid y ca. 157 barricas cerveza á Sebastian Cichero 10 cuñetes ferreteria á S. B. Wilcke y ca. 4 cajs. benjui, 2 cascos artículos botica, á R. y J. Calisle y ca. 10 fardos hilo á Shan y Barber 50 cajs. acero 2 id bombas á Mantels y Pfeiffer 21 cascos cerveza, 13 cajs. 6 cuñetes y 7 cascos ferreteria 1 bulto con 2 palas de muestra 1 caj. peines 3 cajas de fierro, I caj. cuero curtido á Demarchi hnos. 40 barriles I casco 13 cajs, 1 bolsa drogas 2 cajs. accidos á L. J. Isaac 4 barricas cerveza 5 cajs mercancias á F. Egusquiza 2 cajs. drogas é instrumentos 2 id accidos y drogas, 346 barras fierro para ferro-carril 602 piezas para id id 9 cascos clavos 3 id pernos 3360 piezas para ferro-carril á J. Best hnos. 25 bultos té á E. Lumb 3 cajs con I órgano á Phillips y Hill 6 cajs fierro galvanizado á C. J. Geeting y ca. 406 medios cuñetes 250 cuartos cajs. polvora 40 barriles aceite 300 cuñetes clavos 38 vidrios á R. Fragueiro 6 medios cuñetes 75 cuartos barriles pólvora.

Burdeos el 7 de Abril, bergantin mecklemburgues "Die Braut", 260 tons., cap. Wagner; á M. Lavie, al mismo 200 barricas y 550 cajs, 500 cajones aguardiente; á Demarchi hnos; 19 cajs goma; á Feuillade 3nos, 40 barriles y 30 cajs vino tinto; á Mamiesse 60 barricas vino; á Hugo Buuge y Ca; 12 barricas vino, 50 cajs id., a Bonnemasson y Heydecker 80d barricas vino; á J. M. Bacqué y Ca; 35 cajs licores; á Charavel 32 barricas vino; á Cabiran 20 barriles y 100 cajs vino tinto.

Montevideo, bergantin goleta oriental "Romano".

Hamburgo el 18 de Marzo y Montevideo el 17 del corriente barca noruega "Alliance", 347 tons., cap. A. Terkelsen; á J. N. Bieber y Ca., con cargamento general.

CABOTAJE—DIA 18.

Islas, queche 'Vírjen del Cármen' á Lavezzari 30 carradas leña.

Gualeguaychú que, 'Dolores' á Agote y ca. 40 carradas leña.

Concordia, goleta 'Augelita' á Agote y ca: á Salano y ca. 125 tercios yerba á la órden 600 cueros 7 bultos cerda.

Islas, pailebot 'Maria' á Lavezzari 40 carradas leña.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro de la Victoria.

Compañia Dramatica Española.

5.ª FUNCION DEL 3.° ABONO.

El Domingo 19 *de Junio de* 1864.

El aplaudido drama en 5 actos, titulado:

Pablo el Marino.

La direccion está á cargo de D, Jaime Vilardebó.

Concluirá con la graciosa peti-pieza, dirijida por D. Fernando Cuello:

El yerno de las Espinacas.

A las 7 1/2.

Teatro Colon.

Opera Italiana.

15.ª DE LA TEMPORADA.

El Domingo 19 de Junio 1864.

LA STRANIERA.

A las 8.

Teatro Argentino,

Bouffes Parisiens.

Saus la direction de monsieur D'Hote.

Dimanche 19 *Juni* 1864.

Septiéme Représentation de l'Abonnement.

Deuxiéme Représentation de:

Les Souvenirs de Tennesse.

Comédie mélée de conplits, en quatre actes; Par MM' Lambert Biboust et Delacour.

Décorations nouvelles de M. Casanova.

A 7 heures 1/2.

Teatro de Oriente.

GRANDE Y MARAVILLOSO ESPECTACULO.

Calle del Parque No. 186.

Hoy Domingo y dias siguientes estarán en exhibicion:

1.° Hermosos y sorprendentes fuegos diamantinos.

2.° Tres ó cuatro cuadros vivos de grande espectáculo.

3.° Mas de cuarenta cuadros históricos representando los paisages y edificios mas notables del mundo, y varios céleores hechos de armas contemporaneos.

Las vistas serán cambiadas todas las semanas, una ó dos veces.

Principia la funcion á las 7 de la tarde.

Entrada 1.ª clase 10, $.
" Id. 2.ª clase 5. $.

n56 j4-30p.

AVISOS NUEVOS.

Banco Mauá.

Calle de Cangallo Numeros 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente, hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN METALICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.. 12 p.% al año
Para los *saldos* contra nosotros.. 8 p.% id.

EN MONEDA CORRIENTE.

Para los *saldos* á nuestro favor.. 12 p.% al año.
Para los *saldos* contra nosotros.. 7 p.% id

DEPOSITOS A PLAZOS FIJOS.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires Junio 1.° de 1864.

Por Mauá y Ca.—*William Leslie.*

Banco de Lóndres.

Buenos Aires y Rio de la Plata.

80—CALLE DE LA PIEDAD—80

Capital libs. 1.000,000 ests.

La tasa del interés desde el 1.° de Enero de 1864 hasta nueva disposicion será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE.

Se cobra en metálico y moneda corriente.................. 12 p.% al año.
Se abona (sobre el saldo mínimo durante el mes) en ambas monedas.................. 6 p.% idem

DEPOSITOS.

A término fijo que no baje de 60 dias, se abona en ambas monedas................ 7 p.% idem
Idem idem idem 90 idem...... 8 p.% idem

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso, se abonará á razon de 1 p.% *anual mas que la tasa sobre depósitos fijos á 90 dias.*

Buenos Aires, 1° de Junio de 1864.

J. H. GREEN.
Gerente.

Ojo, ojo.

Se vende la acreditada boteria del Correo, calle de Bolivar núm. 131, por tener que ausentarse su dueño del pais; el que se interese en su compra puede ocurrirá la misma casa que alli encontrarán con quien tratar. n172 j12 6-p. t.

Dependiente.

Se ofrece un español para dependiente de almacen, escritorio ó para el manejo de una Estancia, en lo que tiene conocimiento. Personas respetables pueden recomendarlo. Darán razon calle de Bolivar 19 y 23. n270 j18-3p.

Para Montevideo.

Saldrá el Lúnes 20 del corriente el hermoso vapor paquete inglés

"Fairy".

Recibe carga y encomiendas. Agencia de vapores calle de Cuyo núm. 1. *Dowse.*

j17-4p. t.

Cochera.

Se alquila una, Calle de Belgrano núm 63. j8—3p t.

Se necesitan.

Tres piezas para una señora y su sirviente, en una casa decente, que no diste muchas cuadras de la plaza de la Victoria; para tratar en esta imprenta con M. B. j17-3p. t.

El Sr. Canónigo D. José Antonio Perez.

[Q. E. P. D.]

Falleció el 21 de Junio de 1863.

Sus hermanos y demas deudos, ruegan á sus relaciones la asistencia á una *misa de requien* y misas que han de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral, el Martes 21 de Junio á las 9 y 1/2 de la mañana: adviertase que esta es la única invitacion que se hace y serán muy agradecidos. n242 j17-3p. t.

Teneduria de libros por partida doble.

Se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion garantida por 400 $. A mas cuentas y aritmética comercial etc., Reconquista 85, la puerta del rincon á la derecha. n273 j19-3p.

¡Ojo al ladron!

De la calle de Córdoba núm. 169, se han robado unas rosetas de diamantes con caireles de oro modernas y un anillo con dos perlas y una piedra verde en el medio. Se recomienda á la Policia y á los joyeros. La persona que diere noticia será bien gratificada. n270 j19-3p.

Arboles frutales y para jardin.

En la quinta con largo enrejado y columnas al frente, sita al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina á las calles de la Banderita y Sola de Barracas, frente un café y fonda; como á cien varas de este lado del Ferro-Carril del Sur, y que tiene letrero de venta, el todo ó por partes: entre otras muchas plantas de diversas edades, hay:

Arboles injertados.

Nísperos del Japon y de España, Naranjos dulces del Janeiro, de Ombligo, del Gran Mandarin, sin espinas, naranja monstruosa, enanitos hoja de mirto, y de los jardines hoja rizada, Limoneros reales y dulces y agrios de varias clases, y limas ó limones dulces; muchisimas clases de los mejores duraznos, perales, manzanos, cerezas y ciruelas, damascos, damascas y guindos. De todo ello hay plantas ya frutales.

Arboles sin injertar.

Naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes, hasta diez y seis años de edad, y desde una á cuatro varas de alto, Naranjos agrios, granados de todos tamaños, cepas, parras, duraznos tempranos y tarbios y damascos.

Plantas de jardin.

Sobre cincuenta de las mejores variedades de rosales, entre ellas varias diciplinadas, Peonias arboreas, y herbaceas blancas de la China y apurpuradas muy dobles, Cunonias del Cabo, Miso lustroso, Lagerstremia ó legister, granados de flor dobl, jazmin del Paraguay, Lilas, Yucas, Nísperos del Japon, limoneros enanos de hoja y fruta matizada, naranjitos enanos, id de hoja rizada de los jardines, Marimoñas y Jacintos de las mejores variedades y arrayan ó box con raices etc.

NOTA—Tomándose plantas por mayor; especialmente naranjos y granados; se hará una rebaja segun la cantidad y clase de las plantas: y mas si se tomasen estas al barrer ó línea seguida, para desocupar el terreno. n271 j19-3p.

Terreno en venta ó alquiler.

Hay uno calle Paraguay al lado del núm. 115, (entre Maipú y Esmeralda), de 20 varas de frente y 55 de fondo, todo cercado de pared. A falta de comprador se alquilará por ccntrata. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n276 j19-3p.

Jardinero y medianero.

Se necesita uno que sea inteligente para una quinta cerca de la ciudad; para tratar calle Rivadavia núm. 86. Se necesita un medianero para ovejas con capital, para un campo superior. n281 j19-3p.

Aux Armes de France.

PRECIO FIJO—**49 Calle Perú 49**—CASA DE CONFIANZA

Depósito especial de calzados de todas clases de la muy acreditada fábrica de Meliés en Paris.

CALZADO DE LUJO Y DE FANTASIA

ARTICULOS DE VIAJE.

Los dueños de este nuevo establecimiento primero y único en el Rio de la Plata, tiene el honor de avisar á sus favorecedores en particular y al público en general, que en esta casa encontrarán un surtide completo de los artículos arriba espresados.

N. B.—Al fin de obviar á toda equivocacion ó falsificacion todos los artículos de la casa llevarán la marca H. V. C.

j9-15p. t. **H. Vidale y Ca.**

On demande deux sous.

Maitresses françaises rue Belgrano 204. n274 j19-3p.

Casa quinta en venta ó alquiler.

Hay una distante 30 cuadras de la plaza Victoria á la altura de la Recoleta, en 70 mil ps., mitad al contado y la otra á plazo. A falta de comprador se alquilará. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n275 j19-3p.

Mas barato.

Que en ninguna otra parte pino americano de todas clases, bueno y sin nudos, mas barato que en ninguna otra parte. En la Carpinteria Mecánica plaza del Retiro. n283 j19-3p.

Consultorio homeopático

Del Dr. Aspiapú.

192—RIVADAVIA—192.

Se dan consultas de 11 á 3 de la tarde, y á los pobres gratis. n382 j19-8p.

El Porvenir de la Familia.

Compañia general chilena de seguros mutuos sobre la vida—Se recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del presente trinstre quedará cerrado el 30 de Junio, y que toda anualidad no pagada hasta eso dia, incurrirá en los recargos ficados por los Estatutos *El Banquero*—Bolivar núm. 7. n288 j19-3p.

Para el Rosario.

Con escala en todos los puntos intermedios.

EL VAPOR BRASILERO,

Vizconde de Ipnema.

Saldrá el *Miércoles 22 de Junio* á las 12 del dia.

Conduce pasageros, encomiendas y correspondencia.

Ocúrrase á la Agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30.

HOY.

Domingo 19 á las 12, se rematarán las cuatro casas situadas esquina á las calles Méjico y Balcarce. A las 2 de la tarde, se rematará un terreno calle de las Piedras núm. 412, entre calles Cochabamba y Garay, tienene 17 1/2 varas de frente por 50; véase la seccion de Remates. Cárlos Ristorini. n279 j19-3p.

Aviso importante.

Habiendo determinado la empresa del vapor "Feliz Colon", modificar en lo posible los precios del Pasaje, en beneficio del público, cobrará desde el presente viaje que verificará el Martes 21 del corriente, los siguientes:

Al Uruguay.	10	patacones.
" Fray-Bentos.	8	"
" Concordia y Salto	16	"
" Paisaudú	10	"
" Nueva Palmira	6	"
" Colonia San José	15	"
" Martin Garcia	3	"
" Roman	10	"

Buenos Aires Junio 18 de 1864.

n284 j19-2p. *Los Agentes.*

Mucama y cocinera,

Se precisan para pocas personas; en la calle de Belgrano núm: 218. n286 j19-3p,

Edicto Judicial,

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, y en la última tarde de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Julio, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, de una casa, perteneciente á la testamentaria, del moreno Jeaquin Terrada, situada en la calle de la Piedad núm. 637; conteniendo un edificio de cuatro piezas de media agua y demas oficinas necesarias; todo edificado en terreno de ocho y cuarta vpras de frente al Sud y cincuenta de fondo al Norte; tasada á vista de ojo, en la cantidad de cincuenta y cinco mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que firma, á ser impuestas de su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires Junio 9 de 1864.

n277 j19-8p. *Laudelino Cruz.*

Agencia de vapores

y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30.

Para Montevideo—El vapor nacional—

SALTO.

Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde, regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto—Con escala en todos los puertos intermedios—El vapor nacional

SALTO.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresará los Lunes.

TARIFA.

A Montevideo, Cámara	8	$ ftes	de	Montevideo.
" Higueritas	" 6	"	"	"
" Fray-Bentos	" 9	"	"	"
" Concepcion	" 13	"	"	"
" Paysandú	" 14	"	"	"
" Concordia Salto	" 20	"	"	"
Carga por tons á Mont.	4	"	"	"
" Uruguay	10	"	"	"

Para el Rosario—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas —Viage por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional

PAVON.

Capitan—D. Price.

Saldrá para dichos puntos todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

Para el Paraná—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

ESPIGADOR.

Saldrá del Rosario todos los Viérnes dos horas despue de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasgeros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto, todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Juéves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 rls. m/c. por patacon sobre el precio corriente esto es en vista de la contínua variacion del metálico.

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En la tienda del concurso de D. Miguel Villanueva, calle Buen Orden núm. 211.

De órden del Juez de Comercio.

El Lunes 20 del corriente á las once se rematará á la mas alta postura todo el surtido de dicha tienda que consiste de lo siguiente:

Géneros de lana para vestido, mangos y cuellos corbatas, ropa hecha, medias, camisetas lienzos, cotin, randas, guantes, pañuelos, velos, belos, barele, muselinas, enaguas, pañuelos cambray de seda' Id de espumillr para cuello, bolsas, linó, sombreritos para niños. pequin negro, damssco seda, puntilla, bayeta blanca, miriñaque, trencillas, puntillas, pañuelos de rebozo barias clases, bornds finos, manteletas, tarlatán, paño razo de lana para cuellos, tohallas, orleans, terciopelo, medias de niños pañuelog de hilo, alemanesco, listadados á auadros brin, pelo de cabra, géneros de algodon y lafia merino pintado, coco negro, jaconá pintado, estopilla, uso doméstico, género de pantolon, botines abanicos, cortee chaleco, corcés fiecos, tiradores cinturones, máquinas para café, máquina de cssor etc etc.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El Martes 21 y Miercoles 22 del corriente á las 11 se rematará con plazos y condiciones que se han de estipular un variado snrtido de efecto.

Un gran surtido de ropa hecha estrangera, paños castores y pilotos, zarazas y bramantes de todas clases, uso doméstico, cotines, listados, lienzo gris, ponchos de algedon, msdias de hombre y señora, camisas de hilo y medio hilo, id de monte-cristo, paños de poncho, miriñaques, casimires y paños negro pañuelos de rebozo, pellones tucumanos, mautas de lana y algodon, pañuelos fculares, id de algodon, brillantinas, tiras bordadas, fieco para calzoncillo, pequines negros, sombreros de castor y otras clases camisetas á la crimea, franelas blancas y de color género para vestido, pañuelos de hilo. servilletas de id, tartanee, género para pantalon, casimires en cortes, bombasí ingles, pañuelos chales, seda genovesa, polainas de lana, calzoncillos de madapolam, mallas de hilo genovesas, tiras bordadas id enaguas id, boas varias clases, merinos negros y colores, ponchos de paño, sombreritos para niñas, calzado, para hombres y señoras, ligas de campd, capas de señora, gambronas, frasadas de lana y otros artículos que no se detallan.

Por el mismo.

De órden de varias casas de comercio—

En su casa calle Defensa núm 114.

El Martes 21 y Miércoles 22 del corrirnte, á las 11 se rematará á la mas alta postura, un variado surtidos de efectos, con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

El pormenor se dará oportnnamente.

Por Billinghurst y Seeber.

Del valioso Molino de agua en Moreno situado sobre el Rio de las Conchas.

De órden de sus propietarios los herederos del finado Don Amancio Alcosta y los Sres. D. Pascual Fournot y D. Victor Davout, con autorizacion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

Por liquidacion final de dicha sociedad.

El Jueves 30 de Junio á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á dinero de contado el espresado Molino, cuyo pormenor es el siguiente:

1.°—El terreno consta de 200 varas de frente sobre el Rio por 250 de fondo todo cercado de alambrado.

2.°—El edificio de esplotacion se compone de 17 á 18 varas de frente por 8 de fondo, con un pizo bajo y cuatro pizos altos, conteniendo 4 pares de moledores, limpiadores, cernidores, palitas y demas útiles necesarios para entrar á trabajar inmediatamente y en perfecto estado de servicio.

3.°—Una casa habitacion de material compuesta de 4 piezas, caballeriza, palomas, gallinero, horno, cocina y un corral enladrillado cercado de tabla para 100 cerdos.

El tajamen actual de este establecimiento hecho en cal y canto es de 3 1/2 varas de alto, teniendo aun autorizacion superior para elevarlo, si se quiere, 2 varas mas.

Este importante establecimiento, sobre el que llamamos la atencion de los especuladores, ha estado arrendado por contrato hasta el 3 de Mayo último y su mensualidad ajustada en 7,500 $ m/c.

El trabajo normal de este Molino por mes es de 2000 fanegas permitiendo la elevacion de las aguas aumentar considerablemente esta cantidad.—Debemos advertir que durante la última seca y cuando los demas Molinos de agua de la provincia no podian funcionar este ha contenido trabajando sin interrupcion.

La inmediacion de este Molino á la estacion del ferro-carril en un punto tan importante y la circunstancia de ser el Rio de las Conchas inagotables lo colocan en primera linea entre los establecimientos de su clase y resultados obtenidos por el exarrendatarios le han sido muy favorables no obstante haber esplotado el Molino en la peor época.

Los Sres. que se intereseu en la adquisicion de esta valiosa propiedad, serán conducidos grátis al local de la venta por el tren de las 8 de la mañana don de despues de efectuada a venta serán obsequiados con una colacion.

Queda desde la fecha en el establecimiento hasta el dia del remate, una persona con órden de dar todos los pormenores y esplicaciones respecto al Molina á las personas que deseen obtenerlas.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú núm. 14.

Por cuenta de varias casas introductoras.

De géneros y merceria.

El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la maña se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos y condiciones que se estipularán un surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Paños castores de colores, casimires id, paños id piel de lobo de colores, gambronas de lana y algodon, pellones ingleses, id arrivados, zarazas francesas, lienzo tabla, bramantes finos y regulares, percal de colores, pequines negrros, camisetas de crimea, guarniciones de seda, para vestidos, sacos para niños, paltoés y chaponas para hombres de cusimir, franela de colores, medias de lana azules, boas de lana cintas para ribete, sombreros de castor, pañuelos de pura lana, escosesos, percal de colores, botones de seda, miriñaques surtidos, flecos de seda de colores, guantes de lana y castor de varias clases para señora, hombres y niños, batas de lana, cigarreras, medias largas crudas, corbatas de invierno, paltos colchados, levitas de casimir, casimires negros, vestidos de varias clases, cajas para guantes y varios otros artículos.

Al mismo tiempo varias piezas bayeta averiadas En seguida—300 frazadas inglesas, 5 cajones naipes españoles de primera clase.

Por el mismo.

En su casa calle Meipú núm. 14.

De injertos frutales y plantas de adorno del establecimiento del establecimiento del Sr D. Pedro Brunet en Carapachay.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto, de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una coleccion de árboles frutales de esquisitas frutas, todos injertados y cultivados con la mayor delicadeza. y una cantidad de plantas de adornos para jardin, cuyo pormenor se dará oportunamente

Por Asencio Gomez.

De un terreno en la calle de Chile con frente al Norte entre las calles de Salta y Santiago del Estero.

El Martes 28 del corriente á las 4 en punte de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, un lindo terreno en la calle de Chile, entre las calles de Salta y Santiago del Estero compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, terreno limpio pronto para edificarlo.

Nota—Alerta á los especuladores en terreno y que buscan pichinchas se les presenta una quemazon donde pueden emplear bien su dinero, los que buscan terrenos limpios como para edificarlos á su gusto recomendamos la asistencia el dia del remate.

Por mas informes á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

Por ausentarse su dueño del pais para el Brasil.

De 15 lotes de terrenos en la calle de Comercio, esquina á la de Sarandí, de propiedad del Sr. Aguero.

El Jueves 23 del corriente á las 4 en puuto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño.

La distincion de lotes es del modo siguiente:

Lote N. 1 calle de Comercio esquina de Sarandí con 10 varas de fondo á la calle de Comercio con frente al Norte.

Lote N. 2	10 v. f'te al E. c'lle Sarandí	por	70 de f al O	
" 3	10	—	70	—
" 4	10	—	70	—
" 5	10	—	70	—
" 6	10	—	70	—
" 7	10	—	70	—
" 8	10	—	70	—
" 9	10	—	70	—
" 10	10	—	70	—
" 11	10	—	70	—
" 12	10	—	70	—
" 13	10	—	70	—
" 14	10	—	70	—

" 15 esquina calle de Sarandí esquina de San Juan con 10 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte.

Nota—Estos lotes se han de rematar forzosamente por lo que den: se venderá en un solo lote si se quiere, los que buscan terrenos de muy poco valor, pueden aprovecbar esta vents. Los interesados no faltaran el dia del remate; recomendamos la asistencia. Por mas pormenores á casa del rematador, Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un terreno con rauchos calle de Solis entre Europa y Comercío frente á una Panaderia y billar.

El Martes 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño el terreno calle de Solis entre las de Europa y Comercio frente á una Sanaderia y billar compuesto de 16 varas de frente por 70 de fondo con dos piezas de material nuevas techos de paja pozo de balde, cocina y oficina necesaria.

Nota—Este terreno se rematará á todo precio el que interese no dejará de asistir el dia y á la hora del remate.

Por mas informes á casa del rematador calle del Perù nùm. 37.

Por el mismo.

Por órden terminante de su dueño.

De un terreno para chacra en el monte de Castro partido de San José de Flores.

El domingo 3 de julio á la una en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un tereno en el monte de Castro partido de San José de Flores de la estacion ee la floresta, 20 cuadras, compuesto su terreno de 3 cuadras de ciento cincuenta varas cada una y 60 varas mas de otro frente al Este, 306 de fondo al Oeste con 2 piezas pozo de balde, una cuadra de monte de diferentes árboles frutales, y 2 cuadras están sembradas de ontalisa, todo está bajo de cerco de zanjeo, dicho terreno se á de vender sin reserva alguna, el dueño está dispuesto á quemario por cualesquier oferta.

Nota—En la estacion de almagro á las 12 del dia del remate, habrá carruages para conducir á los interesados.

Recomendamos la asistencia el dia del remate los que precisen un buen terreno como para hacer una casa de recreo, el terreno es lo lindo por su localidad y muchos árboles de plantio se recibe oferta particular hasta el dia del remate.

Por mas informes á casa del rematador calle de Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una casa á la moderna calle del Perú 380.

El domingo 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, la hermosa casa calle del Pere núm 380 compuesto su tarreno de 8 3/4 varas de frente al Oeste por 75 de fondo al Este con 8 hermosas piezas empapeladas, cielos-razos y maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle con persianas, 1 hermoso aljibe con 50 pipas de agua, los patios y pisos embaldozados, á las 4 varas hay un martillo á su favor compuesto de 17 varas de frente hasta el completo de las 75 varas de fondo, pozo de balde, cocina y oficina necesaria, 1 hermosa caballeriza y 1 jardin de esquisitas flores, el frizo de la casa es de mármol y sus contra-marcos y umbrales todo de lo mismo.

Nota—Esta finca se rematará forzosamente por cualquier precio, porque el dueño necesita dinero con urjencia, los que buscan fincas centraies á la moderna y de recreo, tienen en esta casa las comodides que deseen; los interesados que deseen verla, lo pueden hacer á toda hora del dia.

Recomendamos la asistencia de los compradores á la hora del remate.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mimo.

Por órden terminantes de todos los herederos to dos mayores de edad.

De una casa calle del 25 de Mayo núm. 163.

El Sabado 25 á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará la finca calle del 25 de Mayo núm. 163 entre las calles de Parque y Tucuman compuesto su terreno de 12 varas de frente al Oeste por 24 de fondo al Este con 9 piezas, una ventana de reja á la calle, cocina y oficina necesaria, una puerta que sirve de cochera.

Nota—Se rematará infaliblemente sin retracto ni reserva alguna á quien diese mejor oferta, dine o al contado, recomendamosla asistencia el dia del remate los que deseen verla lo pueden hacer á toda hora del dia.

Por mas detalles á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un terreno, situado en la Estacion Caballito compuesto de tres manzanas de terreno.

El Domingo 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño.

Un terreno situado en la Estacion del Caballito de tres manzanas de terreno con frente al Norte calle de Belgrano por 325 varas fondo por el costado del Oeste y 288 por el costado del Este, con ricos árboles frutales, y terreno alto y de mucho mérito.

Nota—Se recomienda la asistencia puntual á los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á casa del rematador calle de la Victoria núm 239 1/2.

Por M. Hidalgo y Ca.

En la casa calle de San Martin núm. 74.

De muebles.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado de todo los muebles pertenecientes á dicha casa por cuenta y órden de su dueño, y cuyo pormenor es como sigue:

1 piano pierna de calson de jacarandá, 1 ld perpendicular de id, armario de caoba para libros, I cómoda escritorio de caoba con piedra, 1 cómoda, lavatorio de caoba, 3 cómodas de id, 2 lava orios finss 1 marquesa de caoba, I id de cedro, colchon y corona, 1 rico sofá de crín, I juego de sala componiéndose de un sofá, 1 sillon, 6 sillas toda de crin, 2 confidentas de marroquin, 1 espejo de cuerpo entero, 1 cuadro al óleo de santo, 2 id paisajes finos, 2 id litografiados, 1 costurero de la india, 1 mesa redonda id, 4 cuadro á lo Luis XIV, 2 mesitas de luz, 2 máquinas para coser, 6 sillas esterílla de caoba, I armario de pino grande, 1 sillon de amaca, 1 reloj de sobre, 2 id de pared, 1 escritorio de jacarandá, y otros objetos que no se detallan por su mucha estencion.

Por Félix O'Gorman y hº.

De una finca formando esquina y un terreno calle de Corrientes esquina de Andes.

El Domingo 19 del corriente de 12 á 1 del dia donde estará la bandera de remate se venderá á la mas alta postura y dinero de contado sín retirar postura por órden de su dueño la esquina está edificada en terreno de 25 varas de frente al Sud por 25 de fondo, edificio se compone de 4 piezas de materia maderas fuertes, pozo cocina y letrína toda cercado do paren, en seguido el terreno con 25 varas de frente al Sud por 25 de fondo. puede venderse todo en un lote y por separado segun el gusto de los compradores.

Por mas pormenores á casa de rematador calle de las Artes núm. 178 entre Corriente y Cuyo.

Por Cárlos Ristorini.

Importante remate.

De cuatro casas situadas esquina calle de Balcarce y Méjico, distantes una cuadra de la del ferro-carril de la Boca.

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto se rematarán por órden de su dueño á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto de la venta dichas cuatro casas en un solo lote ó divididos como lo pjda la concurrencia, cuyo pormenor es como sigue:

Primera casa calle de Méjico núm. 19-

Esta casa que es la principal edificada en 18 varas de frente por 33 de fondo tiene 12 piezas bien edificadas, dos patios, es casa muy cómoda.

Segunda casa esquina calle Méjico núm. 21 y Balcarce núm. 32.—Esta casa de dos frentes edificada en 9 1/2 varas de frente á la calle de Balcarce por 13 varas á la calle de Méjico, tiene un almacen de esquina. trastienda, altillo, un cuarto, un comedor, cocina, patio y otras comodidades.

Tercera casa calle de Balcarce núm. 158—Esta casa edificada en 9 1/2 varas de frente, tiene 3 piezas, cocina, patio etc.

Cuarta casa calle de Balcarce núm. 156—Edificada en 13 á 13 1/2 varas de frente, tieue 5 piezas buenas, cocina, patio etc.

Estas cuatro casas redituan aotualmente tres mil trescientos cincuento pesos mensuales y su situacion central garante estos alquileres que son muy moderados.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio del rematador calle de Rivadavia núm. 369.

Por el mismo.

De un lindo terreno para edificar situado calle de las Piedras núm. 412 entre Cochabamba y Garay.

El Domingo 19 del corriente á los dos en punts de la tarde se rematará á la mas alta postura, dicho terreno distante una cuadra y media de la Iglesia de Santa Catalina para el centro y dos y media del Mercado Constitucion.

Tiene 17 1/2 varas de frente por 50 de fondo con pared y puerta á la calle, todo cercado de paredes y con cimientos en cal para altos si se quiere.

Este terreno se anunció y suspendió el remate por causa del mal tiempo. Por otros pormenores ocúrrase al escritorio del rematador.

Por F. Perichon y Garcia.

El Domingo 19 del corriente de 12 á 2 de la tarde sin falta alguna se ha de rematar por la mas alta postura y dinero de contado una preciosa quinta, situada en el partido de Quilmes, Cuartel núm. 1.° compuesta su terreno de 106 varas de frente al Sud y Norte por doscientas treinta y siete y media al Este y Oeste, lindando por el Sud calle por medio con el terreno perteneciente al Sr. Don Luis Arse, y por el Este tambien calle por medio con los de la testamentaria de Don Inocencio Gonzalez, poseyendo un edificio de tres hermosas habitaciones de material techos de ripia, con corredores de uno y otro costado, cocina, pozo, jardin y mucha arboleda frutal, incluso ingertos de varias clases, esta propiedad pertenece á Don Noberto Diaz es en seguida de la casa quinta y negocio del Sr. Gonzalez. camino de Chascomus.

Nota—El rematador á elejido la venta en dia de fiesta para que los interesados puedan concurrir sin el obtáeulo que ofreceria el de trabajo por la distancia, en el paraje indicado estará la bandera desde las 8 de la mañana.

Por el mismo.

El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana sin falta alguna en su casa calle de Potosí núm. 69 y 71, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, varíos muebles incluso tres pianos de escelentes voces, asi cómo tambien un surtido general de menudencias útiles para casas de familias

Por Miguel Mota.

En su casa calle de Tacuaryu úm. 13.

De muebles.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas aita postura las siguientes;

Dos aparadores nuevos con piedra mármol, 2 id de guindo, 3 id de pino lustrados, 4 mesas grandes de id, 2 id redondas de caoba, I id de estenderse para comedor, 2 id redondas con piedra màrmol, 2 lavatorios de cedro, 3 sillones de hamaca, 1 alfombra, 2 aepisas con piedra mármol, 3 cunas de fierro, 5 marquezas de id nuevas, 2 id dc caoba cameras, 1 id de lote, 1 costurero, 2 mesas de noche, 4 camas de pino. 3 lavatorios de pino, 4 mesas de srrimo, 1 espejo, algunos cuadros, 3 tinas de baño, 2 tinajones para agua, 6 sillas de caoba asiento de crin, 2 bancos para piano, 1 cochecito de paja, 1 silla grande de crin, I vidriera, 1 armazon, 2 mostradores. 1 percha, 2 mesas de luz, 1 araña, 2 relojes de sebremesa, 1 espejo, 2 estantes para libros, 1 ropero, escopetas de uno y dos tiros, lámparás, cristales, etc etc.

Por M. Bonorino.

De artículos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos.

20 cajones vasos de 4 menas, 20 bocois id de diferentes marcas, 20 cascos anis de mayorca legítima 15 tercerolas aguardiente fuerte, 100 damajuanas id id, 50 cajones coñac superior clase, 30 sacos nuecos frescas, 25 sacos pasas de higo, 25 cajones descarosados superior clase y frescas, 30 cajones pasas de uva de Mendoza, 40 latas galletitas de una arroba, 40 quesos parmesanos, 200 frasqueras ginebra, 20 cascos vinagre, 6 pipas vino carlon, 20 barriles coñac varias clases, 4 pipas caña, 100 bolsas mani, 100 damajuanas anis. 50 cajones vermouth, 40 id id vino del Rhin, 150 cajas dulce de membrillo fresco, 50 barricas sal fina inglesa, 25 millares cigarros marca sol, 50 id id varias marcas, 200 latas galletitas de 2 libras, 50 bolsas porotos de Chile frescos, 100 damajuanas ginebre, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de loe Sres. P. y C. Jourde.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

El Martes 21 y Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto y á plasos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará el surtido de efectos recien introducido en plaza que á continuacion se detalla:

Zarazas de colchas, camisas de zaraza, id de algodon para niños, id para señoras, corcés de todas clases, abroohadores de poncho, trajes de hilo para hombro, un poroion de otros artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de varios—Casimires para pantalon, id para trajes, id negro fino, paños castores, id finos, id de piloto, id de rayado, bayeton, géneros mezcla para pantalon, lustrinas, merino, orleans, tarlatanes, franela, camisas de barias clases, id de crimea, medias crudas, id para señora, camisetas, calsoncillos de punto, lienzo, bramante, zarazas para vestido, td de lnto, géneros para vestidos, pañuelos de rebozo, id de seda para manos, id de cambray de seda, id de hilo, anaguas, tiras bordadas, alomanescos, tohallas, servilletas, pellones, colcas, géneros para chalecos. corbatas de seda, beas, listaco, coco puuzó, uso doméstieo y otros artícules.

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De dos casas en buena posicion.

El Lunes 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán dos casas pertenecientes al concurso de Don Pedro P. Ponce, en la calle de Cangallo entre Lorea y Pazo donde estará la bandera.

La primera se compone de 8 3/4 varas de frente al Sud por 70 de fondo con 8 piezas de material, pozo y demas oficinas necesarias. La segunda de 8 3/4 varas de frente al Sud por 70 de fondo con 4 piezas, pozo y demas oficinas necesarias, las dos casas está cercadas de pared.

Nota—Estas casas son edificadas á la moderna y están juntas.

Por mas pormenores al rematador, Victoria núm. 326 1/2.

Por el msmo.

De un terreno á inmediaciones del Parque.

El Martes 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno compuesto de 8 varas de frente al Sud por 30 de fondo en la calle de Tucuman entre Garantias y Callao donde estará la bandera.

Por mas pormenores al rematador calle de la Victoria núm. 326 1/2.

Pedro Y. Lopez y Ca.

De un hermoso terreno esquina, con paredes de material y ranchos.—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, (perteneciente al finado moreno Pedro José Diaz.)

En la calle de Estados-Unidos esquina á la de Solis. El viernes 1.° de Julio á las 12 en punto de la mañana, se rematará sin falta á la mas alta postura y dinero de contado, un hermoso terreno haciendo esquina, situado en la calle de Estados-Unidos y Solis compuesto su terreno de doce varas de frente al Norte, por seaenta y cuatro de fondo al Sud, con dos piezas de rancho, paredes de material, pozo de balde de rica agua con 25 árboles frutales de diversas clases y un parral, tazada en la cantidad de 41,819 pesos moneda corriente, prevlniendo que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes de su tazacion. Los interesados pueden pasar á ver dicho terreno, hasta el dia del remate

Por mas informes, á casa del rematador, calle del Perú núm. 73.

Por el mismo.

En su casa calle del Perú núm. 73.

De tienda y merceria.

El mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura, una porcion de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Cortes de casimir de invierno, chaquetoues de varias clases, corbatas de lana, id de seda, boas de lana medias de señora, id de hombre largas y cortas, id de lana para niño, sombreros de felpa, id de castor, gorras de pana, frazadas, botones de seda, peines, batidores, cinta de seda, caravanas, candeleros de composicion, paño castor, camisas de zaraza, idem monte-cristo, camisetas á la crimea etc, etc.

Por Adolfo L. Arriola.

Eu su casa calle de la Defecsa núm 74.

De efectos de tienda y mercerla.

Ei miércoles 22 del corriente á las II eu punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

Paños castores finos azules y negros, id piloto id id, caeimires negros, retina, piél de lobo, gacineta, gambronas, casimir de colores en piezas, cortes de casimir para pantalones finos, id regulares, bramantes finos y regulares, brines tabla y otras clases, nadapolán doble ancho y sencillo, uso doméstico id id, alemanesco id id, lienzos azules, listados americanos, cotines, louetas id, aapillera, género escocás para vestidos, tartanes, muselina de lana, cocos finos, sarazas id, merinos negros y de colores, bombacies, franelr blanca y amarilla, camisas de hilo, id de medio gilo, id de algodon, id de listados, camisetas amerinados, id dc punlo de algodon, camisas crimea. camisatas punto de lana para señora, calsoncillos puuto de lana, chaquetones de paño pilotos, id de casimir, id piel de lobo, levitas negros, trajes completos para hombres. pantalones de casimir, id mezcla, chalecos de terciopelo, id de paño, cortes de chelecos de casimir; id de fantasla, id de terciopelo, sombreros aterciopelados finos, id de castod, id de paño negro y de colores, pantalones ds lona, Boaras de ule, medias de lrna para hombre largas y cortas, id do algodon, id id, para niños, id dc señoras fleas y regulares, pellones tucumanos, id ingleses, miriñaques surtidos, acero para id. eintas de terciopelo, id de Guarnicion, corbatas de lana, id de seda, paúuelos da algodou, id de hile, id yerbas, gorras de lana, peines. peinetas carey, fieco de poncho, hilo. agujas, aceites cortelas, agua de colonia etc etc.

En seguida se rematará I5 cajones tinta negra para escritorio á copias, azul y colorado.

Por el msmo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Lunes 20 del corriente á las 11 en pnnto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

Un rico aparador de caoba y piedra mármol, id de pino, un armario de cedre, 2 id de pino, cómodas de caoba y piedra mármol, id de caoba, mesas de caoba de estenderse, id de id de aias, id de id de alas ovaladas, id dc guindo lustrada, id de pino, mesas de cantro de caoba y piedra mármol, id de caoba tallada, mesas dc noche, id de luz, lavatorios de caoba y piedra mármol con útiles, id de caoba, tocadores de caoba, costureros de id, camas americauas de varias clases y tamaños, id de fierro id id, id de fierro para niño, cujas de caoba, sofaes de crin y marroquin, confidentes id id, id de damasco, sillones de amaca de cerda y marroquin, sillas de caoba y esterilla, id de estirilla americanas de varias clases, id de madera, coronas para camas, juegos de porcelana para café, id de id de lavatorio. cajas de la india para té, cafeteras, cuadros al óleo y otras clases, espejos, escopetas, candeleros, lámparas, relojes de sobremesa, adorno para mesa de alabastro, copas de mármol, grandes, mapas, etc. etc.

En seguida se rematará una porcion de alhajas de oro y plata como relojes de oro, id de plata dorada, anillos de oro, aros id, cadenas, id mates de plata, puñales id etc.

Por Federico Silva.

En su casa calle de Potosí núm. 121.

De artículos de almacen.

Por liquidacion de una factura.

Se rematará el miercoles 22 del corriente á las once de la mañana á la mejor postura y condiciones que se estipularán los siguientes artículos.

15 pipa vino carlon, 74 cjs. kerosene, 40 cuarterolas vino seco, 46 barriles coñac ingles, 60 bolsas nueces, 30 cjs. vermouth, 32 cjs. vino jerez, 50 cjs. pasas de higo, 250 mil cigarros amburgueses, 100 arb. dulce de membrillo, 12 petaca tabaco tacumano, 24 barriles vino jerez, 27 cuarterola vino dulce, 32 barriles coñac frances, 50 cuñetas aceitunas, 39 bolsaas porotos genoveses, 17 cjs. klrch, 45 cjs. té negro, 26 cjs. graea de chancho, 12 cjs. fosforos de madera, y otros articulos que estarán á la vista.

Por el mimo.

En su casa calle Potosí núm. 121.

De artículos de tienda y merceria

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mejor postura y dinero de contado se venderá cuyo pormenor se dará despues.

Por Agote é Imbert.

En su casa calle de la Victoria núm. 199

De noche.

El Lunes 20 y Martes 21 á las seis y media de la noche, en punto se procederá por conclusion á la venta del hermoso surtido de libros, cuya realizacion no se efectuó antes por razon del mal tiempo.

Los libros que queden despues esas dos noches de remate y los que no hayan recibido los compradores se venderán infaliblemente el dia Jueves 23 á las 11 del dia.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lunes 20 del corriente á las once se rematara al contado los siguientes efectos.

Bramantes varias clases, lienzos id, cotines listados, uso doméstico doble ancho y sencillo, brin de rusia, id para toldos, gambrouas, pieles, corderoy, coco negro y rosado, id blanco de la india, percales zaraza negra y de colores, cocos para vestidos, paño para ponchos, id castor, paño negro fino, casimires franceses en piezas para trajes, cortes de casimires franceses para pantalones, chaquetones ingleses y otras clases, pantalones de casimir, de gambroua y de corderoy, chalecos varias clases, pequin razo negro, género de seda para vestidos, id de lana para id, pañuelos de lana para rebozo, id para el cuello, pañuelos de seda, id fulares, de hilo y de algodon, corsós miriñaques, camisas de hilo, id de vista de hilo, de algodon blancas, de zaraza y montecristo, camisas á la crimea muchas clases, camisetas de lana, id de merino y de algodou, calzoncillos de algodon rayados, id de lienzo, de bramánte y de uso doméstico, colchas moteadas, frasadas de lana blancas y de colores, botines para señoras, id ordinarios para hombres, sombreros de terciopelo, id de castor finos y ordinarios, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, peinetas de carey, sobrepuestos de cuero de carpincho, recados tucumanos, cojinillos id, id Ingleses, jergas id, mantas de dos paseo, agna de colonia fina y ordinaria, estractos, aceite, un surtido general de medias, gorras de lana para marinero, cuellos de lana, guantes id, boas de lana, hilo, seda, tijeras, guantes de cabritilla, agujas, peines y otros artículos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 1 reloj de oro, 1 id plaqué, 5 id de plata dorada.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 3 bigornias para herrero.

Por el mismo.

En el depósito calle San Martin 43.

De tienda y mercería.

El Lúnes 20 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un zariado suatido de efectos del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De porcelanas y comestibles—

En su casa calle de la Vicíoria núm. 154.

El Jueves 24 del corrionte á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de coetado lo que sigue:

51 cajs. porcelana francesas, conteniendo; soperas de barios tamaños, labatories id, escupideras id, 2 cjs fuentes de coloras, 3 id platos y otras cosas, pipas de caña, 10 bordalesas vino burdeos, 50 cjs. fideos, 2 bolsas cominas, 10 latas fósforos, 100 i i dulce, 20 id galletitas, 50 id chocolate, 10 cjs manteca de chancho y otros artículos.

Por liquidacion de un almacen—Cerbeza, ajenjo, bermoath, curagao, ginebra, harina, nueces, avellanas, ostras, concervas, galletitas, cogñac, javon, té y varios otros artículos que estarán á la vista.

50 rollos tabaco negro fresco recien desembarcado.

Por el mismo.

Ddl almacen dal fiuado D. Manuel Capdevila, situado en la calle de Venezucla núm 445, esquina á la de Solís.

El Miércoles 22 á las 11 se rematarán al mejor precio y al contado las existeucias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon en pipas. azúcar de Pernambuco, id tarciada, alpiste, arina, almidon de trigo, fariña, mandioca, yerba paraguaya, nueces, maui, clavos; platos de loza, tazas, id con tapas, fuontes. escupideras, jarros, jarras, botellones cristal, botellas lápidas, jarras de cristal, copas, bosos, dulceras, frontigniau, marrasquino, ajenjo, bermouth, auicete, champagne, limonada gaceosa, cerveza, tarros y platos para café, palanganas, azucreras, fideos, ginebra, papel de hilo, id para enuolver, cajones de pasas, braseros, fuelles, velas, damajuunas, id de vinagre, escobas, baldes, chuño, bandejas, molinillos para café, botijuelas de aceite, una pipa caña, vino dulce, vinagre, azúcar refinada, mais de guinea, 1 balanzs con pesas, 1 quinqué de tres luces, làmparas de kerosene, sal, aguardiente fuerte, y otros artículos.

Por el mismo.

De 700 lámparas para kerosene.

En su casa calle de la Victoria núm. I54.

El Jueves 23 del corriente á las II en pusto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de factura, lo siguiente:

700 lámparas para kerosene, de sobremesa, de pared, id de colgar, id de 3 y 4 luces, pantallas, bombas, mechas, tubos y mecheros de cristal.

Por el mismo.

Por liquidacion de una plateria con autorizacion judicial.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Miercoles 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio, todas las existencias de dicha plateria, cuyo pormenor se dará despues.

Por D. Cedeyra y Ca.

En la sastrería y roperia de los Sres. Rodriguez y Tauzin, cita en la calle de Rivadavia núm. 583 (plaza de Lorea); por aunsentarse sus dueños para Europa.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta posenra y dinero de contado las existencias de dicha sastrería cuyo pormenor es como sigue:

Cortes de casimir, pantalones de id, truinas de castor, sacos finos, camisas de hilo. id medio hilo, cortes de chalecos de fantasía, chalecos hechos, camisetas á la crimea, paño negro, corbatas, gorras. sonbreros, paños de varias clases, gnantes de jouvin, paltoes inglesos, pantalones de brin, géneres de seda para forros, brin de hilo para entretelas, sombreros de castor finos, terciopelo negro, ricos sombreros castor para niños, medias de lana cortas, castores pura lana, camisetas crudas rayadas de algodon, id de lana rayada, basrones de estoque y algunes muebles, y eLismes de cocina, que no han recibido en el remate anterior.

Nota—Se suplica á los Sres. que no han recibído lo que han comprado en el remate anterior pasen á buscar los efectos antes del dia del remate, á no hacerlo se venderán por su caenta.

Riestra y Garcia.

En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, de artículos de almacen ete.

Se venderá á la mejor postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate. un surtido de vinos tintos carlon, priorato y San Vicente en pipas, cuarterolas y octavos.

Vinos de jerez en barriles de 4, 2 y 1 arroba y tambien en cuerterolas y cajones, vino de asti en cascos, licores de españa en botellas, higes secos en tajones, escobas de palmas, azulejos almendras,, thocolate de España, aguardiente en damajuanas abaco y otros articulos que estarán á la vista.

Por Benito Ramayon.

En el café de las Vellas Porteñas sita en el mismo Parque de armas donde estará la bandera de remate.

El Miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mauana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán las existencias del antiguo café, cuyo pormenor es como ete. sigue.

3 hermosas mesas de billar con sus útiles correspondientes mesas de pino, id con piedra mármol, 1 cómoda de caoba, 3 tinajas, sillas de madera, taburetes de pino, juegos de dominó, id de ajedrez, lámparas, vinos y varias bebidas, una gran cantidad de botellas y damajuanas, 1 estúfa, el armazoh y mostrador, jasmines, camelias, diamelas y una gran cantidad de plantas de varias clases que no se detallan por su mucha estencion.

Por M. Billinghurst.

En su casa calle de Potosí núm. 70

De muebles.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta á la mas alta postura y dinero de contado lo siguieute.

Un lindo juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas de brazos, 12 sillas de caoba forro de alfilerillos verde mar, 36 sillas de caoba sólidas asiento de esterilla, un piano de caoba cuadrilongo, 2 espejos grandes, marco de caoba, 2 consoles de caoba cou espejo, 1 sofá de crin adamascado, dos lavatorios de caoba con mármol, una silla de amaca de caoba asiente y respaldo de esterilla, una mesita redonda con mármol, un nivel ingles como para ingenieros arquitectos, una hermosa cama de bronce, camera y otros artículos que estarán á la vista.

Por M. Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50

El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo de almaceu, cuyo pormenor se como sigue.

10 barricas azucar refinada seca superior, 8 fardos tabaco de hoja, 18 tercerolas anis superior, 25 cuarterolas vino seco id dulce, 15 barriles coñac ingles 1 jítimo superior id frances, 12 barrilitos vino jerez fino, 10 tercerolas vinagre, 75 cjs. coñac frances, 50 id ingles, 100 cjs. vino de oporto, 65 cjs. bitter aleman snperior, 47 cjs. ajenjo frances, 97 cjs. vino jerez superior, 89 cjs. vino vermut de torino, id frances, 48 cjs. vino burdeos de mesa, 44 frasqueras ginebra fino, 54 damaj. ginebra superior, 45 damaj. anis, 84 arrobas dulce de membrillo fresco, 8 latas dulce en caldo, 39 cjs. almidon, 24 cjs. vino asti lejítimo, semilla de alfalfa, cerveza inglesa.

Por D. A. del Campo.

De órden del Tribunal de Comercio.

De el Hótel y billar en Moron casa conocida por de Juan Aleman.

El Jueves 23 del corriento á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura del Hótel que consisten en una hermosa mesa de billar con sus útiles correspondientes, teteras de composicion, aceiteras, botellones de varias clases, copas y vasos de eristal vinos de muchas clases, encurtido en frutas, juegos do café, fuentes de muchas clases, platos de id, asucareras de varias clases, dulcerae, máquina para café, candeleros, mesas, sillas, taburetes, cuadros, quinqués, armarios, cubiertos, un armazon con vidrieras, I cosina económica, un gran surtido de bateria de cosina y otros muchísimos artículos del establecimiento que se detallan por su estencion.

Por Antonio Zunini.

De una finca central sita en la calle de las Piedras núm. 300 y todo el rico mueblaje que adorna dicha casa.

El Miercoles 22 del corriente á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta dicha casa situada en la calle de las Piedras núm. 200 entre Méjico y Venezuela edificada en un terreno de 12 varas de frente al Oeste por 36 de fondo al Este 8 lindas piezas, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas.

Esta hermosa propiedad reune todas las comodidades modernas.

Al mismo tiempo todos los muebles que forman el lujoso menaje de la misma, y cuyo pormenor es como sigue;

Sala—1 rico piano de inmejorables voces 1 juego de muebles de caoba tallado forro de tercipelo verde compuesto de dos sofaes, 8 sillas y dos poltronas y 2 sillones de brazo, 1 rica mesa del centro de caoba y piedra mármol, 1 rico reloj de sobremesa negro, 1 rico espejo de cuerpo entero, 4 cuadros grabados, 6 sillas portátiles doradas, I cheffanier de jacarandá con cristales con cabos, 2 mesas para naipes, 1 papelera de baul, 2 mesas redondas con embutidos de madera de varios colores, 2 sillones de brazo, forro de marroquin, 2 sillas para chimenea, 1 juego de sobre chimenea compuesto de I reloj, 1 candelabros 1 espejo ovalado y 2 candeleras todo de bronce dorado, de fuego, 4 brazos de pared id, cortinado, alfombrado de tripe y demas adornos.

Antesala—1 rico sofá amburgues de caoba y crin 1 ropero caoba, una mesa del centro con piedra mármol, doce sillas talladas, 2 mesitas de luz, un sillon de resorte, dos mesas de arrimo, 4 cuadros, un espejo marco dorado, un reloj de sobremesa, una lámpara á kerosene, una caja de música, un sillon de amaca, una mesa escritorio, 2 costureros, un necesario portatil alfombrado y demas adornos.

Primer aposento—Dos camas de fierro imitacion de Bambú con colchones elásticos y cortinado, I ropero de caoba con espejo, 1 id grande todo de caoba, 1 cómoda id con tapa de mármol, 1 lavatorio de caoba con mármol y útiles celestes, 1 percha, 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas forro color patito, 1 mesa de luz, 1 id del centro, esterado etc.

Segundo aposento—Una cama de fierro con colchon elástico y cortinado, 1 armario de caoba, otra id de 3 cuerpos de pino muy cómodo, 1 lavatorio de caoba, 6 sillas, esterado y demas adornos.

Comedor—Una mesa de comedor para 18 cubiertos, un aparador de 3 cuerpos con piedra y espejo, dos sofás de caoba y crin, 18 sillas norteamericanas de esterilla, un reloj para comedor, 4 cuadros caricaturas, dos id id, cristaleria, cubiertos [illegible] plata y de realce, vinos varias clases, coñac [illegible] cigarros varias marcas, un espejo, lámparas [illegible] ros, floreros, palmatorias etc.

Tres cuartos—6 sillas de fierro, 1 [illegible] mesa de pino, 1 estúfa, 1 percha y varias [illegible] mérito, 2 mesitas de luz, 1 licorera [illegible] porcelana para 18 personas, un jue[illegible] etc. etc.

Cocina—1 bateria completa de cocina, 1 mesa para idem.

que mi imaginacion vagaba por los espacios imaginarios y encontraba que esto se parecia á la entrada de los infiernos de *Virgilio* y del *Dante*, ilustrado por *Dore*, ó mejor que esto, como diré despues; cuando vino á sacarme de mi éxtasis el apoderado del Señor Muntadas, Simon Cuenca.

Despues de almorzar me llevó á ver la cascada *Solitaria*, que esta cerca de una hora del monasterio, y de paso á recorrer las tierras pertenecientes á su amo, y que son la casa de labor ó sea *Lugar nuevo*, *Vega nueva*, el ferú y el argadis y todas las *pequijadas*, lo que me hizo comprender que el Sr. Muntadas tiene en *Piedra*, no solo la posesion mas linda y agradable que hay en España, sino sumamente productiva. La cascada *Solitaria* es hermosisima, pero se resiente de que se acaba de ver la *Cola de Caballo* que es mas alta. La primera tendrá muy bien unos cien piés de altura y es sumamente regular. Volvimos á las cinco para ver la gruta pasando por los *algadiles*, que es una balsa natural formada por el rio á la cabeza y en lo mas alto de la posesion, desde donde se distribaye el agua á voluntad á uno y otro lado del barranco.

NACION ARGENTINA.

Domingo 19 de Junio de 1864.

La cuestion Oriental.

Confesamos que la *Tribuna* pone en un verdadero conflicto las nociones fisiológicas que adquiere cualquiera hombre que ha vivido algunos años en este mundo cuyo reino pertenece á los bípedos implúmes.

El candor que pertenece á los corazones sin hiel puede hacer estampar ciertas cosas cuyo efecto no se alcanza. Pero el candor, que es una espontaneidad del alma, no puede envolver la contradiccion flagrante que si envuelve la falta de principios, acusaria la falta de sentimientos. Nada hay mas consecuente que la lealtad.

La habilidad que lanza una proposicion para hacer pasar otra á su sombra, tampoco puede entregar sus medios al criterio público, dejándole ver claro en el fondo del cubilete.

¿Cómo nos esplicaremos, pues, la conducta de nuestro cólega?

El se declara apóstol ardiente de la paz y declara que Flores no puede contar con garantia alguna por parte de los que lo traicionaron.

Predica el olvido de las viejas cuestiones, y hace humear la sangre de Quinteros.

Se declara fusionista hasta el punto de decir que ya no hay unitarios ni federales y sin embargo se coloca del lado de las pretenciones radicales, oponiéndose á los medíos prácticos de producir la conciliacion.

Se indigna, porque despues de la actitud amistosa asumida por ambos diarios, la *Nacion Argentina* se atreva á entablar discusion; y luego pregunta si los diarios sirven para alguna otra cosa, sin contar con que ha arrojado sobre el Gobierno Argentino, en los momentos en que este cumplia una mision de paz y humanidad, la tacha infamante de traidor y de insultador frio y cobarde.

Cada uno juzgará como le paresca este estraño juego; y nosotros pasaremos á ocuparnos de las palabras con que se contesta á nuestras apreciaciones.

"La "Tribuna" consagra dos columnas al efecto: una de ellas se reduce á hablar de sus propósitos, de sus sentimientos, de su moderacion, de su independencia, de lo que ha hecho desde que su actual redactor tomó la direccion de ese diario y de otras cosas que se mencionan para leccion y aprovechamiento de la "Nacion Argentina."

Nosotros no dudamos un momento de todas estas importantes circunstancias. Sabemos á que atenernos respecto á la altura, independencia, moderacion y firmeza de ideas de la "Tribuna". Por lo tanto, creemos inconducente contestar á la primera columna.

Vamos ahora á otro punto.

Nuestro cólega, en el deseo de encontrar que son ciertas las bases que ha calificado de infames, agrega que Cálvo las ha *concertado* con el Ministro argentino y que la Nacion las ratifica.

Ambas afirmaciones son inexactas.

Para defender la paz, el Redactor de la *Reforma* deseó saber en que ideas se encontraba el Ministro argentino: este se las espuso y el Redactor de la *Reforma* las encontró buenas. ¿Se sigue de aquí que las bases del arreglo han sído hechas por el Sr. Calvo? No hacemos á la inteligencia de la *Tribuna* la injuría de pensar que asi lo crea ¿Pero porque no hará elia igual justicía al buen sentido público?

Para restablecer esas palabras cambiadas, nosotros demostramos qne la *Tribuna*, al transcribir varios párrafos de la reforma, cambiaba su colocacion de manera que venian á tener el asentimiento del Dr. Elizalde las apreciaciones individuales que pertenecian á la *Reforma*. Ahora nos dice que ese argumento es *pobrísimo*.

Probablemente no tendrá nada mejor que contestar,

En cuanto á la segunda afirmacion de que las pretendidas bases han sido ratificadas por la *Nacion Argentina*. es de de todo punto inexacta. Hemos dicho que no conociamos base alguna.

Tenemos mucho gusto en saber que la *Tribuna* no ha dirigido insultos sangrientos al Dr. Elizalde. Nosotros anticipamos que ella lo negaria y efectivamente pregunta asombrada si se la cree capaz de dirigir insultos sangrientos.

Rectificamos.

El Ministro Argentino puesto como el manequí de un periodista para ir á proponer una *infamia*, una traicion, una burla sangrienta, un arreglo para que el General Flores se entregase maniatado al Gobierno, no ha sido insultado. En el fondo de estas palabras existe clara la intencion de ofrecer un galante cumplimiento.

Pero dejemos este terreno en que nada serio ni digno podria decirse.

Llevemos la vista por un momento á la cuestion capital.

La *Tribuna* y con ella los propósitos de que es órgano, declaran que no es posible que Flores reconozca por un solo momento al Gobierno Oriental, porque antes lo ha *desconocido*, y que este no puede pactar con un partido de traidores.

Volvamos á nuestro asombro.

Si esto lo digera un diario radical, un diario inexorable, un diario que combatiera la transacion, diriamos que era lógico con sus ideas. Pero tales palabras, en boca de los que han apoyado una transacion entre los partidos hoy en armas en la Banda Oriental, es un sarcasmo sin nombre.

¿Quién podrá arrancar una proposicion séria á los que con tan crueles burlas juegan con la sangre de los pueblos?

Quieren la paz y declaran que Flores no puede tener garantias en un partido de traidores que lo *degollará!*

Pero entonces digan claro que no aceptan otra solucion que la solucion de las armas.

Nadie pacta con los que sabe de antemano que lo traicionarán y lo degollarán.

Cuando no se comprende el alcance de ciertas palabras, es mejor no pronunciarlas.

La "Tribuna" ha propuesto y hoy mismo sostiene, aun cuando con sus hechos contrarie la proposicion, que los partidos deben transar en la Banda Oriental. Hoy mismo se queja de que las bases que dá como ciertas no conducen á la fusion.

Si el partido del gobierno son los blancos, si son los herederos del crimen de Quinteros, si son degolladores, traidores, infames etc. etc., es indudable que la Tribuna ha propuesto que los colorados transen con los blancos, que la sombra de Tajes y Caballero transe con sus verdugos, que los hombres honrados y de principios transen con los degolladores y traidores; que los puros transen con los infames etc.

La "Tribuna" tiene que retroceder ante la consecuencia de su segunda proposicion, si sostiene la primera.

Diga pues que está contra la transaccion, contra la paz, ó reconozca que el mayor absurdo político es la teoria que levanta la herencia del crímen y confiese que el presidente Aguirre, aunque sea blanco, no es por eso ni traidor ni un asesino.

Por lo demás, si se persiste en que la paz es posible quedándose cada cual con todas sus pretensiones; no es esta ni la seriedad que debe esperarse de los hombres de la prensa, en una cuestion en que se trata de ahorrar el derramamiento de sangre y la ruina de un pueblo hermano, en circunstancias en que la paz es una necesidad vital para todos los estados de América.

Si Flores dice que no puede reconocer un gobierno ilegal, y el Gobierno dice que no puede tratar con un rebelde, no valia la pena de haber iniciado el arreglo.

Debiamos haber dejado que la diplomacia del sable resolviera la cuestion.

Felizmente, como deciamos ayer, no creemos que tales ideas prevalezcan ni en la opinion pública ni en el ánimo del General Flores, sobre el cual pesa en estos momentos la mas seria responsabilidad.

Destituir al Gobierno Oriental es tan ridículo como reducir al General Flores al carácter de rebelde.

Todos han de comprender esto.

Por eso creemos que la paz se hará, á pesar de los estorbos que hoy levanta contra ella una ligereza y versatibilidad incomprensibles.

Fronteras.

Publicamos el proyecto presentado por el General Paunero al Gobierno nacional sobre fronteras, proponiendo por línea defensiva el rio Colorado.

Este proyecto forma parte de un estenso informe que revela cuanto estudio ha consagrado el inspector general de armas á tan importante cuestion, y se completa con otro plan defensivo tomando por base la *Sierra de la Ventana*, para el caso en que el primero se encontrase de dificil ejecucion, á pesar de las grandes ventajas que ofrece.

Mañana publicaremos este segundo proyecto, siendo el primero el que va á continuacion.

"Base 1.ª El primer arbitrio tantas veces tentado y que puede llevarse adelante para modificar el estado en que nos encontramos, respecto de los indíjenas que habitan el desierto, seria el de enviarles hábiles encargados, que fueran á ofrecerles la paz bajo condiciones equitativas y justas.

2.ª Si como la esperiencia lo tiene demostrado, la *base primera* no tuviese un éxito feliz ó completo, á causa de la infidencia de los bárbaros en el cumplimiento de sus pactos, seria necesario destacar cinco columnas militares compuestas de las tres armas, que partiendo de Mendoza, San Luis, Rojas, Azul y Bahia Blanca, y operando de acuerdo en el desierto, fueran á acantonarse todas sobre la márgen izquierda del *Rio Colorado*, despues de haber arrojado á la opuesta á los salvages que no hubieran aceptado la paz.

3.ª Una vez que se hubiese conseguido arrojar á los indios á la márjen opuesta del *Rio Colorado*, es evidente que no podrian hacer pié allí por la natural aridéz del terreno, y el estrecho espacio que les queda, hasta el otro lado del caudaloso *Rio Negro*; en cuyo caso convendria colocar una fuerza de *cuatrocientos á quinientos* hombres sobre la márgen derecha de dicho Rio, ya sea para perseguir á los indios, quíenes no pueden sino llegar en la mayor confusion, ó para guarnecer definitivamente la importante posicion de la Isla de *Choelechoel*; facilitada cuya poblacion, no podrán en adelante los salvages salvar ese antemural, sín ser sentidos y escarmentados por nuestras guarniciones.

4.ª Realizadas las anteriores operaciones, fijar como única línea de Frontera Sud de la República, la descrípta entre los Andes y el Océano por el curso del *Rio Colorado*.

La estrema derecha de esta línea, seria abastecida por la Provincia de Mendoza, que presta todo género de facilidades y recursos, por su adelantada agricultura, abundante ganaderia é inmediacion al Pacífico, de donde puede proveerse con toda rapidez de armas y demas elementos de guerra. La estrema izquierda hasta el centro, podria ser provista por la desembocadura del *Rio Colorado*, en el mar, ó por el puerto de Bahia Blanca.

Indicado este plan de campaña y nueva línea defensiva en el desierto, haré una breve reseña de las inmensas ventajas que reportaria el pais de su realizacion.

Si todos ó una parte de los indígenas que nos combaten, aceptasen la paz indicada en la *base primera* de este proyecto, el mas seguro rehen ó garantia del cumplimiento de su pacto, seria la situacion de nuestro ejército en el *Colorado*, á retaguardia de ellos, y naturalmente en actitud de hacerles pesar cualquier falta en el cumplimiento de lo pactado, que me aventuro á creer que no lo intentarian en este caso.

Si como está previsto, no todos aceptasen la paz, la operacion bélica indicada responde á la necesidad de interponer entre los salvages y nuestras poblaciones, un obstáculo natural tan importante como el *Rio Grande* ó *Colorado*, y entonces, dejaria para siempre de pesar en la conciencia del pueblo y especialmente en la del Gobierno, encargado de velar por su seguridad é intereses, el clamor que se levanta en toda la estension del pais, á causa de la muerte y cautiverio de nuestra poblacion, del arrebato de sus riquezas y destruccion de nuestros pueblos de campaña.

Esta línea de frontera á mas de garantir la paz y seguridad de nuestras poblaciones, el comercio, las riquezas rurales y territorio conquistado, dá á la República mas de *veinte mil leguas* cuadradas de hermosas y fértiles llanures, que hoy son solo el patrimonio de las Tribus nómades de la Pampa.

Nos dá el dominio de un rio que en opinion de muchos es de fácil navegacion, y que esplorado bajo la garantía de nuestros puestos militares sobre él, y que bien pronto se convertirian en pueblos como Dolores, Tandil, Azul y Rojas, etc., etc., pondria á nuestro comercio marítimo á un paso de las plazas de Chile y del mar Pacífico.

La distancia de frontera que tan ineficazmente cubre hoy nuestro Ejército, se reduciria á menos de la mitad, llevado una vez sobre el *Rio Colorado*, cuyo curso es de *ciento noventa y siete* leguas, ofreciendo la posibilidad de entrecortarla por Cantones á mucho menor distancia que los de la actual línea, vigilarla mejor y cubrirla bien con la tercera parte del número de fuerzas que se halla hoy sobre las armas, segun lo garanten, no solo su reducida estension, sino el testimonio de los Gefes que espedicionaron en el año 1833 bajo la direccion de Rosas, y quienes aseguran que la línea del *Colorado* seria bien cubierta con *mil quinientas* plazas.

Por una coincidencia feliz, recogia los datos que debian servirme á la confeccion de esta Memoria, cuando la prensa toda, no solo de América, sino de Europa, se ocupa con entusiasmo del gran descubrimiento hecho por D. Bartolomé Navarrete del paso del *Plaachon*, en la Cordillera de los Andes, noticia que recojida con avidez por el progresista Gobierno de Chile y por el mundo industrial, sirve de fundamento á sérios proyectos sobre una via férrea tras-Andina que no tardará en llevarse á cabo, y que realizada, tiene necesariamente que venir á fijar su última estacion en el nacimiento del *Rio Grande* ó *Colorado*, segun el científico informe del Ingeniero Dubois y de las esploraciones y planos de un ferro-carril mandados levantar por el empresario Don E. Meiggs; y de consiguiente, á poner al Gobierno Argentino en la imprescindible necesidad de garantir y proteger la navegacion de este rio, para unir, por decirlo asi el Pacífico al Océano.

A estas grandes ventajas que consigno, podrian añadirse otras de no menos trascendencia, como la economia de ingentes caballadas y demas elementos de guerra y mantencion que se consumen al presente; pero las dejo á la penetracion de V. E., y paso á indicar algunos medios q' podrian usarse para el establecimiento de la línea proyectada de frontera.

A fin de evitar los graves inconvenientes de que adolece el sistema actual de mantencion y conservacion de las caballadas del Ejército en la frontera, convendria adoptar el nuevo método que ha empezado ya à poner en práctica el Gobierno en el Fuerte *Constitucional*, contratando la construccion de potreros alfalfados, para invernar aquellas y encerrarlas durante la noche.

Situada la nueva línea de frontera sobre la márgen de un importante rio, son de fácil practicabilidad los canales de irrigacion que podrian construirse en cada uno de los puestos militares de la línea, para el regadio de las sementeras y plantaciones de alfalfa, que se sacarian á licitacion, ofreciendo el Gobierno Nacional el terreno necesario á empresas particulares, que se encargasen de la provision de forrages al ejército; á fin de traer por este medio espontáneamente, la poblacion y establecimiento de colonias militares indígenas y estrangeras, que formadas directamente, costarian escesivos sacrificios al Estado.

Verificados estos alfalfares, ya por empresas particulares ó por las mismas guarniciones de los Fuertes, lo que solo en último caso se deberia disponer, las caballadas de ellas podrian conservarse á pastoreo durante el dia y á pesebre por la noche.

Quedaria tambien por este hecho, reducido el número de caballos que ocupan nuestras fuerzas, á solo dos por hombre, y se obtendria el que ellos se hallasen bajo la inmediata vigilancia del soldado, á quien han de servir uno para marcha y otro de reserva; á fin de que estas guarniciones estèn siempre prontas para operar á grandes distancias, bien en repulsion de los ataques de los indios, ó para llevárselos á mas de cien leguas.

Estos dos caballos por hombre, con que se proveerá á las guarniciones de la línea durante su establecimiento en ella, serán reducidos á uno solo, como se usa en todos los paises civilizados, una vez que se encuentren bien sistemados los medios de su mantencion.

Para obrar la grande y fácil revolucion que indíco en nuestro sistema de guerra con los bárbaros y defensa de las fronteras, convendria tambien hacer la reforma económica del método de alimentacion del soldado que se usa al presente, por que especialmente en este caso, en que el ejército tiene que marchar largas distancias, llevando mayor celeridad que el véloz enemigo á quien tiene que combatir es absolutamente inaceptable el arreo de haciendas. La esperiencia ha demostrado que un cuerpo de ejército que espediciona con arreo de vacas para su manutencion, se encuentra tan entorpecido á los cuatro dias de marcha, que un cuerpo de infanteria lo escede en rapidez; y si á aquel fin conduce tropas de animales yeguarizos, va tan espuesto, que las mas veces ocurren disparadas que lo dejan en medio del desierto sin provision alguna.

Finalmente, para verificar el proyecto que acabo de bosquejar ante V. E. se necesitaria la organizacion especial de un cuerpo de ejército fuerte de *cuatro* á *cinco mil* hombres de las tres armas; dispuesto á espedicionar al desierto é invernar en él si fuese preciso, sin retrogradar un paso del territorio conquistado, hasta llegar à la línea designada del *Rio Colorado*.

Cuando la República en épocas calamitosas, ha podido poner diferentes veces mas de *cuarenta* y *cincuenta mil* hombres sobre las armas, para ejercitarlas desgraciadamente en su propio daño, parece imposible que en la presente éra de prosperidad en que se halla, no le sea dado enviar *cuatro* ó *cinco mil* hombres á conquistar el inmenso bien que dejo descrito, y que es la clave de su engrandecimiento y prosperidad.

NOTICIAS DIVERSAS.

"El autógrafo."

Este es el nombre de un periódico que acaba de llegar de Francia por el paquete inglés. Sale una vez al mes, y publica bosquejos y autógrafos de pintores.

Los artistas deben felicitarse de que se halla llevado á cabo una obra tan curiosa.

"La Estrangera."

Esta noche se canta esta ópera en el teatro de Colon.

Creemos, que contínuando el interés del público por ella, no le ha de faltar auditorio.

"Correo de Buenos Aires"

Se ha repartipo el número 12 de esta publicacion quincenal.

Teatro de la Victoria.

Esta noche se pone en escena en dicho teatro el aplaudido drama de Alejandro Dumas, titulado: *Pablo el Marino*.

Suscricion.

Segun dicen otros cólegas de esta, va á levantarse una suscricion para remunerar al Sr. Wells, de la pérdida que sufrió en su último viaje. Su globo parece haberse dicho: gas para que te quiera!.... y echado á andar mas lijero que el aire. Ese caballero como humo que se escapa, como ilusion que se desvanece, no volverá á poder de su propietario.

Mientras siga su viaje por rejiones desconocidas, es preciso que hagamos algo por el valiente aeronauta.

Boletin del "Círculo Literario".

Segun el primero publicado en la *Tribuna* de ayer, han ingresado á esta asociacion, el Dr. D. Juan M. Gutierrez, los señores Mullah, redactores del *Standard*, el Sr. Palliére, el Sr. Hudson, y el Sr. D. Amadeo Jacques. Segun el segundo boletin que aparecerá hoy, han ingresado, el Exmo. Sr. Presidente D. Bartolomé Mitre, el Sr. D. Norberto de la Riestra, D. Domingo F. Sarmiento, el Canónigo D. Martin A. Piñero, el Sr. D. Francisco Carulla, el Sr. D. Eduardo Wilde, el Sr. D. Antonio Cuyar, el Sr. D. Adolfo Rawson, y el Sr. D. Raul Legout.

A mas de estos señores, han ingresado como cincuenta mas, entre ellos el poeta D. Ricardo Gutierrez.

La Sra. Carbajo.

Esta artista, retirada hace algun tiempo del teatro por hallarse indispuesta, comenzará nuevamente sus trabajos el viernes próximo.

Al César lo que es del César.

Varios aficionados al teatro lírico nos piden que digamos, que gran parte del éxito de *Marta* es debido al maestro Nicolan.

Dicen personas inteligentes, que pocas veces la han visto en otras partes, tan bien dirijida como aqui.

Esta ópera precisa tener por director á un hombre tan inteligente como el Sr. Nicolan, porq' su instrumentacion requiere conocimientos especiales.

Damos con gusto al Sr. Nicolan lo que le pertenece, felicitándole muy de veras por su feliz desempeño, al poner en escena la clásica ópera *Marta*.

Aldonondo.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los preciosos retratos al pastel que están en exhibicion en el estudio de este señor.

Igualmente les pedímos que se fijen un instante en los últimos retratos en tarjeta que él ha hecho. Unos y otros, son dignos de cualquier retratista de Europa.

Nuevo sistema.

Los faroles de gas colocados últimamente, no se encienden como los antiguos: la escalera ha sido suprimida; cada farol tiene una puertecilla que se levanta, por medio de un instrumento, en cuya estremidad va la luz que inflama el gas.

El nuevo sistema es el usado en Inglaterra, donde hace mucho tiempo estaban suprimidas las escaleras, en obsequio á los ojos y narices de los viandantes.

Bella ceremonia.

Como ayer la anunciamos, hoy recibirá el agua bautismal á las 9 de la mañana en la Iglesia de la Merced, un jóven francés que profesaba hasta hace poco la relijion judia.

Jesucristo, cuya venida ya no espera el nuevo cristiano, bendiga á la oveja que entra á su rebaño!

Les Souvenirs de la jeunesse.

Esta noche se pone en escena por segunda vez en el *Teatro Franco-Argentino*, esta bellísima produccion.

El Sr. D'Hote trabaja perfectamente en ella, y Madama Pauline, lo segunda con esquisito sentimiento.

Nos recomiendan mucho el salon de baile que se presenta, en uno de los actos de esta comedia, y el lujo de los trajes y decoraciones de los demas.

Un amigo nos ha ofrecido una relacion de la funcion, que publicaremos en nuestro próximo número.

Meditaciones religiosas.

—Se anuncia la próxima aparicion de una obra de Mr. Guizot con el título de *Meditaciones religiosas*, que será una refutacion indirecta del libro de Mr. Renan.

Emperatiz de Méjico.

El emperador Napoleon ha mandado construir un magnífico yacht de vapor para regalárselo á la emperatriz de Méjico.

El emperador Maximiliano I, ha concedido la cruz de Nuestra Señora de Guadalupe á varios periodistas franceses, entre ellos á Mr. Delamarre, de *La Patrie*, y á Limayrec, del *Constitutionnel*.

Frappel.

Este literato ventajosamente conocido en la República de las letras, acaba de publicar en Francia un estudio completo sobre Tertuliano.

Esta obra es un laurel mas en la corona que ya adorna la frente del sábio abate.

Funerales.

El martes tendrán lugar en la Iglesia de San Nicolás, los funerales por el descanso eterno del Teniente Coronel D. Manuel Fácio.

Es de suponer que el valiente militar ha de tener oraciones, en el dia en que su familia convoca al templo al pueblo que aquel defendió en los campos de batalla, y á quien dió dias de gloria cuando la vida le animára.

Crisis monetaria.

Las noticias que hoy tenemos de Barcelona, son bien tristes bajo el punto de vista mercantil. La crísis monetaria aumenta, y empieza á faltar la plata para las transacciones mas comunes. Se paga un crecidisimo interes por el numerario, y hay quien dice que pasan de cien millones de duros los valores nominales que circulan en aquella plaza.

Inmigracion.

Han llegado del 6 al 13 del corriente, 70 inmigrantes franceses por una barca italiana procedente de Marsella.

Fantasmagoria.

Se anuncia que Mr. Wells prepara una gran exhibicion de fantasmagoria en el teatro de Colon, en que sacará sus fantasmas, que por varios inconvenientes no pudieron exhibirse bien en la noche del Machebh.

Ha de ser una funcion digna de verse.

(Pueblo.)

Argelia.

El gobierno frances está mandando apresuradamente batallones á Argelia para sofocar la insurreccion que ha estallado en una parte de esta colonia y que en vista de los refuerzos que se mandan no debe ser tan insignificante como en un principio se anunciaba, siendo probable que esté relacionada con la sublevacion ocurrida en la regencia de Túnes.

Aniversario de Shakspeare.

El no verificarse en Paris las fiestas que se preparaban para celebrar el tercer amiversario secular del nacimiento de Shakspeare, ha sido á consecuencia de una prohibicion espresa del gobierno.

Condecorados.

El emperador de Méjico ha condecorado al cardenal Antonelli y á otros varios personajes romanos.

Naufragios.

Cuarenta naufragios se han anotado en Lóndres en la semana última. Desde el principio de este año, es decir, en el término de cien dias, la cifra de los siniestros marítimos asciende á 622.

Haydn.

Se va á levantar en Viena una estatua al célebre compositor Haydn, frente á la iglesia de la parroquia donde tenia su habitacion.

Palencia.

A las cuatro de la tarde del miércoles pasaron por Valladolid dos escuadrones de Húsares de la princesa destinados á Palencia. Fueron revistados por el segundo cabo, Sr. Otero, en el campo de Marte, y al desfilar ocurrieron algunas caidas á la entrada del arco de Santiago, siendo la de peor resultado la de un jefe, que se dijo ser el teniente coronel D. Pedro Bravo y Aliaga, marqués de Castel Bravo, á quien se prestó inmediatamente auxilio. Parece que no fué de trascendencia el golpe y que pronto continuaria su itinerario.

Prusia.

Dícese que el viaje del rey de Prusia á los Ducados tiene por principal objeto sondear la opion pública y preparar un voto conforme á las miras del gobierno prusiano.

Grecia.

El Parlamento griego ha rechazado una proposicion para que se redujera á la mitad el ejército de tierra y se consagrara al desarrollo de la marina la economía que resultase de esta reduccion.

Obra importante

El conocido escritor D. José Ferrer de Couto acaba de publicar en la Habana un precioso libro que ha sido acogido con avidez en nuestras Antillas y en los Estados anglo-americanos. Esta obra se titula *Los Negros*, y es de interes palpitante en la actualidad, pues presenta las cuestiones negreras en sus verdaderos puntos de vista. Se han hecho tres ediciones á vez en francés, en ingles y en castellano. Es el libro de moda en todos los Estados de América, y el Sr. Ferrer conquistará con él, al par que gran provecho, merecido lauro en la república de las letras.

Congreso Europeo.

El periódico *La Europa* de Francfort propone la reunion de un Congreso europeo que no decida nada sobre cuestiones políticas, ocupándose tan solo de los intereses materiales de Europa. Esta idea, segun parece, ha encontrado buena acojida en algunas córtes.

Nuevo periódico.

Se anuncia en España la nueva publicacion de un periódico de literatura ciencias y artes titulado *El Ramillete*.

Ernesto Renan.

El autor del notable libro *La vida de Jesus* anuncia una nueva publicacion titulada *La vida de San Pablo*, continuacion de la primera.

Recuerdos de la juventud.

Como ayer lo habiamos presentido, esta comedia alcanzó un éxito completo en su primera representacion. M. D'Hote, Mme. Pauline y Saint—Aubin, trabajaron perfectamente.

Las decoraciones pintadas por el Sr. Casanova, son dignas del pincel de este antigüo escenográfico.

El lujo con que fué puesta en escena la nueva produccion, acredita lo que en esta vez hemos dicho: El Sr. D'Hote hace lo posible por presentar ante el público de Buenos Aires, las comedias del repertorio frances, con toda la exactitud, propiedad y fausto que se argumento requiere.

Muerte y suicidio.

Francisco Jacquet, de la Comuna de Molay (Francia) aprovechando la ausencia de su mujer que habia ido á la villa próxima, dió de puñaladas á su hijo que tenia 16 años y que murió instantáneamente; degollándose en seguida con una navaja de afeitar.

Este doble crimen se atribuye á un acto de locura.

Embajada japonesa.

Acaba de morir en Marsella uno de los oficiales de la Embajada japonesa.

Son curiosos los detalles que se dan sobre las medidas tomadas por el gefe de la embajada, para su inhumacion.

"Los cabellos deben ser cortados y puestos en una caja de plata, para ser remitidos á su patria. Que de modo alguno se le haga acompañar por clérigo. El terreno en que sea sepultado debe ser comprado y pertenecer para siempre á la familia del difunto. El local en que fuere sepultado debe ser antes cercado con una cinta blanca, para que los malos espíritus no perturben su sueño eterno. Y finalmente se construirá allí un *mausoleo cuyo* dibujo vendrá del Japon.

Lonjevidad.

Acaba de fallecer en Ytu, provincia de San Pablo (Brasil) un individuo de nombre Pedro Roque á la avanzada edad de 122 años.

Ha muerto á consecuencia de una indijestion producida por una sandia que se habia comido la noche anterior.

Sus deudos allegados se componen de 160 personas, siendo, 4 hijos 40 nietos y 84 bisnietos.

Dos docenas como este pueblan una provincia!

Retroceso.

Segun los diaríos alemanes en Macklemburg Schwerin acaba de promulgar una ley que autoriza á los señores de Aldea á inflingir á sus domesticos y subordinados culpados, á su juicio, hasta 50 palos.

La misma ley dice que pueden ser aplicados por él mismo señor, si lo tuviere por conveniente!

Hay cosas en los pueblos de la raza germánica inesplicables- Es muy frecuente ver absurdos y actos retrógados como este á la par de los progresos mas avanzados del siglo.

Mision de paz de Montevideo.

La *Reforma* dice:

Los Sres. Ministros Diplomaticos estrangeros—Segun El *Plata* los señores Ministros Comisionados se han reunido á Flores en la estancia del Sr. Don Juan Quevedo. Algunos pasageros venidos en la dilijencia de San José, nos aseguran que los Sres. Ministros pasaron hasta el Rosario á donde debian verse con Flores. No podemos asegurar cual de estas dos noticias será la verdadera.

El *Plata* escribe:

"En San José—Los Sres. comisionados fueron dignamente recibidos en San José.

Cartas recibidas esta mañana dicen que fué despachado un chasque para saber el paradero de Flores ayer de mañana y que esperaban su regreso.

Posteriormente pasageros llegados del Escudero nos dicen que ayer á las dos de la tarde se habian reunido á Flores los Sres. comisionados en la estancia del Sr. D. Juan Quevedo."

El *Pais* añade estas palabras:

"Así que se supo en San José la apróximacion de la comitiva, el Sr. Gefe Político salió á recibirla á la cabeza del batallon de infanteria de la guarnicion con su banda de música, regresando formada en calle, dentro de la cual venian los coches.

"Toda la poblacion en masa, puede decirse, salió con el batallon y regresó al mismo tiempo aumentando el numeroso acompañamiento de aquellos respetables señores."

CRONICA LOCAL.

"El Correo del Domingo"—Hoy se reparte como siempre esta importante publicacion literaria.

Contiene: *La semana* por Bruno y Claudio.

La voz del corazon, por G. Blest Gana.

El Santuario de Lujan, por S. Estrada.

Mis memorias escritas en diez minutos, traduccion de L. V. Mansilla.

Boletin del círculo literario, por José M. Estrada y L. V. Mansilla.

Paris en América, por Mr. Laboulage, preciosa novela—[Continuacion.]

Ademas, el número de hoy trae el retrato del aereonauta Mr. Wells que en este momento llama la atencion de estos pueblos con sus ascenciones.

El *Correo del Domingo* sigue progresando.

En esta semana deberá repartirse la prima que ha ofrecido á sus suscritores, lo que añadirá un mérito mas á esta publicacion que goza ya de una muy merecida fama entre nosotros, y que está llamada á ser la primera publicacion literaria de estos paises.

Misantropía—Le importa á alguno que me lleve el diablo? Pues á mi no me importa, y se acabó!

Ademas, y ya que es necesario que alguien lo lleve á uno de este mundo detestable, prefiero que sea el diablo y no una mujer, un médico ó un garrote de tala.

Por otra parte, ¿qué diferencia puede haber entre el infierno y esta vida? A ver? quién anda cacareando? Pues sepan ustedes que allí no se casa nadie!

Qué hemos de hacerle! yo así he vivido y he de morirme así: dejenme en mi soledad, y mi silencio: yo no soy hombre de ir á visitas á fastidiar ni á que me fastidie; no me importa lo que á nadie le sucede ni quiero que á nadie importe lo que me suceda á mí. Hablaré del tiempo? de política? de esas menguadas sociedades que se llaman *oranas*? No señor, á mi me han de quemar vivo antes de hacer eso. En sociedad no hay asuntos de que hablar, lo que usted dice á los demas ellos ya lo saben, y vice-versa. Y despues ¿que hay de nuevo para los sentidos restantes?

Ea, mentecatos! la boca ha sido hecha para callarse la boca, los oidos para tapárselos, los ojos para cerrarlos, los piés para ponerlos en el palo de la mesa, y las manos para meterlas en los bolsillos!

Todo en este mundo bellaco se reduce á cosas: llaman felicidad á encontrarse con cosas nuevas ó personas nuevas, y desgracia á no encontrarse con nada de esto: definicion exacta desde la vida hasta la muerte.

Pues señor, yo estoy hasta el pelo de personas y cosas; me han sucedido ya muchas cosas, me he encontrado con muchísimas personas y me han faltado mas de ambas que las que no quiero ver.

Qué loco, mentecato, escéntrico, lo que á ustedes les dé gana, pero aviso que ando con un revolver en el bolsillo; al primero que se acerque ó me hable, lo pongo patas arriba, sin distincion de clase, edad ni sexo.

Yo me entiendo y bailo solo: lo único que yo deseo hacer en este mundo y el otro, es una cosa que no puedo hacerla sino cuando estoy en rueda de personas: así no se puede y en vez de eso único, hago lo de otros.

Váyase al infierno todo el mundo y abur Perico. De este modo, la vida no me importa un comino: el mundo no ha sido hecho para que yo lo habite, por cristo! ;y tales miserias y cosas fastidiosas no merecen la pena ni siquiera de moverse para escupir. Todo es lo mismo! no pierdo ni gano, porque no hay cosa ni persona en la existencia que sea reducida á la nada, fin de todo remate.

Círculo Literario—Por encargo de los señores iniciadores del *Círculo Literario*, recomendamos á los señores que hayan recibido invitacion para formar parte de esta asociacion, tengan á bien enviar cuanto antes sus contestaciones pues esto importa para los arreglos del *círculo* y para saber si los encargados han repartido ó nó todas las invitaciones.

Para Montevideo—Sale el lunes 26 el hermoso y cómodo vapor *Fairy* á las 4½ de la tarde.

Hoy es domingo—Pues ya hemos dado una noticia fresquita á nuestros lectores.

Hay momentos en que se le salen á uno de la boca, sin pensarlo, ciertas cosas que quisiera callar y esto es lo que me sucede ahora, pues estoy ya á punto de dejar escapar de mi alma todas las emociones que he sufrido en esta semana para comunicarlas á mi lectora que, ó se reirá de ellas, ó doblará la hoja, como se dice, no importándole un bledo lo que yo haya sentido.

Esta ha sido la semana en que he tenido lances mas apurados.

He visto disiparse, como se disipan el vapor de la mañana ante el rayo de la aurora, una ilusion humana.

He estado á punto de convencerme de que el amor no existe en esta tierra, ó mas bien, en esta ciudad de Buenos Aires.

Pero he triunfado á *fuerza de fuerza* como dirá un señor diputado que yo conozco.

El domingo pasado. ¡cuan distinto aspecto ofrecia la vida!

Los vivas y aclamaciones resonaban en el interior de Colon en el mesting peruano.

Mr. Wells se elevaba del medio de la plaza de la Victoria entre los aplausos de una numerosa concurrencia. Una esperanza dorada bullia en el fondo de mi corazon produciendo en mi el contento y la satisfaccion.

Mil proyectos llenos de atractivos estaban pendientes para mi.

Para bien! Pasó el domingo, empezó á correr la monótona y eterna sucesion de los siete dias de la semana, y con cada uno de ellos á disiparse cada una de mis ilusiones y destruirse cada uno de mís proyectos.

El entusiasmo que brilló en Colon por la causa del Perú, *nada* ha producido aun: no ha pasado de aclamaciones, y las aclamaciones no se han convertido en realidades.

Mr. Wells despues de atravezar la mitad de nuestro rio fué á caer en la costa de San Isidro, dándose un baño algo forzado y no muy saludable, segun creemos, y su globo quien sabe qué rejiones habrá ido á visitar.

Y la ilusion dorada se me ha desvanecido casi totalmente.

No es esto bastante para renegar de la felicidad.

Si fuera poeta, ya diria:

¡Oh¡ frescas flores por el sol marchitas!
Solo un dia bastó para secaros!

Pero como no lo soy, me contendo con echar una mirada de compasion á mi corazon, é irme al café de Paris á tomar una taza de café.

Hay gustos que merecen palos—Hay quien guste del invierno. ¡Buen provecho le haga! yo por mi parte, malditas las ganas que tengo de ver á mi noble nariz convertida en alambique!

Alguien estrañará que yo dé el titulo de noble á mi nariz; á ese, si no me conoce, le diré "razones particulares la hacen acreedor á este titulo.

Otros gustan de ir á las tertulias á pasar el tiempo y decir sandeces.

Uno de los últimos me arrastró consigo noches pasadas á la tertulia que daba D. Espantamonos, beatífico individuo que tiene la desgracia de ser padre de la señorita Remilgada, la criatura mas horrible que conozco.

Esta señorita Remilgada merece mencion especial.

Regordete y colorado el rostro, lleva en medio una remolacha á que por delicadeza llamaremos nariz.

Tres lunares grandes como avellanas sobre los carrillos, hacen oposicion á sus ojos de llora-pringue, que parecen estar alli contra su gusto, tal es la antipatia que demuestran el uno por el otro. Trenzas hermosisimas; eso si, se le debe esa justicia, no se ha parado en precio cuando trató de adquirir ese adorno. Voz de *bajo* y andar de pato rengo.

Literata consumada; ha leido cuanta barbaridad se ha escrito, y tiene tal retentiva que no dice una palabra que no lo sea.

A este compuesto de perfecciones fuí presentado por mi amigo, y por mal de mis pecados tuve por urbanidad que pedirle unos *lanceros*.

A los primeros acordes del piano, sacados á no dudarlo, por algun enemigo disfrazado del arte de Bellini, me puse á la disposicion de mi ogro femenino.

Aquí fueron los aprietos.

—Al concederle á V. estos lanceros no me acordé que estaba comprometida con D. Pepe.

—Entre paréntesis—D. Pepe es un Sr. de la honorable corporacion comercial, sujeto muy activo y que rabia por debitar en su libro de caja el dote de la señorita Remilgada.

—Señorita yo no quisiera......(con aire de quien quiere dejar el fardo.)

No caballero, bailaré con V. con mucho gusto; (y aquí me agarró con tal fuerza el brazo que ví las estrellas) además que yo no tengo ganas de bailar con él, es tan pesado!....

Me dieron tentaciones de hacerle una pregunta, pero felizmente me contuve.

Es V. muy cruel señorita; veo por las miradas que nos echa ese caballero, que sufre mucho en este momento.

Si, pues por eso mismo me acercaré mas á V. me gusta verlo rabiar.

Y la maldita furia acercó tanto su rostro al mio que me roburizé, y no de vergüenza, vive dios! perosi al soplo ardiente de sus fosas nazales!

Miré de soslayo á D. Pepe; estaba cardeno; el nudo de su corbata conversaba familiarmente con la oreja izquierda; esto era un síntoma terrible.

Cuando concluyeron los lanceros y conduje á mi compañera á un sillon, crei que volvia á la vida. Disimulando, tomé mi sombrero y salí al patio con intencion de hacer ablativo de viaje.

Ya ponia la mano sobre el boton del cerrojo para salir cuando oi á mi lado una voz que me decia.

"Caballero, una palabra."

Era la voz de D. Pepe, que envuelto en una capa á la española y con aire de Otelo celoso me venia á pedir una esplicacion.

—Con que intenciones vino V. á esta casa?

No lo sé señor; por casualidad; pero si V. se empeña le diré que me voy con las de no volver mas.

Aquí D. Pepe respiró.

Bien, Señor, antes que parta quiero apretar su mano.

Aquí está.

Es V. un caballero y quiero que V. sepa....

Si, de sobra lo sé, que hay gustos que merecen palos!

Y dando con la puerta en los hocicos á D. Pepe, tomé el camino de mi cuarto maldiciendo la tertulia de D. Espantamonos y el gusto de D. Pepe.

M.

No olvidarse—Que hoy á las 4 en punto de la tarde, se venderá por el martillo de los Sres. Gomez y Ca., la hermosa finca calle del Perú núm. 380 cuya finca reune todas las comodidades precisas.

Golpe maestro—En la calle de Lorea núm. 86, se introdujo un discípulo de caco, y en un cerrar y abrir de ojos, despojó á la dueña de la casa de varias alhajas de plata que adornaban su sala. El Comisario de la seccion se ha encargado de dar con *tan hábil personaje*.

Boletin del círculo literario—La *Tribuna* de ayer publica en su primera pájina el boletin del *círculo literario* que es ya una realidad para bien de las letras argentinas.

De él tomamos los nombres de los señores que han contestado á la invitacion que les fué dirijida por los Sres. Mansilla y Estrada, y seguiremos tomándolos igualmente en adelante.

Las contestaciones que se han publicado en el boletin de ayer, pertenecen á los Señores: A. Jacques, Miguel y Eduardo Mulhal, Juan Maria Gutierrez, Damian Hudson y Palliére.

Bastaria leer estas firmas respetables para concebir las mas felices esperanzas acerca de los grandes y benéficos resultados que está destinado á producir en la literatura y civilizacion de nuestro pais el *círculo literario*.

Asuntos de policia—Diego C. es un muchacho casado á quien nadie va en zaga para esto de reñir con su muger.

Hace cuatro dias que Diego echo á pecho la última gota de la última botella de vino que ha tomado al aire libre.

Como el maldito vino era carlon y mas viejo que la vieja de San Isidro, los sesos de Diego armaron una gran griteria al recibirlo.

Inmediatamente se halló Diego con una gana perra de comer cuatro docenas de platos de sopa, razon por la que empezó á apurar á su muger para que la preparara pronto. La muger estaba de mal humor y marido y muger se agarraron en palabras como se dice vulgarmente.

A poco las palabras se convirtieron en gritos, el marido alzó una silla y.... aqui se oye una voz chillona que decia en la puerta:

¡Deten el brazo Abraham
no mates á tu hijo Isaac!

Biblia tenemos; era doña Maria la vecina del cuarto de abajo, muger que no tolera pelea sin su presencia.

¡Dor mujeres! la cosa entra en calor.

Doña Maria comienza á preguntar con voz de comisario; nadie le contesta y sigue la griteria; ella se enoja y se decide en favor de la mujer de Diego.

Crece el barullo y la algazara—las jentes se aprestan al combate. ¡Una tonelada mas de insultos y maldiciones, cuatro sacos mas de injurias y ya tenemos los platos volando, las mesas andándo y una silla que se mueve furiosa y circularmente teniendo por centro el puño de Diego.

Diego debe haber sido militar por que hace muy bien el molinete de cabeza y el corte tres.......

¡Ay!....¿qué grito es ese? ah! es doña Maria á quien Diego acabo de hacer una finta y de mandar su silla á las costillas de la pobre vecina, despues de haber parado con un doble contra, el séptimo garrotazo que le tiró su mujer.

Doña Maria cayó gritando un testo de la Biblia que ha aprendido en su Ejercicio cotídiano.

Hay un momento de calma: luego, la escena cambia.

Entra un vijilante; de entrada recibe una cachetada; doña Maria se levanta coja y renegando, la mujer se pone á llorar y maldice la hora en que se casó—en esto tiene razon. Diego marcha con el vijilante y en el camino hace todo cuanto puede por escaparse, dá de trompadas al vijilante, se entra á varias casas pero al fin llega sano, salvo y borracho á la policia.

Vapores—El *Igurey* partió hoy para Montevideo.

El *Olinda* llegó de Montevideo.

El *Era* es esperado mañana del Uruguay.

Escándalo—En la calle de Europa se cometen continuamente escándalos en una casa situada entre las calles de Perú y Bolivar.

La policia debia velar esos barrios sobre todo enesas casas cuya inmoralidad es conocida y que se prestan tanto á los escándalos de todo género.

Antenoche un hombre que se embriagó en esa casa, fué tirado á la calle y alli permaneció con asombro del vecindario que lo vió allí mas de una hora, sin que al policia hubiese tenido noticia de esto.

Si sigue así la vigilancia policial, pronto desaparecerá completamente.

Un amigo—Nos pide que hagamos saber por medio de nuestra crónica al Sr. Toledo, lo satisfactorio que le será ver declarar bajo su firma que él es el regente de la botica de Lujan ó si el jóven Martin que actualmente lo representa, seguirá haciendo sus veces.

Esperamos de la caballerosidad del Sr. Toledo esta manifestacion.

Club del Plata—El precio de entrada á esta asociacion se ha elevado á 800 pesos y la suscripcion mensual á 75 pesos.

Matrimonios—Se han casado en esta quincena cuatro amigos mios y solo dos me han convidado á ver con envidia á sus esposas vestidas aun de blanco.

Yo me vengo de los otros dos, escribiendo aqui una quintilla que se me ocurrió anoche mientras que despabilaba una vela de sebo mas negro que los dulces y oscuros ojos de mi italiana, que son mas negros y mas brillantes que la sotana nueva de un cura rico, ó mejor aun, que un par de botines recien lustrados.

La pavesa de mi vela era larga, la despabiladera estaba llena, y mientras que la preparaba tuve tiempo de cantar en tono de falsete la siguiente quintilla.

Pensad niñas amorosas
lo que vale el matrimonio
antes de haceros esposas;
solteras sois muy hermosas
casadas sois el demonio.

Quedan pues notificados todos los que se casan.

¿Una niña se casó? zas, ya es fea, coja, renegona, tuerta, flaca, y es....

Chit, chit, quedate pluma que has visto muchas casaditas que bien merecen enviudar.

Punto y aparte.

Hace semana y media que no pienso si no en matrimonios. De esto debe ser la causa el frio, el tiempo, el invierno.... ¡qué sé yo! pero cualquiera que sea la causa, me han venido tales ganas de contraer matrimonio con una bella ciudadana que para librarme de tal abismo tengo que recurrir á mi imajinacion y á todos mis argumentos sociales y pintarmelo mas oscuro....

Se me anotaja no continuar y como hago lo que se me antoja no continuo.

Propósitos—Bajo este título publica un diario español varios pensamientos que parece han sido tomados en diez años de estudio del modo de ser de los viejos.

El diario dice así:

Hé aquí lo que debe hacer un hombre entrado en años:

No casarse con muger jóven.

No frecuentar las reuniones de jóvenes, á ménos de no ser solicitado.

No ser empalagoso, pesado, ni susceptible.

No hablar mal de lo presente, de su manera de ser, de sus gustos, modas, hombres y guerras.

No contar á todas horas el mismo cuento á las mismas personas.

No ser avaro.

No descuidar el aseo para no ser repugnante.

No juzgar con severidad á los jóvenes, siendo causas atenuantes sus prontos y flaquezas.

No hacer caso de los chismes de la vecindad. debidos siempre á personas de cabeza vacia y corazon viciado.

No ser pródigos de concejos, y darlos únicamente al que los pida.

Suplicar á un verdadero amigo le haga notar las veces que falte á estos propósitos para enmendarse.

No hablar de sí.

No vanagloriarse de haber sido un buen mozo, fuerte y de haber tenido partido entre las mugeres.

No escuchar adulaciones, ni figurarse puede ser amado como un jóven. Huir de los que buscan herencias ó viudedades.

No ser brusco ni tampoco inflexible en sus opiniones.

No hacer por observar su falta hasta en el mas pequeño de estos propósitos, por miedo de caer en el estremo opuesto y no llenar ninguno.

Hay personas felices!—Tal los considero á los Sres. Soriano y ca.; con almacen por mayor en la calle Maypú núm. 54, y sino vean todo lo que tiene en su casa á venta; (infelizmente.)

Jerez, oporto y champagne, todos vinos añejos y de primera calidad! Y como si esto no fuera bastante, tienen cigarros habanos de los mas esquisitos! Habanos!!

Y hay hombres que teniendo todo esto allí á mano tienen la virtud de ser sobrios! Yo lo confieso, en vez de venderlo todo muy barato como lo hacen dichos señores, me pasaria unas cuantas semanas de buena vida.

CRONICA TEATRAL.

Nos limitaremos por esta vez al exámen crítico de las piezas representadas esta semana en los teatros Colon y ces. En otra crónica nos ocuparemo los artistas de la Victoria.

Decididamente *Marta* es la ópe moda, por mucho que lo duden los radores esclusivistas de Verdi; es música nueva, original y melodios se aparta un poco del estilo de este mo compositor. Aquella romanza un aire irlandés, que se repite veces, es deliciosa de frescura y mentalismo.

El coro del segundo acto es gal mente instrumentado, y la repeticio voces de muger seria del mas bello to si nuestro teatro no estuviera bremente dotado con coristas f nos.

El cuarteto de los husos, aquell cajada llena de melodía, que recue estilo de ciertas compositores franc que encanta de tal modo el oido blico que lo ha hecho repetir en las representaciones, bastaria por para hacer de la Marta una obra nal.

En las dos últimas representacio ejecucion ha sido generalmente La orquesta está bien dirijida y ap algunos pesages débiles, la parte mental es mucho mas satisfactoria las anteriores funciones.

La señora Briol cantó con alma manza de la Rosa. Cuando se p en traje de sirvienta su vivacidad nuante coqueteria hacen dificil prender que los dos hermanos no puten sus amables servicios si la Mollo no se hallaria á su lado.

El primer acto es el mas dificil canto, y sobre todo como represen La Briol no es bastante coqueta desesperar un poco mas á su pobr jo pretendiente, y algunas mirad tadas á tiempo debian atraerselo y arrepentido en el momento en encuentra pronto á romper la ca acero y de flores que el mismo puesto al cuello.

La Mollo se olvida que debe bai limita á dar algunos pasos balance mientras que debia ultimar de fa compañero de baile. Es preciso q le verdaderamente, porque es de hermosa, para que podamos supo un instante que no pueda desarr este ejercicio, la gracia y elegan requiere. Debemos hacerle algun che sobre su trage del tercer act es de la época, ni seria ciertament do para andar á caballo si se afi abultamiento exagerado del vestid feririamos que se dejara este artif tocador á las personas para quiene dispensable.

Su voz es de medio soprano y peña un rol de contralto, por man no puede vencer todas sus dificul que algunas veces le falta la vo obstante se ve que hace lo que hay que agradecerle el cuidado y con que llena el desempeño de su

Lelmi canta poco y no represen voz, agradable algunas veces, n fuerza ni estension. El no pued biarla; pero mucho ganaria si en mas el caracter de su rol. Es ne que se anime, que se identifique papel, que dé á su cuerpo y á su ro actitud y espresion que deben tene esta manera pronto verá que la f del público se cambia en ruidos ñales de estímulo y aprobacion.

Walter es como siempre el artis cienzudo que se penetra de su rol y tudia en los menores detalles. tusiasma, pero agrada.

Creemos que el Director debiera mas los trajes de las coristas. tercer acto son casi ridículos á fu ser pobres y estraños á los usos de ca.

Los artistas franceses que dan presentaciones en el teatro Fra gentino, han sabido atraerse de principio las simpatías del público.

El teatro está casi siempre llena chos hijos del pais asisten asidua el, creyendo con razon que este es mejor y mas agradable de apren idioma que no es el suyo.

Les Souvenirs de Jeunesse, que ron el miércoles, son la pintura la vida de los estudiantes de Paris encuentra aquella existencia desco tejida de intrigas amorosas q' aca pronto como empiezan, y en q' el se dá y se recupera en medio d briaguez de los sentidos y de la j que pasa como el relámpago, dej pró de sí dulces ó amargos rec En esta atmósfera de sensualis donde se vé nacer un amor durable, la afeccion paternal que pierta en el corazon del hombre q su abandono, causó en otro tie muerte de la pobre muger que l amado.

Paulina se muestra conmovedor acento llega al alma en los sufri de su candido amor. De ella pu cirse que siempre está en su rol.

D'Hote, mozo trajico de café, tie peluca, una berruga en la punta d riz, y una série de esclamaciones q pueden ser mas cómicas. Las insp nes poéticas, ruinosas para su patr de que en cada una de ellas romp fuente de porcelana, parecen ven naturalmente, que nadie le guardia por sus torpezas.

M. Noury ha comprendido su padre. En el último acto, sobre pres, bien las angustias que ha permaneciendo seis años al lado d ja, sin hacerse conocer.

M. Leon hace progresos. Lo es que hizo mal de olvidar sus gu el último acto. En cuanto á la S Julia es una linda estátua que nec Prometeo. Todavia no está acost da al procenio y esperamos que tr para merecer del público aplaus sérios que los que hoy le acuer sus lindos ojos.

Seccion Parlamenta

Senado Nacional.

En la sesion de ayer de esta Cá trató de considerar el proyecto q publicamos, aprobando el contrat brado por el Gobierno, con los S Harrisson y Mansilla sobre nave á vapor. Las líneas que se van á es cer son:

Una entre Buenos Aires y Monte

Una entre Buenos Aires y Rosar cando en todos los puertos interm

Una entre Buenos Aires y la Co tocando en todos los puertos interm

Una entre Buenos Aires y Gu que se hará en conexion con la de sario.

Una entre Rosario y Corrientes do en todos los puertos intermedi

Una entre Buenos Aires, Bahía y Patagones.

Se presentó un nuevo proyecto navegacion á vapor, en vista de l se aplazó el presentado por los Sre silla y compañía, para que la Comi tudiara el asunto nuevamente, te en vista el proyecto introducido en taria por una nueva sociedad.

Entre los asuntos despachados s cuenta que a C. M. se habia espe el proyecto del Sr. Elias y Camp cediendo un premio á los servidor la independencia. La Comision lo ba, tal como se ha presentado.

Se leyó otro proyecto de la C concediendo licencia al Senador V ca, para ausentarse por algunos dia

Habiendo presentado sus diplom Sr. Barco, Senador electo por la P cia de Entre-Rios, la Comision acord la C. de P. se espidiese sobre el cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los SS. Se res, fueron aprobados los poderes d del Barco.

En seguida se concedió la licenc solicitaba el Sr. Victorica, para aus se por 20 dias á la provincia de Rios.

Se dió cuenta de un proyecto pre do por varios Senadores, autoriza P. E. para invertir hasta la suma de pesos mensuales, para subvencion d presas de Navegacion á Vapor, en puertos de la República. A la C

En seguida, prestó juramento del Barco, levantándose la sesion que se incorporó á la Cámara.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Junio 17 de 1864.

Habiendo manifestado los Gefes de los Regimientos de G. N. de Estramuros de la Capital, no haber sido posible concluir el enrolamiento de sus respectivos cuerpos, en razon del corto plazo asignado á ese efecto, pues que muchos de los individuos de que se componen los mismos, se hallan actualmente en el campo, el Presidente de la República, acuerda:

1.° Prorrógase el plazo designado para el enrolamiento de los regimientos de G. N, de Estramuros hasta el 31 de Julio entrante.

2.° Comuníquese á la Comandancia General de Armas para su cumplimiento y publíquese.

MITRE.
JUAN A. GUELLY Y OBES.

Buenos Aires. Junio 14 de 1864.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Elevo á V. E. el proyecto de ley votado por el Congreso Legislativo en última sancion del Senado de esta fecha é iniciada en la Cámara de Diputados, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo, para suscribirse á la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, por la suma de cuarenta mil libras, correspondientes al valor de dos mil acciones.

Dios guarde á V. E.

MARCOS PAZ.
Cárlos M. Saravia.
Secretario.

Buenos Aires, Junio 15 de 1864.

Acúsese recibo promulgándose la ley adjunta, publíquese y archívese.

MITRE.
G. RAWSON.

El Gobierno y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina reunidos en Congreso sancionan con fuerza de

LEY:

Art. 1.° Autorízase al P. E. para suscribirse á la Empresa del Ferro Carril Central Argentino por la suma de cuarenta mil libras, correspondientes al valor de dos mil acciones.

2° La suma votada por el artículo anterior será imputada á las rentas generales de la República: quedando autorizado el P. E., en el caso que ellas no bastaren para hacer uso del crédito.

3.° Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso, en Buenos Aires, á los catorce dias del mes de Junio, del año del Señor de mil ochocientos sesenta y cuatro.

MARCOS PAZ.
Cárlos M. Saravia.
Secretario.
ARISTIDES VILLANUEVA.
Bernabé Quintana.
Secretario.

Buenos Aires, Jnnio 15 de 1864.

Téngase por ley, comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese.

MITRE.
G. RAWSON.

Departamento del Culto.

Buenos Aires, Junio 16 de 1864.

Hallándose vacante la Dignidad de Arcedeano en el Coro de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, el Presidente de la República:

HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase para la espresada Silla al Chantre Dr. D. Eduardo R. de Arellano.

2.° Para la de Chantre que queda vacante por la anterior promocion, al Tesorero Dr. D. Manuel Eduardo Alvarez.

3.° Para la de Tesorero al 2.° Racionero Dr. D. José M. Baños.

4.° Para de 2.° Racionero el primer medio Racionero D. Tomas Luque.

5.° Para la de primer medio Racionero al Presbítero D. José M. Esquível.

6.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires Junio 18 de 1864.
A las 2 de la tarde.

os fuertes vendidos........	$ 268,148
imer precio.........	á 28$90 cts
guientes.........	28$90 á 29$05 cts
bado 25 de Junio.........	28$95 cts
rios plazos.........	28$80 á 28$90 cts
mo al contado.........	á 29$00 cts

DESCUENTOS.

PLAZA.		
Metálico........	1 á 1½ p.%	al mes
Moneda corriente........	1 á 1½ p.%	id
BANCO.		
Toma en metálico al........	6 p.%	al año
Toma en moneda corriente al	6 p.%	id
Dá en metálico a........	9 p.%	id
Dá en moneda corriente....	9 p.%	id
Cuenta corriente en mjo. abona	5 p.%	id

BOLSA.

METALICO.

El metálico ha esperimentado una nueva suba se ha mantenido firme durante el dia, tanto al contado como á plazos.

Se vendieron:

Pesos fuertes.			
35,643 al contado			28$90 á 29$05 cts
20,000 para el 25 de	Jnnio		á 28$95 cts
31,200 id 30	id	28$80	á 28$95 cts
9,000 id 2	Julio	28$85	á 28$90 cts
3,000 id 4	id		á 28$85 cts
18,500 id 3	id		á 28$80 cts

FRUTOS.

las plazas y depósitos:
00 cueros vac. campo á á 115$ pesada.
100 docenas lanares al barrer á 140 $ doc.
100 id id id 130 á 135 id id
60 id id id á 125 $ id.
00 arb. lana mezcla regular á 62 $ arb.
400 id id id regular $ 60 id.

GRANOS.

Se vendieron:
100 fgas trigo superior á 233 $ fga.
100 id id bueno á 215 id id.
100 id id id á 218 id id.
120 id id regular á 205 id id.
130 id id id á 195 á 200 id id.
100 id maiz 138 á 145 id id.

IMPORTACION.

Por "Fortuna" del Paraguay:
244 bultos yerba paraguaya á 168 $ en depósito.
Se está detallando el vino Cette.
Por "J. B. V. Nº 2" á 1250 $ despachado.
Por "San Giussseppe" de Marsella:
100 pipas vino de Cette á 125 $ despachado.
100 cuarterolas id seco á 70 $ en depósito.
De depósito—
100 bolsas café á 630 $ despachado.

la comercial del Mercado.

11 DE SETIEMBRE.

PRECIOS CORRIENTES.

Buenos Aires, Junio 18 de 1864.

Cueros vacunos angostos desgarrados pesada....	125	" 130
id de todo estaqueo id	115	" 120
becerros y nonatos id..........	80	" 90
de potro uno........	28	" 30
lanares criollos súcios docena....	50	" 55
" mezcla id. id..........	60	" 100
" mestizos id y finos id....	110	" 140
" pelados id..........	20	" 30
de venado id..........	50	" 55
de nutria libra..........	9	" 10
de potro mezcla del Norte arroba	115	" 120
" del Sud id......	120	" 125
vaca sin marlo id..........	105	" 110
" con marlo id..........	50	" 55
fina en vejigas y cascos id......	45	" 48
en rama pisado del campo id....	34	" 35
criolla lavada suelta....		
mestiza id embellonada y fina......	40	" 50
criolla sucia....	55	" 65
mezcla id....	80	" 85
ega....	45	" 60
de avestruz suelta lib....	60	" 68
id tejida....	70	" 80
de novillo millar....		
mezcla al barrer id....		
rleta superior fanega..........	220	" 225
" regular id..........	205	" 215
" de pan superior id..........	215	" 220
" regular id..........	200	" 210
" inferior id..........	160	" 180
blanco ó anchuelo id..........	170	" 180
chileno ó candial id..........	230	" 250
en espiga de inferior á superior....	140	" 145
desgranado id....		
fanega....		
quintal....	80	" 100
....	30	" 40

Mercado 11 de Setiembre.

Relacion de los frutos entrados en la fecha
Carretas 17.

Cueros vacunos	250
Idem caballares	35
Idem lanares, docenas	180
Lana, id	250
Cerda, arrobas	7
Grasa, id	150
Trigo fanegas	140
Maiz id	220

Por el tren.

Cueros vacunos	360
Id caballares	63
Id becerros y nonatos	10
Id lanares dcs	198
Lana arroba	150
Cerda, id	34
Sebo id	15
Grasa id	13
Trigo, fanegas	250
Maiz, id	495

Buenos Aires, Junio 16 de 1864.
I. Acevedo.

Mercado 6 de Junio de 1806.

Relacion de los frutos introducidos á este mercado en el dia de la fecha.

Carretas 10.

Fanegas trigo	28
Idem maiz	12
Carradas leña haces	16
Atados paja de escoba	30

Buenos Aires Junio 17 de 1864.
Salvador Roldan

DESPACHO DE ADUANA.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Francisco Basarte; 18 cascos vino.

Baste; 20 cajs vino.

Davenport; 3 canastos loza.

Ardoin; 25 bordalesas vino.

Rosenthal; 400 frasqueras ginebra, 50 damajuanas id.

Burnichon; 30 pipas vino.

Best: 150 cajs anisete.

Jauregny; 24 pipas vino.

Shan; 39 cascos soda, 11 id id.

Baegné; 20 bultos yerba.

Repetto; 28 cajas azúcar.

Agnese; 25 bolsas café.

Fasaé; 20 bultos yerba.

Lanus hnos; 135 barricas azúcar.

Seijas; 20 bultos yerba.

Cibils; 350 sacos porotos, 330 id nueces, 60 id semilla de alfalfa.

Roeea; 20 bultos yerba, 10 barriles pimenton.

Gagliolo; 25 bultos yerba.

Pelzer 2 cajs vino champagne.

Getting; 2 id cigarros.

Payró; 24 balas estraza surtida.

Vega; 8 barriles vinagre, 16 barriles vino, 100 cajs vino.

Murmiesse; 6 pipas aguardiente.

Francisco Chas; 3 cascos loza, 1 canasto id.

MERCERIA.

Coudert; 1 caj adornos de encajes, cuellos de guipur, valencianas, plumas.

Bayley; 3 cajs trencillas plegadas, 1 id redecillas, cordones de lana, botones de nácar, papel de esquela, sobres.

Mackern; 1 caj libros en blanco, plumas de ave, papel de esquela.

Roosen; 6 cajs artículos de litografia.

Juan Shan; 77 cajs sillas de madera, 3 id id de esterilla.

Lohman; 1 caj galones de oro fino.

Naef; 1 caj cintas y guarniciones de seda, botones surtidos.

Samuel Halle; 1 caj artículos de fotografia.

Lucien; 2 cajs libros en blaco y sobres de cartas.

Pedarrien; 5 cajs papel pintado, 1 id camas á la Crimea.

Francisco Amoretti; 1 caj bolas de billar, 1 id hule para mesa.

Getting; 1 caj libros impresos y artículos de escritorio.

Jaeshky; 4 cajs arneses, sillas de montar, frenos, estribos, riendos, baules, látigos.

EFECTOS FRANCESES Y ALEMANES.

Wedekind Fehr y Ca., 1 caj corbatas de seda, 1 id pequin y sarga negra.

G. Kohlstedt y Ca., 1 id vestidos de bautismo.

R. Currutchet; 1 id prunela; 2 id paquetes chaloladas.

Deetjen y Ca., 1 id calzado.

Cocqueteaux Hunrickn; 1 id cabras chagrinadas, 2 id sombreros.

H. Vidale y Ca; 1 cuelles y puños postisos de hilo.

O'Bemberg y C., 2 id sombreros castor, 3 id camisas pechera de hilo.

Fels Seyffert y Ca; 1 id medias, 2 id cortinas bordadas, 1 id velitos negros mezcla, 1 id pañuelos de algodon para manos, 11 id camisetas de lana.

Stock y Ca; 4 id sombreros ordinarios, 1 id damasco de lana.

Eugenio Armengara; 1 fards bayeta negra.

Bustamante y Galup; 2 cajs camisas de algodon y vistas de hilo, 1 id medias de lana para niños.

Bernabé Ocampo; 2 id pañuelos rebozo de algodon.

Luders y ca; 1 id gorras para niños, 1 id pañuelos de manos bordados, 1 id tiras bordadas, 2 id embutidos bordados.

FERRETERIA.

Luders y ca. 1 fardo piolin, 15 idem piota y hilo acarreto, 10 cajs hilo de id, 26 ollas y caserolas enlozadas.

Ferro-carril del Sud; 14 bultos utiles.

E. Vogel y ca. 4 tablas cedro.

C. T. Getting; 1 cajon 1 prensa de copiar y 1 libro.

J. Rick y ca. tablas cortadas para establos, 3 pesebres, 1000 libras pasto seco.

J. N. Bieber; 7 cajs barniz copal.

S. B. Hale; 40 id pintura, 50 cuñetes clavos.

A. Passmann; 1 caj argollas de bronce, 3 id barrenas para taladros, 1 id cerraduras, 1 id argollas para cuadros.

E. Lando; 50 cascos tierra romana.

Shaw Barber; 2 id cerradura para baul, 1 cajon argollas de composicion, 15 id tornillos con tuerca, 2 cascos aapuchinas, 1 caj cuchillos de saladero, 10 id cubiertos ordinarios, 5 id cerraduras para baul, 1 id bisagras largas, 1 id cerraduras, 1 id pavas de cobre, 2 cascos molinillos.

J. Shaw; 10 barriles barniz, 10 cajs id, 16 id hachas.

T. B. Coffin; 1 máquina para desterronar trigo.

Cocqueteaux; 3 cajs cucharas fierro batido, 3 id cubiertos id.

D. C. Thompson; 1 caja de fierro.

A. Repetto; 45 cajas mármol.

Blestcher y ca. 1 cajon para baul y remaches.

Hess hnos. pl cuñetes clavos, 3 cajs lavatorics.

Rennie Tweedie; 2 cajs cuchillos de saladero.

Apestguy huos. 40 bultos cabo para guadaña etc, 1 caj cencerros, 2 id candados, 20 cajs piedra para afilar, 6 bultos cuerdas.

MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia 17.

Tomé, el 13 de Marzo y Valparaiso el 12 de Abril barca dinamarquesa 'Georg Nicolaus' 331 toneladas cap. H. M. Beckmann á Nicholson Green y ca. 3061 sacos harina, 5950 id trigo.

Bahia Blanca, goleta italiana 'Libertad'.

Dia—18.

Lóndres, el 8 de Abril, bergantin inglés 'Florence Nightingalee 248 tons. cap. Jorge E. Winslow á Moare Punch y Gudor, á los mismos 4000 cajs. ginebra 13 bultos té, 1 canasto y 3 carros loza, 10 cajs. pastillas 3 id muebles, 25 id vino, 36 cascos cerveza á J. Eastman é hijos 30 barriles alumbre, 10 cascos soda, 4 cajs. magnesia, 1 id pasta de orosú, 1 fordo sen, 13 cajs. aceite castor, 1 id nues moscada 1 id medicinas 1 fardo papel 4 cals. amoniaco 5 id ácido muriático, 2 id 4 cascos 2 fardos artículos botica 2 bolsas mandioca 5 cajs. agua de colonia 9 id jabou á Zimmermann Fairs y ca. 600 cuñetes pintura á la órden 50 toneladas carbon 2 id cumbustibles de patente, 40 cajones y 2 cuarterolas vino, 250 cajs. té, 80 cuñetes pólvora á G. y H. Ma. Kern y caj. y 1 fardo artículos escritorio Brandt, Sohn y ca. 65 cajs encurtidos á Juan P. Bayley 17 cajs 12 aascos y 20 cuñetes artículoo botica 4 cascos ferreteria á Tomas Duguid y ca. 157 barricas cerveza á Sebastian Cichero 10 cuñetes ferreteria á S. B. Wilcke y ca. 4 cajs. benjui, 2 cascos artículos botica, á R. y J. Calisle y ca. 10 fardos hilo á Shan y Barber 50 cajs. acero 2 id bombas á Mantels y Pfeiffer 21 cascos cerveza, 13 cajs. 6 cuñetes y 7 cascos ferretería 1 bulto con 2 palas de muestra 1 caj. peines 3 cajas de fierro, 1 caj. cuero curtido á Demarchi hnos. 40 barriles 1 casco 13 cajs, 1 bolsa drogas 2 cajs. accidos á L. J. Isaac 4 barricas cerveza 5 cajs mercancias á F. Egusquiza 2 cajs. drogas é instrumentos 2 id accidos y drogas, 346 barras fierro para ferro-carril 602 piezas para id id 9 cascos clavos 3 id pernos 3360 piezas para ferro-carril á J. Best hnos. 25 bultos té á E. Lumb 3 cajs con 1 órgano á Phillips y Hill 6 cajs fierro galvanizado á C. J. Geeting y ca. 406 medios cuñetes 250 cuartos cajs. polvora 40 barriles aceite 300 cuñetes clavos 38 vidrios á R. Fragueiro 6 medios cuñetes 75 cuartos barriles pólvora.

Burdeos el 7 de Abril, bergantin mecklemburgues "Die Braut", 260 tons., cap. Wagner; á M. Lavie, al mismo 200 barricas y 550 cajs, 500 cajones aguardiente; á Demarchi hnos; 19 cajs goma; á Feuillade 3nos, 40 barriles y 30 cajs vino tinto; á Manniesse 60 barricas vino; á Hugo Buuge y Ca; 12 barricas vino, 50 cajs id., a Bonnemasson y Heydecker 80d barricas vino; á J. M. Bacqué y Ca; 35 cajs licores; á Charavel 32 barricas vino; á Cabiran 20 barriles y 100 cajs vino tinto.

Montevideo, bergantin goleta oriental "Romano".

Hamburgo el 18 de Marzo y Montevideo el 17 del corriente barca noruega "Alliance", 347 tons., cap. A. Terkelsen; á J. N. Biebor y Ca., con cargamento general.

CABOTAJE—DIA 18.

Islas, queche 'Vírjen del Cármen' á Lavezzari 30 carradas leña.

Gualeguaychú que, 'Dolores' á Agote y ca. 40 carradas leña.

Concordia, goleta 'Augelita' á Agote y ca: á Salano y ca. 125 tercios yerba á la órden 600 cueros 7 bultos cerda.

Islas, pailebot 'Maria' á Lavezzari 40 carradas leña.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro de la Victoria.

Compañia Dramatica Española.

5.ª FUNCION DEL 3.° ABONO.

El Domingo 19 de Junio de 1864.

El aplaudido drama en 5 actos, titulado:

Pablo el Marino.

La direccion está á cargo de D, Jaime Vilardebó.

Concluirá con la graciosa peti-pieza, dirijida por D. Fernando Cuello:

El yerno de las Espinacas.

A las 7 1[2.

Teatro Colon.

Opera Italiana.

15.ª DE LA TEMPORADA.

El Domingo 19 de Junio 1864.

LA STRANIERA.

A las 8.

Teatro Argentino,

Bouffes Parisiens.

Saus la direction de monsieur D'Hote.

Dimanche 19 *Juni* 1864.

Septiéme Représentation de l'Abonnement.

Deuxiéme Représentation de:

Les Souvenirs de Tennesse.

Comédie mêlée de conplits, en quatre actes; Par MM' Lambert Biboust et Delacour.

Décorations nouvelles de M. Casanova.

A 7 heures 1[2.

Teatro de Oriente.

GRANDE Y MARAVILLOSO ESPECTACULO.

Calle del Parque No. 186.

Hoy Domingo y dias siguientes estarán en exhibicion:

1.° Hermosos y sorprendentes fuegos diamantinos.

2.° Tres ó cuatro cuadros vivos de grande espectáculo.

3.° Mas de cuarenta cuadros históricos representando los paisages y edificios mas notables del mundo, y varios célebres hechos de armas contemporaneos.

Las vistas serán cambiadas todas las semanas, una ó dos veces.

Principia la funcion á las 7 de la tarde.
Entrada 1.ª clase 10, $.
" Id. 2.ª clase 5. $.
n56 j4-30p.

AVISOS NUEVOS.

Banco Mauá.

Calle de Cangallo Numeros 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente, hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN METALICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.. 12 p. % al año
Para los *saldos* contra nosotros.. 8 p. % id.

EN MONEDA CORRIENTE.

Para los *saldos* á nuestro favor.. 12 p. % al año.
Para los *saldos* contra nosotros.. 7 p.. % id

DEPOSITOS A PLAZOS FIJOS.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires Junio 1.° de 1864.

Por Mauá y Ca.—*William Leslie.*

Banco de Lóndres,

Buenos Aires y Rio de la Plata.

80—CALLE DE LA PIEDAD—80

Capital libs. 1.000,000 ests.

La tasa del interés desde el 1.° de Enero de 1864 hasta nueva disposicion será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE.

Se cobra en metálico y moneda corriente.................. 12 p.% al año.
Se abona (sobre el saldo mínimo durante el mes) en ambas monedas.................. 6 p.% idem

DEPOSITOS.

A término fijo que no baje de 60 dias, se abona en ambas monedas.................. 7 p.% idem
Idem idem idem 90 idem..... 8 p.% idem

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso, se abonará á razon de 1 p.% *anual mas que la tasa sobre depósitos fijos á 90 dias.*

Buenos Aires, 1.° de Junio de 1864.

J. H. GREEN.
Gerente.

Ojo, ojo.

Se vende la acreditada boteria del Correo, calle de Bolivar núm. 131, por tener que ausentarse su dueño del pais; el que se interese en su compra puede ocurrir á la misma casa que alli encontrarán con quien tratar. n172 j12 6-p. t.

Dependiente.

Se ofrece un español para dependiente de almacen, escritorio ó para el manejo de una Estancia, en lo que tiene conocimiento. Personas respetables pueden recomendarlo. Darán razon calle de Bolivar 19 y 23. n270 j18-3p.

Para Montevideo.

Saldrá el Lúnes 20 del corriente el hermoso vapor paquete inglés

"Fairy".

Recibe carga y encomiendas. Agencia de vapores calle de Cuyo núm. 1. *Dowse.*
j17-4p. t.

Cochera.

Se alquila una, Calle de Belgrano núm 63. j8--3p t.

Se necesitan.

Tres piezas para una señora y su sirviente, en una casa decente, que no diste muchas cuadras de la plaza de la Victoria; para tratar en esta imprenta con M. B. j17-3p. t.

El Sr. Canónigo D. José Antonio Perez.

[Q. E. P. D.]

Falleció el 21 de Junio de 1863.

Sus hermanos y demas deudos, ruegan á sus relaciones la asistencia á una *misa de requien* y misas que han de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral, el Martes 21 de Junio á las 9 y 1[2 de la mañana: adviertase que esta es la única invitacion que se hace y serán muy agradecidos. n242 j17-3p. t.

Teneduria de libros por partida doble.

Se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion garantida por 400 $. A mas cuentas y aritmética comercial etc., Reconquista 85, la puerta del rincon á la derecha. n273 j19-3p.

¡Ojo al ladron!

De la calle de Córdoba núm. 169, se han robado unas rosetas de diamantes con caireles de oro modernas y un anillo con dos perlas y una piedra verde en el medio. Se recomienda á la Policia y á los joyeros. La persona que diere noticia será bien gratificada. n270 j19-3p.

Arboles frutales y para jardin.

En la quinta con largo enrejado y columnas al frente, sita al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina á las calles de la Banderita y Sola de Barracas, frente un café y fonda; como á cien varas de este lado del Ferro-Carril del Sur, y que tiene letrero de venta, el todo ó por partes: entre otras muchas plantas de diversas edades, hay:

Arboles injertados.

Nísperos del Japon y de España, Naranjos dulces del Janeiro, de Ombligo, del Gran Mandarin, sin espinas, naranja monstruosa, enanitos hoja de mirto, y de los jardines hoja rizada, Limoneros reales y dulces y agrios de varias clases, y limas ó limones dulces; muchísimas clases de los mejores duraznos, perales, manzanos, cerezas y ciruelas, damascos, damascas y guindos. De todo ello hay plantas ya frutales.

Arboles sin injertar.

Naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes, hasta diez y seis años de edad, y desde una á cuatro varas de alto, Naranjos agrios, granados de todos tamaños, cepas, parras, duraznos tempranos y tarbios y damascos.

Plantas de jardin.

Sobre cincuenta de las mejores variedades de rosales, entre ellas varias diciplinadas, Peonias arboreas, y herbaceas blancas de la China y apurpuradas muy dobles, Cunonias del Cabo, Miso lustroso, Lagerstremia ó legister, granados de flor dobl , jazmin del Paraguay, Lilas, Yucas, Nísperos del Japon, limoneros enanos de hoja y fruta matizada, naranjitos enanos, id de hoja rizada de los jardines, Marimoñas y Jacintos de las mejores variedades y arrayan ó box con raices etc.

NOTA—Tomándose plantas por mayor; especialmente naranjos y granados; se hará una rebaja segun la cantidad y clase de las plantas: y mas si se tomasen estas al barrer ó línea seguida, para desocupar el terreno. n271 j19-3p.

Terreno en venta ó alquiler.

Hay uno calle Paraguay al lado del núm. 115, (entre Maipú y Esmeralda), de 20 varas de frente y 55 de fondo, todo cercado de pared. A falta de comprador se alquilará por contrata. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n276 j19-3p.

Jardinero y medianero.

Se necesita uno que sea inteligente para una quinta cerca de la ciudad; para tratar calle Rivadavia núm. 86. Se necesita un medianero para ovejas con capital, para un campo superior. n281 j19-3p.

Aux Armes de France.

PRECIO FIJO—**49 Calle Perú 49**—CASA DE CONFIANZA

Depósito especial de calzados de todas clases de la muy acreditada fábrica de Meliés en Paris.

CALZADO DE LUJO Y DE FANTASIA

ARTICULOS DE VIAJE.

Los dueños de este nuevo establecimiento primero y único en el Rio de la Plata, tiene el honor de avisar á sus favorecedores en particular y al público en general, que en esta casa encontrarán un surtide completo de los artículos arriba espresados.

N. B.--Al fin de obviar á toda equivocacion ó falsificacion todos los artículos de la casa llevarán la marca H. V. C.

j9-15p. t. **H. Vidale y Ca.**

On demande deux sous.

Maitresses françaises rue Belgrano 204. n274 j19-3p.

Casa quinta en venta ó alquiler.

Hay una distante 30 cuadras de la plaza Victoria á la altura de la Recoleta, en 70 mil ps., mitad al contado y la otra á plazo. A falta de comprador se alquilará. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n275 j19-3p.

Mas barato.

Que en ninguna otra parte pino americano de todas clases, bueno y sin nudos, mas barato que en ninguna otra parte. En la Carpinteria Mecánica plaza del Retiro. n283 j19-3p.

Consultorio homeopático

Del Dr. Aspiapú.

192—RIVADAVIA—192.

Se dan consultas de 11 á 3 de la tarde, y á los pobres gratis. n382 j19-8p.

El Porvenir de la Familia.

Compañia general chilena de seguros mutuos sobre la vida—Se recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del presente trinstre quedará cerrado el 30 de Junio, y que toda anualidad no pagada hasta eso dia, incurrirá en los recargos ficados por los Estatctos *El Banquero*—Bolívar núm. 7. n288 j19-3p.

Para el Rosario.

Con escala en todos los puntos intermedios.

EL VAPOR BRASILERO,

Vizconde de Ipnema.

Saldrá el *Miércoles 22 de Junio* á las 12 del dia.

Conduce pasageros, encomiendas y correspondencia.

Ocúrrase á la Agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30.

HOY.

Domingo 19 á las 12, se rematarán las cuatro casas situadas esquina á las calles Méjico y Balcarce. A las 2 de la tarde, se rematará un terreno calle de las Piedras núm. 412, entre calles Cochabamba y Garay, tienene 17 1[2 varas de frente por 50; véase la seccion de Remates. Cárlos Ristorini. n279 j19-3p.

Aviso importante.

Habiendo determinado la empresa del vapor "Feliz Colon", modificar en lo posible los precios del Pasaje, en beneficio del público, cobrará desde el presente viaje que verificará el Martas 21 del corriente, los siguientes:

Al Uruguay.	10	patacones.
" Fray-Bentos.	8	"
" Concordia y Salto	16	"
" Paisaudú	10	"
" Nueva Palmira	6	"
" Colonia San José	15	"
" Martin Garcia	3	"
" Roman	10	"

Buenos Aires Jnnio 18 de 1864.
n284 j19-2p. *Los Agentes.*

Mucama y cocinera,

Se precisan para pocas personas; en la calle de Belgrano núm: 218. n286 j19-3p,

Edicto Judicial,

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, y en la última tarde de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Julio, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, de una casa, perteneciente á la testamentaria, del moreno Jeaquin Terrada, situada en la calle de la Piedad núm. 637; conteniendo un edificio de cuatro piezas de media agua y demas oficinas necesarias; todo edificado en terreno de ocho y cuarta vpras de frente al Sud y cincuenta de fondo al Norte; tasada á vista de ojo, en la cantidad de cincuenta y cinco mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que firma, á ser impuestas de su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires Junio 9 de 1864.
n277 j19-8p. *Laudelino Cruz.*

Agencia de vapores

y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30--CANGALLO--30.

Para Montevideo—El vapor nacional—

SALTO.

Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde, regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto—Con escala en todos los puertos intermedios—El vapor nacional

SALTO.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresará los Lunes.

TARIFA.

A Montevideo, Cámara	8	$ ftes de Montevideo.		
" Higueritas	"	6 "	"	"
" Fray-Bentos	"	9 "	"	"
" Concepcion	"	13 "	"	"
" Paysandú	"	14 "	"	"
" Concordia Salto	"	20 "	"	"
Carga por tons á Mont.		4 "	"	"
' Uruguay		10 "	"	"

Para el Rosario—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viage por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional

PAVON.

Capitan—D. Price.

Saldrá para dichos puntos todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

Para el Paraná—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

ESPIGADOR.

Saldrá del Rosario todos los Viérnes dos horas despue de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasgeros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto, todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Juéves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 rls. m[c. por patacon sobre el precio corriente esto es en vista de la contínua variacion del metálico.

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En la tienda del concurso de D. Miguel Villanueva, calle Buen Orden núm. 211.

De órden del Juez de Comercio.

El Lunes 20 del corriente á las once se rematará á la mas alta postura todo el surtido de dicha tienda que consiste de lo siguiente:

Géneros de lana para vestido, mangos y cuellos corbatas, ropa hecha, medias, camisetas lienzos, cotin, randas, guantes, pañuelos, velos, belos, barele, muselinas, enaguas, pañuelos cambray de seda' ld de espumillr para cuello, bolsas, linó, sombreritos para niños. pequin negro, damssco seda, puntilla, bayeta blanca, miriñaques, trencillas, puntillas, pañuelos de rebozo barias clases, bornds finos, manteletas, tarlatán, paño razo de lana para cuellos, tohallas, orleans, terciopelo, medias de niños-pañuelog de hilo, alemanesco, listadados á auadros brin, pelo de cabra, géneros de algodon y lana merino pintado, coco negro, jaconá pintado, estopilla, uso doméstico, género de pantolon, botines abanicos, cortee chaleco, corcés fiecos, tiradores cinturones, máquinas para café, máquina de cssor etc etc.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El Martes 21 y Miercoles 22 del corriento á las 11 se rematará con plazos y condiciones que se han de estipular un variado snrtido de efecto.

Un gran surtido de ropa hecha estrangera, paños castores y pilotos, zarazas y bramantes de todas clases, uso doméstico, cotines, listados, lienzo gris, ponchos de algedon, msdias de hombre y señora, camisas de hilo y medio hilo, id de monte-cristo, paños de poncho, miriñaques, casimires y paños negro pañuelos de rebozo, pellones tucumanos, mautas de lana y aigodon, pañuelos fculares, id de algodon, brillantinas, tiras bordadas, fleco para calzoncillo, pequines negros, sombreros de castor y otras clases eamísetas á la crimea, franelas blancas y de color género para vestido, pañuelos de hilo. servilletas de id, tartanee, género para pantalon, casimires en cortes, bombasí ingles, pañuelos chales, seda genovesa, polainas de lana, calzoncillos de madapolam, mallas de hilo genovesas, tiras bordadas id enaguas id, boas varias clases, meriuos negros y colores, ponchos de paño, sombreritos para niñas, calzado, para hombres y señoras, ligas de campd, capas de señora, gambronas, frasadas de lana y otros artículos que no se detallan.

Por el mismo.

De órden de varias casas de comercio—

En su casa calle Defensa núm 114.

El Martes 21 y Miércoles 22 del corrirnte, á las 11 se rematará á la mas alta postura, un variado surtidos de efectos, con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

El pormenor se dará oportunnamente.

Por Billinghurst y Seeber.

Del valioso Molino de agua en Moreno situado sobre el Rio de las Conchas.

De órden de sus propietarios los herederos del finado Don Amancio Alcosta y los Sres. D. Pascual Fournot y D. Victor Davout, con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

Por liquidacion final de dicha sociedad.

El Jueves 30 de Junio á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á dinero de contado el espresado Molino, cuyo pormenor es el siguiente:

1.°—El terreno consta de 200 varas de frente sobre el Rio por 250 de fondo todo cercado de alambrado.

2.°—El edificio de esplotacion se compone de 17 á 18 varas de frente por 8 de fondo, con un pizo bajo y cuatro pizos altos, conteniendo 4 pares de moledores, limpiadores, cernidores, palitas y demas útiles necesarios para entrar á trabajar inmediatamente y en perfecto estado de servicio.

3.°—Una casa habitacion de material compuesta de 4 piezas, caballeriza, palomas, gallinero, horno, cocina y un corral enladrillado cercado de tabla para 100 cerdos.

El tajamen actual de este establecimiento hecho en cal y canto es de 3 1[2 varas de alto, teniendo aun autorizacion superior para elevarlo, si se quiere, 2 varas mas.

Este importante establecimiento, sobre el que llamamos la atencion de los especuladores, ha estado arrendado por contrato hasta el 3 de Mayo último y su mensualidad ajustada en 7,500 $ m[c.

El trabajo normal de este Molino por mes es de 2000 fanegas permitiendo la elevacion de las aguas aumentar considerablemente esta cantidad.—Debemos advertir que durante la última seca y cuando los demas Molinos de agua de la provincia no podian funcionar este ha contenido trabajando sin interrupcion.

La inmediacion de este Molino á la estacion del ferro-carril en un punto tan importante y la circunstancia de ser el Rio de las Conchas inagotables lo colocan en primera línea entre los establecimientos de su clase y resultados obtenidos por el exarrendatarios le han sido muy favorables no obstante haber esplotado el Molino en la peor época.

Los Sres. que se intereseu en la adquisicion de esta valiosa propiedad, serán conducidos grátis al local de la venta por el tren de las 8 de la mañana don de despues de efectuada a venta serán obsequiados con una colacion.

Queda desde la fecha en el establecimiento hasta el dia del remate, una persona con órden de dar todos los pormenores y esplicaciones respecto al Molina á las personas que deseen obtenerlas.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú núm. 14.

Por cuenta de varias casas introductoras.

De géneros y merceria.

El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la maña se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos y condiciones que se estipularán un surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Paños castores de colores, casimires id, paños id piel de lobo de colores, gambronas de lana y algodon, pellones ingleses, id arrivolos, zarazas francesas, lienzo tabla, bramantes finos y regulares, percal de colores, pequines negrros, camisetas de crimea, guarniciones de seda, para vestidos, sacos para niños, paltoés y chaponas para hombres de cusimir, franela de colores, medias de lana azules, boas de lana cintas para ribete, sombreros de castor, pañuelos de pura lana, escosesos, percal de colores, botones de seda, miriñaques surtidos, flecos de seda de colores, guantes de lana y castor de varias clases para señora, hombres y niños, batas de lana, cigarreras, medias largas crudas, corbatas de invierno, paltos colchados, levitas de casimir, casimires negros, vestidos de varias clases, cajas para guantes y varios otros artículos.

Al mismo tiempo varias piezas bayeta averiadas

En seguida—300 frazadas inglesas, 5 cajones naipes españoles de primera clase.

Por el mismo.

En su casa calle Meipú núm. 14.

De injertos frutales y plantas do adorno del establecieciento del estaclecimiento del Sr D. Pedro Brunet en Carapachay.

El Miérroles 22 del corrieute á las 11 eu punto, de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de pontado una coleccion de árboles frutales de esquisitas frutas, todos injertados y cultivados con ia mayor delicadeza. y uda cantidad de plantas de adornos para jardin, cuyo pormeuor se dará oportunamente

Por Asencio Gomez.

De un terreno en la calle de Chile con frente al Norte entre las calles de Salta y Santiago del Estero.

El Martes 28 del corriente á las 4 en punte de la tarde donde estará la bandera de ramate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, un lindo terreno en la calle de Chile, entre las calles de Salta y Santiago del Estero compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, terreno limpio pronto para edificarlo.

Nota—Alerta á los especuladores en terreno y que buscan pichinchas se les presenta una quemazon donde pueden emplear bien su dinero, los que buscan terrenos limpios como para edificarlos á su usto recomendamos la asistencia el dia del remate.

Por mas informes á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

Por ausentarse su dueño del pais para el Brasil.

De 15 lotes de terrenos en la calle de Comercio, esquina á la de Sarandí, de propiedad del Sr. Aguero.

El Jueves 23 del corriente á las 4 en puuto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño.

La distincion de lotes es del modo siguiente:

Lote N. 1 calle de Comercio esquina de Sarandí con 10 varas de fondo á la calle de Comercio con frente al Norte.
Lote N. 2 10 v. f'te al E. c'lle Sarandí por 70 de f al O
" 3 10 — 70 —
" 4 10 — 70 —
" 5 10 — 70 —
" 6 10 — 70 —
" 7 10 — 70 —
" 8 10 — 70 —
" 9 10 — 70 —
" 10 10 — 70 —
" 11 10 — 70 —
" 12 10 — 70 —
" 13 10 — 70 —
" 14 10 — 70 —
" 15 esquina calle de Sarandí esquina de San Juan con 10 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte.

Nota—Estos lotes se han de rematar forzosamente por lo que den: se venderá en un solo lote si se quiere, los que buscan terrenos de muy poco valor, pueden aprovechar esta vents. Los interesados no faltaran el dia del remate; recomendamos la asistencia. Por mas pormenores á casa del rematador, Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un terreno con ranchos calle de Solis entre Europa y Comercío frente á una Panaderia y billar.

El Martes 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño el terreno calle de Solis entre las de Europa y Comercio frente á una Sanaderia y billar compuesto de 16 varas de frente por 70 de fondo con dos piezas de material nuevas techos de paja pozo de balde, cocina y oficina necesaria.

Nota—Este terreno se rematará á todo precio el que interese no dejará de asistir el dia y á la hora del remate.

Por mas informes á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

Por órden terminante de su dueño.

De un terreno para chacra en el monte de Castro partido de San José de Flores.

El domingo 3 de julio á la una en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un tereno en el monte de Castro partido de San José de Flores de la estacion ee la floresta, 20 cuadras, compuesto su terreno de 3 cuadras de ciento cincuenta varas cada una y 60 varas mas de otro frente al Este, 306 de fondo al Oeste con 2 piezas pozo de balde, una cuadra de monte de diferentes árboles frutales, y 2 cuadras están sembradas de ontalisa, todo está bajo de cerco de zanjeo, dicho terreno se á de vender sin reserva alguna, el dueño está dispuesto á quemario por cualesquier oferta.

Nota—En la estacion de almagro á las 12 del dia del remate, habrá carruages para conducir á los interesados.

Recomendamos la asistencia el dia del remate los que precisen un buen terreno como para hacer una casa de recreo, por su localidad y muchos árboles de plantío se recibe oferta particular hasta el dia del remate.

Por mas informes á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una casa á la moderna calle del Perú 380.

El domingo 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, la hermosa casa calle del Pere núm 380 compuesto su tarreno de 8 3[4 varas de frente al Oeste por 75 de fondo al Este con 8 hermosas piezas empapeladas, cielos-razos y maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle con persianas, 1 hermoso aljibe con 50 pipas de agua, los patios y pisos embaldozados, á las 4 varas hay un martillo á su favor compuesto de 17 varas de frente hasta el completo de las 75 varas de fondo, pozo de balde, cocina y oficina necesaria, 1 hermosa caballeriza y 1 jardin de esquisitas flores, el frizo de la casa es de mármol y sus contra-marcos y umbrales todo de lo mismo.

Nota—Esta finca se rematará forzosamente por cualquier precio, porque el dueño necesita dinero con urjencia, los que buscan fiucas centraies á la moderna y de recreo, tienen en esta casa las comodides que deseen; los interesados que deseen verla, lo pueden hacer á toda hora del dia.

Recomendamos la asistencia de los compradores á la hora del remate.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mimo.

Por órden terminantes de todos los herederos todos mayores de edad.

De una casa calle del 25 de Mayo núm. 163.

El Sabado 25 á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará la finca calle del 25 de Mayo núm. 163 entre las calles de Parque y Tucuman compuesto su terreno de 12 varas de frente al Oeste por 24 de fondo al Este con 9 piezas, una ventana de reja á la calle, cocina y oficina necesaria, una puerta que sirve de cochera.

Nota—Se rematará infaliblemente sin retracto ni reserva alguna á quien diese mejor oferta, dine o al contado, recomendamosla asistencia el dia del remate los que deseen verla lo pueden hacer á toda hora del dia.

Por mas detalles á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un terreno situadó en la Estacion Caballito compuesto de tres manzanas de terreno.

El Domingo 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño.

Un terreno situado en la Estacion del Caballito de tres manzanas de terreno con frente al Norte calle de Belgrano por 325 varas fondo por el costado del Oeste y 288 por el costado del Este, con ricos árboles frutales, y terreno alto y de mucho mérito.

Nota—Se recomienda la asistencia puntual á los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á casa del rematador calle de la Victoria núm 239 1[2.

Por M. Hidalgo y Ca.

En la casa calle de San Martin núm. 74.

De muebles.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado de todo los muebles pertenecientes á dicha casa por cuenta y órden de su dueño, y cuyo pormenor es como sigue:

1 piano pierna de calson de jacarandá, 1 ld perpendicular de id, armario de caoba para libros, 1 cómoda escritorio de caoba con piedra, 1 cómoda, lavatorio de caoba, 3 cómodas de id, 2 lavatorios finss 1 marquesa de caoba, 1 id de cedro, colchon y corona, 1 rico sofá de crín, 1 juego de sala componiéndose de un sofá, 1 sillon, 6 sillas toda de crin, 2 confidentas de marroquin, 1 espejo de cuerpo entero, 1 cuadro al óleo de santo, 2 id paisajes finos, 2 id litografiados, 1 costurero de la india, 1 mesa redonda id, 4 cuadro á lo Luis XIV, 2 mesitas de luz, 2 máquinas para coser, 6 sillas esterílla de caoba, 1 armario de pino grande, 1 sillon de amaca, 1 reloj de sobre, 2 id de pared, 1 escritorio de jacarandá, y otros objetos que no se detallan por su mucha estencion.

Por Félix O'Gorman y ho.

De una finca formando esquina y un terreno calle de Corrientes esquina de Andes.

El Domingo 19 del corriente de 12 á 1 del dia donde estará la bandera de remate se venderá á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar postura por órden de su dueño la esquina está edificada en terreno de 25 varas de frente al Sud por 25 de fondo, edificio se compone de 4 piezas de materia maderas fuertes, pozo cocina y letrína toda cercado do paren, en seguido el terreno con 25 varas de frente al Sud por 25 de fondo. puede venderse todo en un lote y por separado segun el gusto de los compradores.

Por mas pormenores á casa de rematador calle de las Artes núm. 178 entre Corriente y Cuyo.

Por Cárlos Ristorini.

Importante remate.

De cuatro casas situadas esquina calle de Balcarce y Méjico, distantes una cuadra de la del ferrocarril de la Boca.

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto se rematarán por órden de su dueño á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto de la venta dichas cuatro casas en un solo lote ó divididos como lo pjda la concurrencia, cuyo pormenor es como sigue:

Primera casa calle de Méjico núm. 19-

Esta casa que es la principal edificada en 18 varas de frente por 33 de fondo tiene 12 piezas bien edificadas, dos patios, es casa muy cómoda.

Segunda casa esquina calle Méjico núm. 21 y Balcarce núm. 32—Esta casa de dos frentes edificada en 9 1[2 varas de frente á la calle de Balcarce por 13 varas á la calle de Méjico, tiene un almacen de esquina. trastienda, altillo, un cuarto, un comedor, cocina, patio y otras comodidades.

Tercera casa calle de Balcarce núm. 158—Esta casa edificada en 9 1[2 varas de frente, tiene 3 piezas, cocina, patio etc.

Cuarta casa calle de Balcarce núm. 156—Edificada en 13 á 13 1[2 varas de frente, tieue 5 piezas buenas, cocina, patio etc.

Estas cuatro casas redituan aotualmente tres mil trescientos cincuento pesos mensuales y su situacion central garante estos alquileres que son muy moderados.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio del rematador calle de Rivadavia núm. 369.

Por el mismo.

De un lindo terreno para edificar situado calle de las Piedras núm. 412 entre Cochabamba y Garay.

El Domingo 19 del corriente á los dos en punts de la tarde se rematará á la mas alta postura, dicho terreno distante una cuadra y media de la Iglesia de Santa Catalina para el centro y dos y media del Mercado Constitucion.

Tiene 17 1[2 varas de frente por 50 de fondo con pared y puerta á la calle, todo cercado de paredes y con cimientos en cal para altos si se quiere.

Este terreno se anunció y suspendió el remate por causa del mal tiempo. Por otros pormenores ocúrrase al escritorio del rematador.

Por F. Perichon y Garcia.

El Domingo 19 del corriente de 12 á 2 de la tarde sin falta alguna se ha de rematar por la mas alta postura y dinero de contado una preciosa quinta, situada en el partido de Quilmes, Cuartel núm. 1.° compuesta su terreno de 106 varas de frente al Sud y Norte por doscientas treinta y siete y media al Este y Oeste, lindando por el Sud calle por medio con el terreno perteneciente al Sr. Don Luis Arse, y por el Este tambien calle por medio con los de la testamentaria de Don Inocencio Gonzalez, poseyendo un edificio de tres hermosas habitaciones de material techos de ripia, con corredores de uno y otro costado, cocina, pozo, jardin y mucha arboleda frutal, incluso ingertos de varias clases, esta propiedad pertenece á Don Noberto Diaz es en seguida de la casa quinta y negocio del Sr. Gonzalez. camino de Chascomus.

Nota—El rematador á elejido la venta en dia de fiesta para que los interesados puedan concnrrir sin el obtáculo que ofreceria el de trabajo por la distancia, en el paraje indicado estará la bandera desde las 8 de la mañana.

Por el mismo.

El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana sin falta alguna en su casa calle de Potosí núm. 69 y 71, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, varios muebles incluso tres pianos de escelentes voces, asi cómo tambien un surtido general de menudencias útiles para casas de familias

Por Miguel Mota.

En su casa calle de Tacuaryu úm. 13.

De muebles.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas aita postura las siguientes;

Dos aparadores nuevos con piedra mármol, 2 id de guindo, 3 id de pino lustrados, 4 mesas grandes de id, 2 id redondas de caoba, 1 id de estenderse para comedor, 2 id redondas con piedra mármol, 2 lavatorios de cedro, 3 sillones de hamaca, 1 alfombra, 2 aepisas con piedra mármol, 3 cunas de fierro, 5 marquezas de id nuevas, 2 id de caoba cameras, 1 id de lote, 1 costurero, 2 mesas de noohe, 4 camas de pino. 3 lavatorios de pino, 4 mesas de srrimo, 1 espejo, algunos cuadros, 3 tinas de baño, 2 tinajones para agua, 6 sillas de caoba asiento de crin, 2 bancos para piano, 1 cochecito de paja, 1 silla grande de crin, 1 vidriera, 1 armazon, 2 mostradores. 1 percha, 2 mesas de luz, 1 arana, 2 relojes de sobremesa, 1 espejo, 2 estantes para libros, 1 ropero, escopetas de uno y dos tiros, lámparás, cristales, etc etc.

Por M. Bonorino.

De artículos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El Martes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos.

20 cajones vasos de 4 menas, 20 bocois id de diferentes marcas, 20 cascos anis de mayorca legítima 15 tercerolas aguardiente fuerte, 100 damajuanas id id, 50 cajones coñac superior clase, 30 sacos nuecos frescas, 25 sacos pasas de higo, 25 cajones descarosados superior clase y frescas, 30 cajones pasas de uva de Mendoza, 40 latas galletitas de una arroba, 40 quesos parmesanos, 200 frasqueras ginebra, 20 cascos vinagre, 6 pipas vino carlon, 20 barriles coñac varias clases, 4 pipas caña, 100 bolsas mani, 100 damajuanas anis. 50 cajones vermouth, 40 id id vino del Rhin, 150 cajas dulce de membrillo fresco, 50 barricas sal fina inglesa, 25 millares cigarros marca sol, 50 id id varias marcas, 200 latas galletitas de 2 libras, 50 bolsas porotos de Chile frescos, 100 damajuanas ginebre, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de loe Sres. P. y C. Jourde.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

El Martes 21 y Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto y á plasos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará el surtido de efectos recien introducido en plaza que á continuacion se detalla:

Zarazas de colchas, camisas de zaraza, id de algodon para niños, id para señoras, corcés de todas clases, abroohadores de poncho, trajes de hilo para hombre, un porcion de otros artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de varios—Casimires para pantalon, id para trajes, id negro fino, paños castores, id finos, id de piloto, id de rayado, bayeton, géneros mezcla para pantalon, lustrinas, merino, orleans, tarlatanes, franela, camisas de barias clases, id de crimea, medias crudas, id para señora, camisetas, calsoncillos de punto, lienzo, bramante, zarazas para vestido, td de lnto, géneros para vestidos, pañuelos de rebozo, id de seda para manos, id de cambray de seda, id de hilo, anaguas, tiras bordadas, alomanescos, tohallas, servilletas, pellones, colcas, géneros para chalecos. corbatas de seda, beas, listaco, coco puuzó, uso domésticо y otros artícules.

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De dos casas en buena posicion.

El Lunes 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán dos casas pertenecientes al concurso de Don Pedro P. Pónce, en la calle de Cangallo entre Lorea y Pazo donde estará la bandera.

La primera se compone de 8 3[4 varas de frente al Sud por 70 de fondo con 8 piezas de material, pozo y demas oficinas necesarias. La segunda de 8 3[4 varas de frente al Sud por 70 de fondo con 4 piezas, pozo y demas oficinas necesarias, las dos casas está cercadas de pared.

Nota—Estas casas son edificadas á la moderna y están juntas.

Por mas pormenores al rematador, Victoria núm. 326 1[2.

Por el msmo.

De un terreno á inmediaciones del Parque.

El Martes 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno compuesto de 8 varas de frente al Sud por 30 de fondo en la calle de Tucuman entre Garantias y Callao donde estará la bandera.

Por mas pormenores al rematador calle de la Victoria núm. 326 1[2.

Pedro Y. Lopez y Ca.

De un hermoso terreno esquina, con paredes de material y ranchos.—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, (perteneciente al finado moreno Pedro José Diaz.)

En la calle de Estados-Unidos esquina á la de Solis. El viernes 1.° de Julio á las 12 en punto de la mañana, se rematará sin falta á la mas alta postura y dinero de contado, un hermoso terreno haciendo esquina, situado en la calle de Estados-Unidos y Solis compuesto su terreno de doce varas de frente al Norte, por seaenta y cuatro de fondo al Sud, con dos piezas de rancho, paredes de material, pozo de balde de rica agua con 25 árboles frutales de diversas clases y un parral, tazada en la cantidad de 41,819 pesos moneda corriente, prevlniendo que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes de su tazacion. Los interesados pueden pasar á ver dicho terreno, hasta el dia del remate

Por mas informes, á casa del rematador, calle del Perú núm. 73.

Por el mismo.

En su casa calle del Perú núm. 73.

De tienda y merceria.

El mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura, una porcion de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Cortes de casimir de invierno, chaquetoues de varias clases, corbatas de lana, id de seda, boas de lana medias de señora, id de hombre largas y cortas, id de lana para niño, sombreros de felpa, id de castor, gorras de pana, frazadas, botones de seda, peines, batidores, cinta de seda, caravanas, candeleros de composicion, paño castor, camisas de zaraza, idem monte-cristo, camisetas á la crimea etc, etc.

Por Adolfo L. Arriola.

Eu su casa calle de la Defecsa núm 74.

De efectos de tienda y mercerla.

Ei miércoles 22 del corriente á las 11 eu punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

Paños castores finos azules y negros, id piloto id id, caeimires negros, retina, piél de lobo, gacineta, gambronas, casimir de colores en piezas, cortes de casimir para pantalones finos, id regulares, bramantes finos y regulares, brines tabla y otras clases, nadapolán doble ancho y sencillo, uso doméstico id id, alemanesco id id, lienzos azules, listados americanos, cotines, louetas id, aapillera, género escocás para vestidos, tartanes, muselina de lana, cocos finos, sarazas id, merinos negros y de colores, bombacies, franelr blanca y amarilla, camisas de hilo, id de medio gilo, id de algodon, id de listados, camisetas amerinados, id dc punle de algodon, camisas crimea. camisatas punto de lana para señora, calsoncillos puuto de lana, chaqeetones de paño pilotos, id de casimir, id piel de lobo, levitas negros, trajes completos para hombres. pantalones de casmir, id mezcla, chalecos de terciopelo, id de paño, cortes de chelecos de casimir; id de fantasla, id de terciopelo, sombreros aterciopelados finos, id de castod, id de paño negro y de colores, pantalones ds lona, Soaras de ule, medias de lrna para h9mbre largas y cortas, id do algodon, id id, para niños, id dc señoras fieas y regulares, pellones tucumanos, id ingleses, miriñaques surtidos, acero para id. eintas de terciopelo, id de guarnicion, corbatas de lana, id de seda, paúuelos da algodou, id de hile, id yerbas, gorras de lana, peines. peinetas careg, fieco de poncho, hilo. agujas, aceites corteras, agua de colonia etc etc.

Ee seguida se rematará 15 cajones tinta negra oara escritorio á copias, azui y colorado.

Por el msmo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Lunes 20 del corriente á las 11 en pnnto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

Un rico aparador de caoba y piedra mármol, id de pino, un armario de cedre, 2 id de pino, cómodas de caoba y piedra mármol, id de caoba, mesas de caoba de estenderse, id de id de aias, id de id de alas ovaladas, id dc guindo lustrada, id de pino, mesas de cantro de caoba y piedra mármol, id de caoba tallada, mesas dc noche, id de luz, lavatorios de caoba y piedra mármol con útiles, id de caoba, tocadores de caoba, costureros de íd, camas americauas de varias clases y tamaños, id de fierro id id, id de fierro para niño, cujas de caoba, sofaes de crin y marroquin, confidentes id id, id de damasco, sillones de amaca de cerda y marroquin, sillas de caoba y esterilla, id de estirilla americanas de varias clases, id de madera, coronas para camas, juegos de porcelaua para café, id de id de lavatorio. cajas de la india para té, cafeteras, cuadros al óleo y otras clases, espejos, escopetas, candeleros, lámparas, relojes de sobremesa, adorno para mesa de alabastro, copas de mármol, grandes, mapas, etc, etc.

En seguida se rematará una porcion de alhajas de oro y plata como relojes de oro, id de plata dorada, anillos de oro, aros id, cadenas, id mates de plata, puñales id etc.

Por Federico Silva.

En su casa calle de Potosí núm. 121.

De artículos de almacen.

Por liquidacion de una factura.

Se rematará el miercoles 22 del corriente á las once de la mañana á la mejor postura y condiciones que se estipularán los siguientes artículos.

15 pipa vino carlon, 74 cjs. kerosene, 40 cuarterolas vino seco, 46 barriles coñac ingles, 60 bolsas nueces, 30 cjs. vermouth, 32 cjs. vino jerez, 50 cjs. pasas de higo, 250 mil cigarros amburgueses, 100 arb. dulce de membrillo, 12 petaca tabaco tacumano, 24 barriles vino jerez, 27 cuarterola vino dulce, 32 barriles coñac frances, 50 cuñetas aceitunas, 39 bolsaas porotos genoveses, 17 cjs. klrch, 45 cjs. té negro, 26 cjs. graea de chancho, 12 cjs. fosforos de madera, y otros articulos que estarán á la vista.

Por el mimo.

En su casa calle Potosí núm. 121.

De artículos de tienda y merceria

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mejor postnra y dinero de contado se venderá cuyo pormenor se dará despues.

Por Agote é Imbert.

En su casa calle de la Victoria núm. 199

De noche.

El Lunes 20 y Martes 21 á las seis y media de la noche, en punto se procederá por conclusion á la venta del hermoso surtido de libros, cuya realizacion no se efectuó antes por razon del mal tiempo.

Los libros que queden despues esas dos noches de remate y los que no hayan recibido los compradores se venderán infaliblemente el dia Jueves 23 á las 11 del dia.

Pcr Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lunes 20 del corriente á las once se rematara al contado los siguien es efectos.

Bramantes varias clases, lienzos id, cotines listados, uso doméstico doble ancho y sencillo, brin de rusia, id para toldos, gambrouas, pieles, corderoy, coco negro y rosado, id blanco de la india, percales zaraza negra y de colores, cocos para vestidos, paño para ponchos, id castor, paño negro fino, casimires franceses en piezas para trajes, cortes de casimires franceses para pantalones, chaquetones ingleses y otras clases, pantalones de casimir, de gambroua y de corderoy, chalecos varias clases, pequin razo negro, género de seda para vestidos, id de lana para id, pañuelos de lana para rebozo, id para el cuello, pañuelos de seda, id fulares, de hilo y de algodon, corsós miriñaques, camisas de hilo, id de vista de hilo, de algodon blancas, de zaraza y montecristo, camisas á la crimea muchas clases, camisetas de lana, id dc merino y de algodou, calzoncillos de algodon rayados, id de lienzo, de bramánte y de uso doméstico, colchas moteadas, frasadas de lana blancas y de colores, botines para señoras, id ordinarios para hombres, sombreros de terciopelo, id de castor finos y ordinarios, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, peinetas de carey, sobrepuestos de cuero de carpincho, recados tucumanos, cojinillos id, id Ingleses, jergas id, mantas de dos paseo, agna de colonia fina y ordinaria, estractos, aceite, un surtido general de medias, gorras de lana para marinero, cuellos de lana, guantes id, boas de lana, hilo, seda, tijeras, guantes de cabritilla, agujas, peines y otros artículos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 1 reloj de oro, 1 id plaqué, 5 id de plata dorada.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 3 bigornias para herrero.

Por el mismo.

En ei depósito calle San Martin 43.

De tienda y mercería.

El Lúnes 20 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un zariado suatido de efectos del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De porcelanas y comestibles—

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Jueves 24 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de coetado lo que sigue:

51 cajs. porcelana francesas, conteniendo; soperas de barios tamaños, labatories id, escupideras id, 2 cjs fuentes de coloras, 3 id platos y otras cosas, pipas de caña, 10 bordalesas vino burdeos, 50 cjs. fideos, 2 bolsas cominas, 10 latas fósforos, 100 i ı dulce, 20 id galletitas, 50 id chocolate, 10 cjs manteca de chancho y otros artículos.

Por liquidacion de un almacen—Cerbeza, ajenjo, bermoath, curaçao, ginebra, harina, nueces, avellanas, ostras, concervas, galletitas, cogñac, javon, té y yarios otros arrículos que estaráu á la vista.

50 rollos tabaco negro fresco recien desembarcado.

Por el mismo.

Ddl almacen dal fiuado D. Manuel Capdevila, situado en la calle de Venezuela núm 445, esquina á la de Solís.

El Miércoles 22 á las 11 sc rematarán al mejor precio y al contado las existeucias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon en pipas. azúcar de Pernambuco, id tarciada, alpiste, arina, almidon de trigo, fariña, mandioca, yerba paraguaya, nueces, mauí, clavos; platos de loza, tazas, id con tapas, fuontes. escupideras, jarros, jarras, botellones cristal, botellas lápidas, jarras de cristal, eopas, bosos, dulceras, frontigniau, marrasquino, ajenjo, bermouth, auicete, champagne, limonada gaceosa, cerqgza, tarros y platos para café, palanganas, azucreras, fideos, ginebra, papel de hilo, id para enuolver, cajones de pasas, braseros, fuelles, velas, damajuunas, id de viuagre, escobas, baldes, chuño, bandejas, molinillos para café, botijuelas de aceite, una pipa caña, vino dulce, vinagre, azúcar refinada, mais de guinea, 1 balanzs con pesas, 1 quinqué de tres luces, làmparas de kerosene, sal, aguardiente fuerte, y otros artículos.

Por el mismo.

De 700 lámparas para kerosene.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en pusto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de factura, lo siguiente:

700 lámparas para kerosene, de sobremesa, de pared, id de colgar, id de 3 y 4 luces, pantallas, bombas, mechas, tubos y mecheros de cristal.

Por el mismo.

Por liquidacion de una plateria con autorizacion judicial.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Miercoles 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio, todas las existencias de dicha plateria, cuyo pormenor se dará despues.

Por D. Cedeyra y Ca.

En la sastrería y ropería de los Sres. Rodriguez y Tauzin, cita en la calle de Rivadavia núm. 583 (plaza de Lorea); por aunsentarse sus dueños para Europa.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta posenra y dinero de contado las existencias de dicha sastrería cuyo pormenor es como sigue:

Cortes de casimir, pantalones de id, truinas de castor, sacos finos, camisas de hilo. id medio hilo, cortes de chalecos de fantasía, chalecos hechos, camisetas á la crimea, paño negro, corbaaas, gorras. sonbreros, paños de varias clases, gnantes dc jouvin, paltoes inglesos, pantalones de brin, géneres de seda para forros, brin de hilo para entretelas, sombreros de castor finos, terciopelo negro, ricos sombreros castor para niños, medias de lana cortas, castores pura lana, camisetas crudas rayadas de algodon, id de lana rayada, basrones de estoque y algunes muebles, y eLismes de cocina, que no han recibido en el remate anterior.

Nota—Sc suplica á los Sres. que no han recibído lo que han comprado en el remate anterior pasen á buscar los efectos antes del dia del remate, á no hacerlo se venderán por su caenta.

Riestra y Garcia.

En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, de artículos de almacen ete.

Se venderá á la mejor postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate. un surtido de vinos tintos carlon, priorato y San Vicente en pipas, cuarterolas y octavos.

Vinos de jerez en barriles de 4, 2 y 1 arroba y tambien en cuerterolas y cajones, vino de asti en cascos, licores de españa en botellas, higes secos en tajones, escobas de palmas, azulejos almendras, thocolate de España, aguardiente en damajuanas abaco y otros articulos que estarán á la vista.

Por Benito Ramayon.

En el café de las Vellas Porteñas sita en el mismo Parque de armas donde estará la bandera de remate.

El Miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mauana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán las existencias del antiguo café, cuyo pormenor es como sigue.

3 hermosas mesas de billar con sus útiles correspondientes mesas de pino, id con piedra mármol, 1 cómoda de caoba, 3 tinajas, sillas de madera, taburetes de pino, juegos de dominó, id de ajedrez, lámparas, vinos y varias bebidas, una gran cantidad de botellas y damajuanas, 1 estúfa, el armazoh y mostrador, jasmines, camelias, diamelas y una gran cantidad de plantas de varias clases que no se detallan por su mucha estencion.

Por M. Billinghurst.

En su casa calle de Potosí núm. 70

De muebles.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente.

Un linde juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas de brazos, 12 sillas de caoba forro de alfilerillos verde mar, 36 sillas de caoba sólidas asiento de esterilla, un piano de caoba cuadrilongo, 2 espejos grandes, marco de caoba, 2 consoles de caoba con espejo, 1 sofá de crin adamascado, dos lavatorios de caoba con mármol, una silla de amaca de caoba asiento y respaldo de esterilla, una mesita redonda con mármol, un nivel ingles como para ingenieros arquitectos, una hermosa cama de bronce, camera y otros artículos que estarán á la vista.

Por M. Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50

El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo de almacen, cuyo pormenor se como sigue.

10 barricas azucar refinada seca superior, 8 fardos tabaco de hoja, 18 tercerolas anis superior, 25 cuarterolas vino seco id dulce, 15 barriles coñac ingles 1ejítimo superior id frances, 12 barrilitos vino jerez fino, 10 tercerolas vinagre, 75 cjs. coñac frances, 50 id ingles, 100 cjs. vino de oporto, 65 cjs. bitter aleman snperior, 47 cjs. ajenjo frances, 97 cjs. vino jerez superior, 89 cjs. vino vermut de torino, id frances, 48 cjs. vino burdeos de mesa, 44 frasqueras ginebra fino, 54 damaj ginebra superior, 45 damaj. anis, 84 arrobas dulce de membrillo fresco, 8 latas dulce en caldo, 39 cjs. almidon, 24 cjs. vino asti lejítimo, semilla de alfalfa, cerveza inglesa.

Por D. A. del Campo.

De órden del Tribunal de Comercio.

De el Hótel y billar en Moron casa conocida por de Juan Aleman.

El Jueves 23 del corriento á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura del Hótel que consisten en una hermosa mesa de billar con sus útiles correspondientes, teteras de composicion, aceiteras, botellones de varias clases, copas y vasos de eristal vinos de muchas clases, encurtido en frutas, juegos do café, fuentes de muchas clases, platol de id, asucareras de varias clases, dulcerae, máquina para café, candeleros, mesas, sillas, taburetes, cuadros, quinqués, armarios, cubiertos, un armazon con vidrieras, 1 cosina económica, un gran surtido de bateria de cosina y otros muchísimos artículos del establecimiento que se detallan por su estencion.

Por Antonio Zunini.

De una finca central sita en la calle de las Piedras núm. 300 y todo el rico mueblaje que adorna dicha casa.

El Miercoles 22 del corriente á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta dicha casa situada en la calle de las Piedras núm. 200 entre Méjico y Venezuela edificada en un terreno de 12 varas de frente al Oeste por 36 de fondo al Este 8 lindas piezas, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas.

Esta hermosa propiedad reune todas las comodidades modernas.

Al mismo tiempo todos los muebles que forman el lujoso menaje de la misma, y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 rico piano de inmejorables voces 1 juego de muebles de caoba tallado forro de tercipelo verde compuesto de dos sofaes, 8 sillas y dos poltronas y 2 sillones de brazo, 1 rica mesa del centro de caoba y piedra mármol, 1 rico reloj de sobremesa negro, 1 rico espejo de cuerpo entero, 4 cuadros grabados, 6 sillas portátiles doradas, 1 cheffanier de jacarandá con cristales con cabos, 2 mesas para naipes, 1 papelera de baul, 2 mesas redondas con embutidos demadera de varios colores, 2 sillones de brazo, forro de marroquin, 2 sillas para chimenea, 1 juego de sobre chimenea compuesto de 1 reloj, 1 candelabros 1 espejo ovalado y 2 candeleras todo de bronce dorado, de fuego, 4 brazos de pared id, cortinado, alfombrado de tripe y demas adornos.

Antesala—1 rico sofá amburgues de caoba y crin, 1 ropero caoba, una mesa del centro con piedra mármol, doce sillas talladas, 2 mesitas de luz, un sillon de resorte, dos mesas de arrimo, 4 cuadros, un espejo marco dorado, un reloj de sobremesa, una lámpara á kerosene, una caja de música, un sillon de amaca, una mesa escritorio, 2 costureros, un necesario portatil alfombrado y demas adornos.

Primer aposento—Dos camas de fierro imitacion de Bambú con colchones elásticos y cortinado, 1 ropero de caoba con espejo, 1 id grande todo de caoba, 1 cómoda id con tapa de mármol, 1 lavatorio de caoba con mármol y útiles celestes, 1 percha, 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas forro color patito, 1 mesa de luz, 1 id del centro, esterado etc.

Segundo aposento—Una cama de fierro con colchon elástico y cortinado, 1 armario de caoba, otra id de 3 cuerpos de pino muy cómodo, 1 lavatorio de caoba, 6 sillas, esterado y demas adornos.

Comedor—Una mesa de comedor para 18 cubiertos, un aparador de 3 cuerpos con piedra y espejo, dos sofás de caoba y crin, 18 sillas norteamericanas de esterilla, un reloj para comedor, 4 cuadros caricaturas, dos id id, cristaleria, cubiertos [illegible] plata y de realce, vinos varias clases, coñac [illegible] cigarros varias marcas, un espejo, lámparas [illegible] candeleros, floreros, palmatorias etc.

Tres cuartos—6 sillas de fierro, 1 [illegible] mesa de pino, 1 estúfa, 1 percha y varias [illegible] mérito, 2 mesitas de luz, 1 licorera [illegible] porcelana para 18 personas, un jue[illegible] etc. etc.

Cocina—1 bateria completa de cocina, 1 mesa para idem.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza para el dia treinta del presente Junio á la una á todos los que se considersn con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ciriaco Lezica, ya come herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones en la reunion que tendrá lugar diono dia ante este Juzgado; bajo apercibimiento que tendrá lugar con los que asistan dobiendo presentarse con los justificativos de crédito.

Buenos Aires Junio 1.° de 1864.
n15 j2-30p. *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido D. Antonto Airaldi presenten en el término de veinte dias al Síndico D Juan Amoretti los títulos justificativos de sus créditos, art. 1.541 del Código, debiendo abstenerse segun el 1.567 de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose así mismo á todas las personas en cuyo boder existan pertenencias del fallido el deber en que se hallan de hacer manifescion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Mayo 31 de 1664.

n32 j3-20p. *Ramon Garrido.*

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita por el término de treinta dias del presente á todos los que se consideron con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Don Severo Belvis, ya como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria por la oficina de D. Julio Mendez (adscrito en ella el qne firma), á deducir sus acciones con arreglo á derecho.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1864.
Manuel Granados.
n 57 j4-30p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se hace saber á los acreedores del concurso de D. Pedro Viale, el auto recaido con fecha 20 de Mayo cuyo tenor es como sigue: Autos y vistos: Considerando 1.° Que en el estado actual del concurso, no tiene objeto la sentencia de grados y preferidos desde q' en la planilla presentada por el síndico, aparecen todos los acreedores como meramente personales. Y á cerca de la cual se hallan la mayor parte conformes segun asi consta del acta precedente: 2.° Que el privilejio que pretende D. Pedro José Cirer por la letra satisfecha al Banco, fundado en la garantia ontenida en la diligencia de f. 22 vta. á f. 23 del espediente agregado, no puede de ningun modo concederse por cuanto esa garantia es nula, desde que al ocurrir por primera vez al Juzgado, ya se hallaba sub-judice la denuncia de la quiebra, segun asi consta á f. 13 y cuyo punto ha sido ya resuelto por el Superior á f. 87 del espediente agregado negándole dicho privilejio—Por estos fundamentos y atenta la conformidad de la mayor parte de los acreedores, se aprueba en cuanto mas haya lugar por derecho el estado presentado, declarándose que el crédito reclamado por Cirer, es simplemente personal. En su virtud procédase por el Síndico á la entrega del dividendo en la forma que lo solicita á f. 127, y hágase saber esta providencia á los acreedores por medio de edictos—Repóngase los sellos—Daniel Maria Cazon.

Buenos Aires Junio 2 de 1864.
j8-30p. *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de Justicia en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente Junio, de una casa y terreno situada en la calle de Chabango cuartel 31, Parroquia del Piiar, perteneciente á la testamentaría de D. Anastacio Ocampo, compuesta de 17 1|2 varas de frente al Este y 70 de fondo al Oeste, tasada en la cantiaad de 16,000 $ m|c; previniéndose que el precio de tasacíon ofrecido por D. Francisco Daneri servirá de base á las demás ofertas que se hagan. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, que les pondrà de manifiesto su tasacion y demás pormenores.

Buenos Aires, Junio 8 de 4864.
Segundo E. Garrido.
n132.j10-13p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente, de una casa en esta ciudad, calle de la Piedad entre las de Rio-Bamba y Ayacucho, perteneciente à la testamentaria de D· Luis Dodero, cuyo terreno se compone de 19 1|2 varas de frente al N. con 60 y 1|2 de fondo al S; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 175, 178$. 4 reales moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la ofecina del Escribano Agrelo, donde se halla. ascripto el que firma que les pondrá de manisfiesto sus tasaciones y demás pormenores·

Buenos Aires Junio 8 de 1864.
n125 j9-15p. *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Dauiel Maria Cazon bajo las galerías de la casa de Justicia y en la última tarde de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Julio se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere dinero de contado de un terreno de la propiedad de la testamentaría de Da. María Dávila de Gosella, situada eu la calle de Santiago del Estero al lado del número 283 el qne se compone de 8 1|2 varas de frente al Este y 35 1|8 de fondo al Oeste, tazado en la cantidad de 12,750 pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de la cantidad de 15000 pesos moneda corriente, como asi mismo que ese terreno tiene derecho á la carga por el costado Norte. Las personas que se iutoresen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma.

Buenos Aires, Junio 8 de 1864.
j11-20p. *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del Concurso de D. José María Jauregui que si tienen alguna accion que deducir contra el fiador del mismo D. Juan Domingo de Aramburú la deduzcan en el término de diez dias por haberse presentade éste pidiendo se le chancele la fianza que ha dado por Jauregui en razon de haber satisfecho sus compromisos que este se habia impuesto por el concordato.

Buenos Aires, Junio 9 de 1864.
n.147-j11-10p. *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del fallido D. Juan Servand, que en el término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio Bax y Furt, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujeccion al artícule 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del enunciado concurso, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Rexach, sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadorcs de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires Mayo 30 de 1864.
n165 j15-5p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Jnsticia en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente Junio, de un terreno de estancia perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Castro, situada en el partido de San Pedro denominada el "Espinillo" cuya area se compone de setecientas cuarenta y dos varas de fondo, tasado en la cantidad de veinte y nueve mil seiscientos ochenta ps. m|c., previniéndose que dicha testamentaria no costeará mensura alguna, aunque quedará obligada á la eviccion y sancamiento. Los que se interesen en su compra queden ocurrir á la oficina de Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.

Buenos Aires Junio 3 de 1864.
n254 j17-7p. *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Félix Fredes, para qne dentro del término de diez dias contados desde la fecha, se presente al Juzgado de su señoria y oficina de Agrelo á la que se haya adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Anselma Fredes, y constituir un procurador de número que lo represente en la secuela de dicho asunto; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Junio 2 de 1864.
n229 j16-10p. *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. Mariano Pinedo, se hace saber á todos los acreedores de D. Juan Causse, el concordato celebrado en junta general, con el fallido el cual es come sigue —El fallido entrega á la masa la cantidad de 403,458 ps. m|c., en fondos realizados, y dos pagerés, á vencerse, importe de los efectos vendidos en el Rosario y la Victoria.

Y sus hermanos D. Luis y D. Nicolas Causi, se obligan á favor de todos los acreedores, por la cantidad de 80,000 ps. m|c., firmando pagarés á doce y diez y ocho meses contados desde el dia 12 de Abril del corriente año; debiendo deducirse de los fondos depositados en el Banco, todos los gastos judiciales, como tambien de ellos, pagarse los créditos privilegiados; nombrándose por interventores, liquidadores, á los Sres D. Angel Blayer y D. Juan Bautista Sirombra; sin perjuicio del derecho que se le deja á salvo á los screedores, para que puedan denunciar al Juzgado cualesquiera haber que se le conozca al fallido. Lo que se hace saber á todos los acreedores á ios efectos indicados en el 2.° inciso del artículo 1622 del Código de Comercio. Buenos Aires 16 de Junio de 1864.

n266 j18-8p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á Mariano Neitrót para q' comparezca por apoderado por la oficina del escribano infrascripto dentro del término de seis dias caso q' tenga algo que reclamar de la peticion deducida por su esposa Juana Basavilbaso sobre que se le otorgue vénia supletoria para vender un terreno y ranchos de su esclusiva propiedad, sitos en la calle de Chile. Buenos Aires Junio 15 de 1864.

Adolfo Conde.
n258 j18-3p. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, recaida á solicitud de los Sres. Vicente Casares é hijos en autos con Da. Polonia Y. de San Roman sobre cobro ejecutivo de ps., se hace saber á esta por el término de 10 dias la providencia recaida en dichos autos cuyo tenor literal es como sigue—Buenos Aires Abril 30 de 1864—Autos y vistas; resultando de autos que citada de remate Da. Polonia Y. de San Roman no se ha opuesto á la ejecucion, mando que ella siga adelante—hasta hacerse trance y remate de los bienes embargados y con su producto entero y efectivo pago de capital, intereses, costos y costas de los acreedores Casares é hijos. Para la notificacion de este auto líbrese oficio al Juez de Paz de Dolores con transcripcion de él.

Buenos Airas Junio 13 de 1864.
n231 j16-10p. *Ramon Garrida.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 27, 28 y 30 del corriente mes, de un terreno de estancia, con ranchos y arboleda, compuesta su area de setecientos cincuenta varas de frente por mil sesenta y dos y media de fonde, situado en el partido de S· Vicente, perteneciente á D. Benito Cárdenas; tasado en la cantidad de 34,600 ps. m|c.

Las personas que en él se interesen pueden ocurrir por la oficina del Escribano D. Juan Francisco Castellote donde se encuentra adscrito el que firma y se les pondrá de manifiesto sus tasaciones.

Buenos Aires Junio 9 de 1864.
n185 j15-15p. *Angel N. Alvarez*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, secita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Rufina Barceló, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha comparezcan ante su señoria por la oficina á cargo del Escribano Aranda, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones.

Buenos Aires Junio 2 de 1864.
Adolfo Conde.
n175 j15-8p. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del moreno Bernardo Mateo; ya como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Junio 8 de 1864.
j16-30p. *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Velenzuela, ya como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que suscribe.

Buenos Aires Junio 6 de 1864.
n236 j16-20p. *Félix Sagasta.*

AVISOS MARÍTIMOS.

Para Génova.

La muy velera y acreditada en su carrera barca italiana "Volturno", su capitan Serra. Saldrá dentro de breves dias para tomar pasaje ocúrrase á sus consignatarios Reconquista 115, ó al capitan en el Hotel Nacional.

n473 j1.°-20p. *Fratelli Piaggio,*

Carrera del Uruguay.

Para el Salto con escala en Higueritas, Fray-Bentos, Uruguay, Paisandú y Concordia.

EL HERMOSO VAPOR ITALIANO.

"TEVERE".

Capitan—D. José Barboro.

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana y regresará todos los Sábados, siguiendo á Montevideo.

TARIFA DE PASAJES.

Cámara á Higueritas	6	ps.	fts.	de	Montevideo.
" " Fray-Bentos	9	id	id	id	id.
" " Concepcion	13	id	id	id	id.
" " Paisandú	14	id	id	id	id.
" " Concordia " " Salto	20	id	id	id	id.

Este vapor hará escala directamente en todos los puertos arriba anunciados y ofrece las mejores comodidades y un trato esmerado á los pasageros.

Recibirá encomiendas á precio convencional y la correspondencia por la Administracion de Correos.

Para tomar boletos y demas informes ocúrrase á la Agencia de vapores, calle Reconquista No. 89.

a20 p. m.

Compañia de navegacion

A vapor de Gualeguaychú Entre Rios.

El nuevo vapor paquete nacional

"ERA."

Para Martin Garcia, Higueritas, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Concordia y Salto.

Saldrá para dichos puertos todos los Miércoles á las 12 del dia.

TARIFA.

	Cámara.	*Proa.*
Martin Garcia	4 $ fts.	2 $ fts.
Higueritas	6 " "	3 " "
Fray-Bentos	8 " "	4 " "
Gualeguaychú	9 " "	4 " "
Concepcion de U.	10 " "	5 " "
Paysandú	12 " "	6 " "
Concordia y Salto	18 " "	9 " "

Llegará dicho vapor hasta el mismo puerto de Gualeguaychú sin la menor incomodidad de transbordo.

Se recibe encomiendas chicas y metálico hasta las 12 1|2 del mismo dia de su salida.

Por mas pormenores ocúrrase al Agente, calle de Cuyo núm. 1.

Hen rique I...

Nueva línea de navegacion á Vapor.

VAPOR INGLES

Fairy.

PARA EL ROSARIO, SANTA FE Y PARANA

Para el Paraná, Santa Fé, Rosario, San Nicolas Las Hermanas, Obligado, San Pedro, y Zárate.

Saldrá los Jueves de este Puerto á las 12 de la mañana.

TARIFA.

CAMARA.

Zárate	4
San Pedro	8
Obligado	10
Las Hermanas	12
San Nicolás	12
Rosario	16
San Lorenzo	18
Diamante	20
Santa Fé	24
Paraná	24

PROA medio precio.

Metálica—oro 1|4 p. %—plata 1|2 p. %— Encomiendas condicionales.

Carga 6 Ps. fts. por toneledas de 40 pies ú 80 arrobas de peso al Rosario

Id. 10 id id á Santa Fé y Paraná.

NOTA—No se admite carga y pasageros abordo sin su correspondiente boleto do la Agencia; el que se encontràre abordo sin este pagará 1 ps. f. mas.

Las encomiendas el dia antes de su salida.

Agencia de vapores calle de Cuyo núm· 1.

Buques a la carga

Por los Corredores L. Sagory é Lennuyeux.

Línea regular de paquetes del Havre.

Para el Havre.

Fragata francesa "St. François", 3|3 1. 1. de 597 tons; su capitan Venard, saldrá con toda brevedad, haciendo escala en Montevideo—Consignatarios Sres. P. & C. Jourde.

Fragata francesa "Buffon" 3|3 1. 1. de 553 tons., su capitan Grenier—consignatario J. B. Vignal.

Todos estos buques son de primera clase y de marcha superior. Son provistos de todo lo necesario para pasajeros y bien conocidos por su buetrato.

Para tratar por carga ó pasaje, ocurran á sus respectivo consignatarios ó á los corredores.

Fragata francesa "Racine", 3|3. 1. 1. de 469 toneladas su capitan Gaissiaume, consignatarios Sres. Llavallol é hijos.

Para Burdeos.

Barca francesa "Eulalia" 3|3 A 1. 1. de 202 toneladas, cap. Sr. Lalanne—Toma algunos pasajeos. Consignatarios Sres. Aperteguy y hnos.

Para Amberes.

Fragata inglesa "Invencibile", de 1.ª clase y de 504 tons., su capitan Genolaro, saldrá con toda brevedad—Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.

Barca italiana "Luisiana" de 296 tons., capitan Campodonico—Consignatarios Fratelli Piaggio.

Fragata francesa "St. Pierre", 3|3. 1. 1. de 773 tons., su capitan Delamare—consignatarios Sres. P. y C. Jourde.

Fragata francesa 'Foi" de 516 toneladás, cap. Sr. Letellier—Toma algunos pasajeros. Consignatarios Sres. H. Peltzes hno.

Para Marsella.

La barca francesa "Charlemagne" de 493 tons., cap. Audoire — consignatarios Sres. C. Pequin. Petit Larroche & ca.

Barca francesa "Jules Aglae", 5|6. 2. 1. de 280 tons., su capitan Bacou—consignatarios Sres. C Pequin Petit Larroche y ca.

L. Sargory & Lennuyeax.
calle de Cangallo núm. 47.
b.—m.

Aviso.

Vapor "Féliz Colon".

Habiendo concluido de agrandar sus calderas emprenderá sus viajes de nuevo haciendo su primera salida de este puerto el Martes 21 del corriente á las 10 de la mañana, para la Concordia y Salto y puertos intermedios, tocando en Martin Garcia y Roman.

Nuñez y Ca.
n265 j18-3p. Agentes.

Para Burdeos.

Pasageros solamente.

Del 25 al 30 del presente mes, saldrá sin falta la muy acreditada barca francesa "Eulalie" su cap. Lannes. Admite pasageros de Cámara y de Proa.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios, Apesteguy hnos., calle Piedad núm. 23.

n207 j15-15.p

Para Montevideo.

El vapor italiano,

"TEVERE"

Capitan--José Barboro.

Saldrá todos los Sábados, regresando los Martes

asage de Cámara 8 ps. mon'da nacl. de M'tevideo
Id id Proa 4 id id id id
Tonela de carga 4 id id id id
Dinero en oro 1|4 p. %, en plata 1|2 p. %
Encomiendas á precio convencional.

Para tomar boletos y demas informes ocúrrase á la Agencia calle Reconquista núm. 89.

Para la Laguna de los Padres.

El pailebot nacional "Loboría Chica" saldrá para ese destino el 20 del corriente Junio. Admite carga á flete y pasogeros.

Para mas informes diríjanse los interesados á sas agentes Ramayon y Folguera. Paseo de Julio núm. 47. n148-j11-10p.

AVISOS REPETIDOS.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!

JARABE DE RABANO IODADO

GRIMAULT Y Cia. FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano Iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoroficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es securo que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritad en la sangre, una enfermedad de la piel. úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósitos en *Buénos-Ayres:* Demarchi y hermanos.

Aviso.

Habiéndose estraviado á su legítimo dueño D Miguel Vidal, los libramientos núm. 3108 por 480 $ y núm, 3928 por 1440 $, girados á su favor contra la Tesoreria General del Paraná, en 5 de Agosto y 2 de Octubre de 1861, se suplica á la persona que pueda retenerlos en su poder, se sirva entregarlos en el Paraná al indicado Sr. ó en la Contaduria General de la Nacion; bien entendido que estando diligenciándose este asunto ante el gobierno no serán reconocidos por la Comision Clasificadora sino á favor del interesado: y para los fines consiguientes se publica este aviso por treinta dias consecutivos por disposicion recaida en el espediente. n371 m21-30p.

Al recurso del artesano,

Calle 25 de Mayo No. 27.

SASTRERIA Y ROPERIA.

Esta casa hoy conocida por su gran surtimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores en particular y al público en general, que se acaba de recibir por este último paquete un grande surtido de ropa hecha como para la estacion: para hombres, niños y ademas sombreros, gorras, camisas de Crímea de colores y blancas y por último de los mejores gustos y última moda.

Tiene tambien un surtido de blusas y pantalones para trabajador de puro hilo y todo á precios moderados.

Se encargan de hacer sobre medidas toda clase de trajes como para hombres y niños etc.

n65 j5-15p. *L. Franc.*

Suscripcion.

Para la publicacion de una obra intitulada: "Memorias de un Argentino, ó el Triunfo de la virtud, dedicado á la juventud." Por A. Vaucher.

Se suscribe en la imprenta de Buffet, calle de la Piedad 82.

La obra será publicada en una sola entrega encuadernada á la rústica.

Precio de la suscripeion 15 $.

n213 j15-8p.

Aviso importante.

Se vende en el partido de las "Las Flores" en el parage denominado "Viscacheras", un cuarto de legua de campo de superior calidad en todo sentido, tiene tres poblaciones. Para tratar ocurran al pueblo del mismo partido de Las Flores, casa de D. Apolinario Cisnero. n233 j16-7p.

El Teniente Coronel

D. Manuel Facio.

(Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Junio de 1864.

Su esposa Da. Rosa Cortese de Facio, su Señara madre Da. Rosa Figari de Facio, su hermano D. José Facio, sus hijos y demas deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral que se celebrará el Martes 21 de Junio á las 10 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari; favor á que quedarán agradecidos. n235 j16-5p.

Se alquila,

La espaciosa y hermosa casa de altos calle de Piedad núm. 470, tiene gas en toda ella, agua de algibe por medio de bomba y otras comodidades; puede verse á toda hora y para tratar calle del Temple núm. 248. n226 j16-6p.

Botica.

Se vende una en un pueblo antiguo inmediato á la Ciudad, ofrece ventajas al comprador, particularmente por ser la única ese lugar. Por mas pormenores ocúrrase á la drogueria del Pueblo, Rivadavia 114. n221 j18-3p.

Propagacion de buenos libros,

¿Quién es Jesus?

Esta importantísima obra del Sr. Segura, traducida y publicada en el pais, con el solo objeto de propagar las buenas ideas, y que por lo tanto se vende por el costo intrínseco del volúmen; se halla en la Libreria de P. Morta, frente al Colegio.

Los que tomen por docenas obstendrán una rebaja. n249 j17-10p.

Seminario Anglo-Francés.

129—POTOSI—129

El infrascrito pone en conocimiento de los padres de sus alumnos que ha trasladado su establecimiento de educacion al mismo núm. 129, de la misma calle.

n246 j17-3p. W. *Parody.*

Aviso.

En una casa de familia se dá comida para afuera muy acomodada. En la calle de la Defensa número 110. n245 j17-3p.

Cocinera y mucamo.

Se necesitan en la calle de la Florida núm. 159. n247 j17-3p.

Se vende.

Un terreno en la calle de Zeballos entre la calle de Independencia y Chile, en la cantidad de 13500 $. Para tratar en la calle de Bolivar núm. 362. n244 j17-6p.

Se desea.

Arrendar sobre calle empedrada un terreno grande, cercado de pared, con dos ó tres habitacionea y galpon. Ocúrrase calle de la Florida núm. 17, de 11 á 12 del dia. n253 j17-3p.

Pianos.

Se precisan dos buenos y baratos, los que quieran venderlos manden el núm. de su casa al escritorio del Remate de Cárlos Ristorini, calle Rivadavia núm. 369. n254 j17-3p.

Se vende.

Una volanta nueva y muy fuerte. Tambien dos caballos oscuros de gran trote y que tiran muy bien al pecho. Todo puede verse en el corralon calle de la Piedad núm. 310; ocurriendo para tratar á la calle Libertad núm. 171. n255 j17-4p.

Se desea alquilar.

Un carro usado que sea fuerte. Lorea 84; para tratar. j17-3.

Fuego.

Se vende en un módico precio, un magnífico órgano con 6 figuras. Se puede verlo dos los dias en la Agencia francesa de colocaciones; Piedad 236. j17-3p.

Remate

Por Asencio Gomez.

El Domingo 19 á las 4 en punto de la tarde, se venderá forzosamente la hermosa finca calle del Perú núm. 380.

¡No faltar capitalistas! j16-4p. g.

Contribucion Directa.

El Juri encargado de entender en los reclamos que se interpongan de las tazaciones para el pago de la Contribucion Directa, comunica al público, que habiendo sido nombrado para la parte Norte de la ciudad tomando por línea divisoria la calle de Belgrano por la acera que mira al Sud hasta la terminacion del municipio, empezará á funcionar desde el 1° del entrante Junio en los dias Lunes, Miercoles y Sabados de cada semana desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Los reclamantes pueden ocurrir en los dias indicados á ia casa calle de Rivadavia núm. 274, donde el Juri se encuentra establecido.

Para mayor inteligencia y á fin de que no se alegue ignorancia se publica la ley de la materia dada por el Soberano Congreso.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1864.

Contribucion Directa.

El Juzgado que debe conocer en las reclamaciones que deduzcan los propietarios relativamente á las avaluaciones verificadas por las respectivas comisiones para el pago de la Contribucion directa, se encontrará instalado desde el 1° del entrante Junio en la calle de Rivadavia núm, 274, donde podrán ocurrir todos los dias desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, aquellos cuyas propiedades están situadas al Sud de la calle de Belgrano comprendida la acera de la misma calle que mira al Norte.

Se advierte que el Juzgado termina su encargo, con arreglo al art. 10 de la ley de la materia, el 30 del espresado mes de Junio.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1864.

Departamento de Hacienda Nacional.

DECRETO.

Buenos Aires Setiembre 16 de 1863.

El Presidente de la República en uso de las facultades que le acuerda la Ley de 9 de Setiembre del corriente año ha acordado y decreta:

Art. 1°—Nómbrase para formar las cuatro comisiones reguladoras de los capitales sujetos á contribucion directa en el municipio de la capital—Para la 1.ª los Sres. D. Rufino de la Serna y D. Francisco Lopez Rubio—Para la 2.ª D. Mariano Vivar y D. Juan Cruz Ocampo—Para la 3.ª D. Luis Sanchez Boado, y D. Francisco Martinez—Para la 4.ª D. José Maria Torres y D. Luis Puíg.

Art. 2°—La primera comision regulará las fincas comprendidas desde el Paseo Julio, y calle Colon en la línea de Norte á Sud y en toda la estension del municipio, hasta las calles de la Florida y Perú, acera que mira al Oeste inclusive.—La segunda avaluará las que se encuentren desde las calles de la Florida y Perú, acera que mira al Este hasta las calles de Buen Orden y Artes acera que mira al Oeste. La tercera desde las calles de Buen Orden y Artes, acera que mira al Este, hasta las de Garantias y Solis, acera que mira al Oeste; y la cuarta las propiedades situadas desde las calles de Garantias y Solis acera que mira al Este hasta el fin del municipio.

Art. 3°—Las comisiones formarán el rejistro de contribuyentes con arreglo al modelo que recibirán del Administrador de Rentas Nacionales; y en él fijarán la clase de propiedad, marcando respecto de las quintas el area que las constituye y la clase de agricultura á que están destinadas.

Art. 4°—Las comisiones entregarán á los contribuyentes el boleto de que habla el art. 5° de la ley, escrito con tinta, sin enmendatura, firmado por uno de los reguladores y sellado á tinta por la oficina de Contribucion Directa.

Art. 5°—Las comisiones reguladoras pasarán al juri de que habla el art. 6°, tanto el registro borrador de las avaluaciones como el que este en limpio, sin consignar los capitales en el segundo, á fin de que, luego de resolver aquel los reclamos que se le hubiesen presentado, fijen dichas comisiones los capitales en el registro en limpio; el cual deberán firmar con los Sres. del Juri, antes de pasarlo á la Administracion de Rentas Nacionales en la capital para su revisacion, y para liquidar la remuneracion que asigna el art. 4° de la ley.

Art 6°—Nómbrase para componer los dos Jurados que han de resolver en las reclamaciones á que diere lugar la avaluacion, á los Sres. D. Santiago Meabe, D. Exequiel Ramos Mejia, Dr. D. Eduardo Carranza, D. Manuel José Guerrico, D. Sisto Centeno y D. José M. Lozano. Los tres primeros resolverán sobre las reclamaciones de la regulacion, comprendida desde la calle de Belgrano acera que mira al Sud, hasta la terminacion del municipio, y los tres últimos desde la acera que mira al Norte en la misma calle hasta el mismo término.

Art. 7°—Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Departamento de Hacienda Nacional.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1863.

Por cuanto: el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente

LEY.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso sancionan con fuerza de ley—

Art. 1°—Las fincas y terrenos de propiedad particular en el municipio de la ciudad de Buenos Aires, pagarán al año por contribucion directa el tres por mil sobre su valor.

Art. 2°—Son exentas de contribucion las fincas cuyo valor no exeda de cincuenta mil pesos moneda corriente, siempre que sus dueños no poseyesen otro capital y habitasen la finca, lo cual probarán á satisfaccion de los reguladores y aun exhibiendo sus títulos.

Art. 3°—Los capitales se regularán en moneda corriente por el término de tres años desde 1864, por cuatro comisiones que nombrará el Poder Ejecutivo.

Art. 4°—Las comisiones que menciona el art. anterior, serán compuestas de dos personas cada una, tendrán la remuneracion del cinco por ciento sobre la contribucion de un año de los capitales que regulen, y sus trabajos serán distribuidos en la forma que establezca el P. E.

Art. 5°—Las comisiones à medida que vayan haciendo las regulaciones pasarán á los contribuyentos ú ocupantes de las fincas, un boleto que determine el capital que se los ha regulado.

Art. 6°—Si los interesados no se conformasen con la regulacion, podrán reclamar dentro de treinta dias de concluida, ante un juri compuesto de tres vecinos, los cuales nombrará el P. E. y su fallo será inapelable.

Art. 7°—Los juris serán dos, á los cuales deberán asistir los comisionados de las regulaciones para dar esplicaciones á presencia de las partes reclamantes; perdiendo estos su derecho si no asistiesen sin impedimiento probado á juicio de juri.

Art. 8.° Las comisiones reguladoras luego que hubiesen concluido sus trabajos pasarán al juri los registros de regulacion para que este lo avise por los periódicos á los objetos del artículo anterior, señalando el lugar y horas en que debe atender las reclamaciodes.

Art. 9°—El P. E. Podrá invertir hasta el dos por ciento sobre el total del producido de ia contribuciou de un año en los gastos necesarios para los jurados.

Art. 10—El Juri, pasados los treintas dias que fija el Art. 6° habrá concluido su mision remitiendo los registros á la Administracion de Rentas con las deducciones á que hubiere habido lugar por reclamos, la cual publicará cada año en los principales periódicos el dia en que empieza el término que señala el artículo siguiente.

Art. 11—Los contribuyentes estan obligados á satisfacer sus respectivas cuotas en la Administracion de Rentas dentro de los sesenta dias de la publicacion de que habla el artículo anterior y los que en dicho término no lo hubiesen verificado seran ejecutados al pago con mas el aumento de un 20 p.% anual por multa.

Art. 12—Las comisiones reguladoras deberán entregar concluidos sus trabajos antes del 30 de Abril de 1864.

Art. 13—El Poder Ejecutivo queda autorizado para emplear hasta el producido de la multa en la ejecucion al pago de los contribuyentes morosos.

Art. 14—Comuníquese al P. E.

Dado en la Sala de Sesiones del Congreso, á nueve dias del mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres.

MARCOS PAZ.	JOSE E. URIBURU.
Cárlos Maria Saravia,	*Ramon B. Muñiz.*
S. del Senado.	S. de la C. D.

Por tanto: cúmplase, comuníquese á quienes corresponde y dése al R. N.

MITRE.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.
j.°-30p

Lecciones.

En los Colegios y casas particulares, de inglés, francés, teneduria de libros, aritmética etc. Dirijirse al Colegio del Parque calle de Corrientes número 203. n267 j18-3p.

Interesante á los herradores de caballos.

Se invitan á todos los maestros herradores á una reunion que tendrá lugar en la cancha de Pelota calle Rivadavia núm. 236, el Jueves 23 del presente á las 7 de la noche, para tratar asuntos importantes correspondiente al ramo.

n269 j18-5p.

Desea colocarse.

Un mozo de 30 años de edad de nacion español y prefiere establecimiento de campo; el que lo precise ocurra Rivadavia núm. 119.

n263 j18-3p.

Se vende,

Una panaderia á una distancia de veinte leguas de la ciudad, el dueño la vende por no poderla atender; el que se interese en ella ocurra al núm. 505, calle Rivadavia. n259 j18-3p.

Costureras.

Para máquina é hilvanadoras; se precisan calle de la Florida núm. 234. n260 j18-3p.

Cal viva,

De superior calidad para obras, blanqueos, jabonerias, velerias, curtiembres etc., en la fábrica de Cal, quinta del Sr. Klappenbach, frente al Pobre Diablo. n268 j18-3p.

Pianos.

Recien se han recibido en la casa de los Sres. Cocqueteaux y Hunziker calle Piedad 187.

j18-5p.

Se arrienda.

Una quinta con ocho cuadras de terreno, carretas, bueyes y útiles necesarios. Rivadavia núm. 165 darán razon, escalera de la derecha.

n150-j11-8p.

Brisas del Plata.

POESIAS DEL DOCTOR

D. Alejandro M. Cervantes.

Un volúmen de mas de 500 pájinas en 4.°, esmeradísima impresion, dividido en cuatro entregas de 128 pájinas cada una.

La 1.ª entrega está ya en Buenos Aires; su precio es 25 pesos moneda corriente.

Se reciben suscritores por las cuatro entregas, abonándolas á medida que se reciban, en las librerias de Ure, Florida 46, de Lucien, Victoria 219, de C. Martin, Recoba Nueva 96, de Morta, Bolivar 54, de Real y Prado, Bolivar 79,—y en casa del Agente, calle de Tucuman nùm. 84, donde tambien se hallará algunos ejemplares etc., los ocho primeros tomos de la *Biblioteca Americana.* j7-15p.

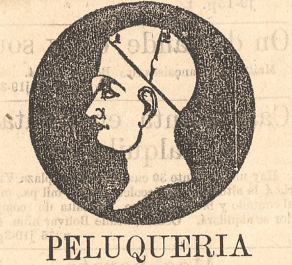

PELUQUERIA

DE

LABARTHE

Calle de la Florida. núm. 36.

Establecimiento especial para la fabricacion de potizos de todas clases, para hombres y señoritas; peinados de todos estilos, nudos, rollos, trenzas, adornos de pelo.

Se peina en casa párticular á las señoras, para biales, tertulias' casamientos al gusto mas moderno

Se reciben encargos mandando la medida conforme lo demuestra la figura arriba:

Núm. 1—Vuelta de la cabeza.
Núm. 2—Altura de id. de una á otra oreja.

n345 j11-10p.

Bono Treina y Ca.

OPTICOS Y OCULISTAS.

Avisan al público que acaban de recibir un riquísimo surtido de anteojos de teatro y de larga vista como tambien espejuelos yara cualquiera vista y edades, prebitas, miopas y cataratas etc. todas de las mejores clases y cristales de roca garautidos.

Se encuentra en la misma casa un grande surtido de juguetes finos y ordinarios franceses y alemanes, sea por menudeo como por mayor.—38 Rivadavia—38. Frente al café del Plata.

n131-j10 15p.

Cartera perdida.

El 25 de Mayo en la plaza de la Victoria, conteniendo varios recibos y una carta para los Sres. Gimeno y Herran, algunas cuentas de negocio; la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle de Lorea núm. 120, recibirá una geñerosa grarificacion. n193 j14-5p.

Para alquilar.

En la calle Balcarce, un almacen aparente para una toneleria ó carpinteria, tambien un depósito particular de Aduana, se hará un contrato ventajoso. En la calle Piedad 108, se dará razon.

n238 j16-10p.

Cebada superior de costa

La hay calle Rivadavia plaza 11 de Setiembre, confiteria de la Union, muy acomodada por mayor y menor. n237 j16-15p.

Para la estacion.

Se ha vuelto á recibir un surtido de frezadas y frezadones cordobeses de diferentes gustos y precios. En la calle del Buen Orden números 159 y 161. n256 j17-3p.

Teneduria de libros por partida doble.

Enseñanza completa *primera escala* con toda perfeccion garantida por 400 $. A mas, cuentas y aritmética comercial etc. Reconquista 85.

n257 j17-3p.

In view of the great good accomplished by the United States Sanitary Commission for the relief of the wounded and sick amongst the soldiers of the army and those of the southerners who are prisoners in their hands, it has been thought a duty on the part of the Americans resident in this city to contribute to these objects. At the undersigned have assumed the responsibility of, calling a general meeting of their countrymen, in the hope thal this call will bo responded to, and the representative of the United States in this country the Hon, Mr, Kirk has expressed his sympathy with the movement, and Kindly offered his rooms as the place of meeting. The undersigned therefore request all who wish to favor the plan to assemble at the rooms of Mr. Kirk, on Monday the 20th. inst. at 3 o'clock P. M. for the purpose of consultation, and for the appointment of committees to give a formal character to the suggestion.

Wilson Jacobs.
Charles T. Zimmermann.
Gardner B. Perry.
n258 j17-3p.

Juzgado de Paz de la Parroquia de Monserrat.

El Juez que suscribe, cita, llama y emplaza á la persona que solicitó de este Juzgado en Abril 26 de 1864, su Juez Angel Julio Blanco una órden para embargar la cantidad de 2,550 $ m|c.. en el Remate de la finca de la propiedad de la Sra. D. Eujenia Pirrioux, se presente á este Juzgado á deducir las acciones que le corresponda en el plazo de cinco dias, previniéndole que si no comparece se le hará levantar y entregar á la dicha Sra. la cantidad embargada.

Buenos Aires Junio 16 de 1864.
José Máximo Pária.
n248 j17-5p.

FUNERALES.

Maria Candelaria Alvarez.

[Q. E. P. D.]

Falleció el 30 de Mayo de 1864.

D. Gabriel Alvarez padre, Da. Micaela, Manuela, Teodoro hermanos, D. Antonio Moreyra hermano político y demas deudos, ruegan á sus amigos la asistencia al funeral que ha de celebrarse en el Templo de Nuestro Padre San Francisco el Lúnes 20 de Junio á las 10 de la mañana; favor que estimarán sobremanera.

A los abogados,

Hay en venta en la Libreria inglesa, calle San Martin núm. 24, los siguientes obras de Derecho recien recibidas de los Estados Unidos:

Story sobre la Constitucion de los Estados Unidos, 2 tomos.
Los Comentarios de Kent, 4 tomos.
El Federalista, 1 tomo.
Los Comentarios de Blackstone por Mendell, 4 tomos.
Id id id por Stephens, 4 tomos.
Economia Política por J. S. Mill, 2 tomos.

n184 j14-6p.

Al comercio.

Se hace saber que la casa de ferreteria de Gimeno y Herran calle Maipú núm. 37, se ha trasladado calle Rivadavia núm. 207. j7-15p.

Casa para alquilar.

En la calle de Bolivar 194 y 196, se encuentran cuartos para familia y para hombres solos. Hay cuartos en el bajo y en los altos.

n4 j2-25p.

Casas.

Se desea comprar tres casas de cien mil pesos. cada una ó una del valor de tres cientos mil, $. Ocurrase al Remate de Carlos Ristorini, calle Rivadavia núm. 269. n253 j17-3p.

Se compra una casa central.

El que tenga y quiera vender una casa ó dos chicas al Norte; ocurran á la calle Rivadavia núm. 86. Se necesita una chacra para arrendar. Se venden ovejas y ganado vacuno. Se vende el derecho á un campo. Se cambia una casa por ovejas, vacas ó campo. n264 j18-3p.

Interesante.

Se alquila una sala á la calle y otra pieza mas seguida y amueblada; en un paraje central. En la calle San Martin núm. 43, darán razon.

n256 j17-3p.

Ama de leche.

Se precisa una sana; en la calle del Temple núm. 76. Será escusado se presente sin buenos informes. n257 j17 3p.

Se precisa,

Una mucama jóven, se prefiere sea del pais; para tratar calle de Artes 135. n252 j17-3p.

Atencion.

Se vende un hermoso terreno situado calle de la Defensa, frente á la casa del Sr. Harat que lleva el núm. 490, tiene 16 1|2 varas por 70, mira al rio. Ocúrrase para tratar á la casa de Remate de Cárlos Ristorini, calle Rivadavia núm. 369.

n252 j17-3p.

Al miriñaque punzó

139—Chacabuco—139.

Zarazas finas varas 5 1|2 ps.
Géneros de lana para vestidos 4 1|2, 5 1|2 y 6 1|2 ps.
Medias finas para señoras y hombres 3 1|2 y 4 $.
Sombreros adornados para señoras y niñas 12, 50 y 60 ps.
Gorras para niños 12, 22, 25 y 30.
Id de terciopelo 40 ps.
Blondas negras 3, 4, 5, 10, 20 y 25 ps.
Randas de id 3, 4 y 5 ps.
Guantes de cabritilla 10 ps.
Id de seda 2 ps.
Tul negro de seda 8 ps.
Corbatas de seda 2, 5, 10, 12 y 15 ps.
Sacos de casimir para hombrss 200 y 230 ps.
Botines elásticos para señoras y hombrés 55 y 70 pesos.
Pañuelos de lana para taparse 60, 70 y 80 ps.
Id de casimir 90 ps.
30 varas fleco de seda 8 ps.
Camisas de hilo bordadas para señoras 100 ps.
Id de algodon con festones 50 ps.
12 hilos de cuentas de colores 1 ps.
Pañuelos de espumilla bordados para el cuello 35 pesos.
Flores para adornos, el ramo 5 ps.
Estractos 8 ps.
Boas de cachimir 35 ps.
Alemanesco para manteles 14 y 15.
Terciopelo negro 60 ps.

n205 j16-6p.

EL SIROPE

ANTE-HEMORRAJIACO

DEL Dr. GRANIER.

Acaba de recibirse de Europa; cura las hemorrajias, mas obstinadas inmediatamente y purifica la sangre.

DEPOSITO—CANGALLO 157.

n200 j16-15p.

Orfevrerie Christofle,

UNICO DEPOSITO

EN LA

República Argentina.

DE LA FABRICA DE

CH. CHRISTOFLE Y Ca

DE PARIS.

46—CALLE DE LA FLORIDA—46.

Al establecer los Sres. **Christofle y Ca.**, este depósito [que solamente tendrá articulos de dicha fábrica] tienen en vista garantir á los consumidores de los fraudes que se cometen, vendiendo artículos simplemente plateados, con el nombre de **Christofle y Ca.**, y otros que siendo comprados en casa de ellos les retiran toda la plata y despues le dan un simple baño plateado, y asi aparece el artículo con la marca de la fabrica; mas el desengaño llega en la duracion de uno con el verdadero, puesto que dichos señores ya sea por el procedimiento cuanto por la gran cantidad de plata que emplean hacen que la duracion del objeto sea de una incomparable ventaja para el consumidor: prueba de ello la ventaja que hasta ahora llevan sobre las otras fábricas.

La respetabilidad que estos señores han adquirido, la deben á tantos años de trabajo continuo, garantiendo siempre la cantidad de plata que empleau en los objetos que salen de sua fábricas.

Se encontrará en el depósito desde el simple cubierto hasta el rico juego de sobre-mesa para bauquetes; todo cuanto se pueda desear para el servicio de mesa de casas particulares, restaurants, café, confiterias, etc., candelabros, palmatorias, bandejas, canastas, dulceras, estuches con juegos de cubiertos, vasos, tazas, cafeteras, teteras, mecheros chicos y de todos tamaños, juegos de lavatorios, necesarios para viaje, fuentes para té, calentadores, servicios de té etc. etc. etc., é infinidad de artículos que seria largo detallar.

Recibimos objetos para hacer platear en la fábrica y tambien las personas que quieran dar algun modelo para ejecutar cualquier obra, será remitido inmediatamente á Paris.

Los precios serán los mismos que en la casa de Paris.

n190. j15-8p. *Juan E. Ure.*

Nuevas Mensagerías Nacionales.

Los Emdresarios de dichas Mensagerías tienen el honor de avisar á sns numerosoa favorecedores y al público en general, que de acuerdo con el señor Gorostiaga, del Baradero, han arreglado su carrera con todo el esmero posible del modo siguiente:

Salídas de Lujan para Giles, y San Antonio de Areco, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes.

Y para el Baradero, los dias 1, 5, 9, 13, 18, 21, 25 y 29 id.

De Moreno para el Pilar, Capilla del Señor y Zárate, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17. 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Y regresan de todos los pueblos arriba mencionados los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

NOTA—los bagages y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida.

Conductores y dueños.
Cristobal Merlino y Julio Mesquita.

La Agencia calle de la Victoria núm. 223.
n198-j15-8p.

Compañia de Lóndres

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIO.

The London Assurance

INCORPORADA POR PATENTE REAL EN

1720.

AGENTES—**MALLMANN Y Ca.**

203—RIVADAVIA—203.

n219 j15-30p.

¡Ojo al aviso!

Retratos Fotográficos.

Desde tiempo habiamos observado que el mayor núm. de las personas que se hacen fotografiar, principalmente aquellas que residen en el campo, aguardan lo mas de las veces hasta el último momento para ir á casa del fotógrafo, de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado que perjudica como bien se comprende al buen éxito de las pruebas. Para obviar á este grave inconveniente nos hemos ocupado en procurar "Un Colodium", y lo hemos conseguido, uue nos proporciona hoy el medio de poder operar bien, "Sea cual fuese el tiempo atmosférico."

Al paso que que nos complacemos avisarlo al público, le prenenimos tambien, que da hoy en adelante, nuestro establecimiento siempre sita calle de la Florida núm. 5, esquina Rivadavia, funcionará todos los dias y con cualquier tiempa, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores, retratos, que en ningun sentido, nada dejarán qne desear.

Buenos Airea Junio 8 de 1864.

Los fotógrafos de la Esquina Rivadavia y Florida.

En el mismo establecimientoi véndese un instrumento, Objectiuo-roble de "Jamin".

Propagacion de los buenos libros.

Ramilletes de Divinas Flores.

Este importante libro, tan buscado y conocido en el Orbe Católico, y que hasta ahora se ha vendido en 20$, se ofrece al público ricamente encuadernado por 10 $. Libreria de Morta frente al Colegio.

n250 j18-10p.

Aviso.

Se precisa un dependiente para el despacho de almacen de menudeo, de 15 á 18 años, que sea inteligente en el despacho y dé garantias de su conducta; calle de Chile núm. 348. n262 j18-3p.

Aviso Importante.

Dibujador de Bordados.

Para trajes de niñas, de señoras, letras de bordados para pañuelos y en fin toda clase de dibujos que puede comprender el arte. Buen Orden 14.

n361 j18-3p.

Aviso.

Mucama y cocinero, se necesitan en la calle de Cuyo núm. 392. n255 j18-3p.

Teneduria de libros por partida doble.

Enseñanza completa PRIMERA ESCALA con toda perfeccion garantida por 400 $. A mas, cuentas y aritmética comercial etc. Reconquista 85.

n256 j18-3p.

Al comercio,

El escritorio de Enrique N. Hart, se ha trasladado al núm. 88, calle San Martin. n257 j18-8p.

LA NACIONAL

Compañia General Españo

DE

Seguros Mutuos sobre la vida,

Autorizada por Real Orden.

Direccion general: MADRID calle del Prado número 1

Delegado Regio: Sr. D. BERNARDO TORROJA.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Exmo. Sr. Conde de Yumury.	Sr. D. Mariano Carderera.
Sr. D. Leon Garcia Villarreal.	Exmo. Sr. D. Andrés de Arango.
Exmo. Sr. Duque de Veragua.	Sr. D. Antonio Baquér de Retamosa.
Sr. D. Miguel Tenorio.	Ilmo. Sr. Conde de Ripalda.
Exmo. Sr. D. Alejandro Olivan.	Ilmo. Sr. D. José G. Villanova.
Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau.	Sr. D. Francisco Coello.

Director general: Ilmo. Sr. D. JOSE CORT Y CLAUR.
Banquero: EL BANCO DE ESPAÑA.
Sub-Direccion en Buenos Aires—POTOSI 190.

GRANDE Y UTIL INVENCIO

Con Privilegio del Superior Gobierno,

346—CALLE DE MORENO—346.

Ya no mas mortandad por falta de agua—queza segura de los Estancieros.

POR EL APARATO ROBERT.

Siendo notorio el perjuicio inmenso, ocasiona copor la escasez de agua durante las largas aflijen la campaña de Buenos Aires, me he dedicado á proporcionar á los Sres. Estancieros, un á la vez sencillo é infalible toda el agua puedan necesitar.

120 bordalesas de agua por hora—(parece fábula) se consigue con mi aparato mor de que nunca se desconpongal!! Esta máquina está movida por un caballo que trabajando puede dar 1,440 bordalesas de agual es decir, alimentar 20,000 cabezas de ganado.

Por estos guarismos puede calcular la inmensa ventaja de su uso.

Otra ventaja es la facilidad de armar y desarmar el aparato para moverlo á donde se necesi lo, sea para regar, ó sea para mudarlo de paraje.

Habiendo hecho todas las mejoras posibles, los entregos garantidos

e29-p m. *Robert.*

INICIADORES

AGENCIA DE LAS MENSAGERIAS

CORREOS NACIONALES

127—Calle 25 de Mayo—127.

Se espenden boletos de pasajes para todos los puntos del interior de la República, y tambien CHILE y BOLIVIA.

Se remite asi mismo *toda clase de encomiendas,* dinero y bultos de valor.

Salidas del *Rosario* para *Mendoza, San Juan* y la *República de Chile* todos los Martes de mana.

Salidas del Rosario para *Córdoba* todos los Sábados y Mártes.

Salidas del Rosario para *Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy* hasta *Bolivia,* todos los Sábados.

Salidas de Córdoba para Catamarca los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

De Córdoba para el *Rio* 4.° todos los Miércoles en combinacion con la Mensageria que para Rio 4.° con procedencia del Rosario y con destino á *San Luis, Mendoza, San Juan* y el *Pacífico.*

El escritorio está abierto todos los dias hábiles desde las *nueve* de la mañana hasta las *siete* noche, y la víspera de la salida del vapor "Pavon" para el Rosario, hasta las 10 *de la noche,* recibir las encomiendas, en la inteligencia que las encomiendas que fuesen entregadas en este cia el mismo dia de la salida del "Pavon", quedarán hasta la próxima semana.

NOTA—Los Domingos y dias de fiesta está abierto el escritorio hasta las 12 del dia.

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de

BRISTOL,

EL GRAN CATARTICO.

El remedio del mundo para todas las molesttias del Estómago, el higado y las entrañas.

Ningun ingrediente minera contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosas y aperitivas de que estan compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:

Dispepsia ó Indigestion, dolor de Cabeza aguado y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidrópesia, Nerviosidad, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado y promueven el viger general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan unicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales droguerias de América del Sud.

UN CONFITE ESPECIFICO

LAS PASTILLAS VERMIFUGAS

DE KEMPE.

Los niños las piden á gritos, porque ellas son de olor, sabor y color agradables.

Halagüeñas á la vista, compuestas unicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapacas de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.

Las Pastillas Vermifugas de Kemp están recomendadas para las lombrices como único remedio que una madre prudente y humana puede administrar á sus hijos.

De venta en todas las boticas de Buenos Aires

EL PERFUME DE MODA

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene un aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las de los flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y cartiduras.*

Es el perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal: pero como su popularidad ha dado márgen á la falsificacion, pídase El Agua Floriña lejítima en **Murray y Lanman.**

Se halla de venta en todas las perfumerias y droguerias.

TONICO ORIENTAL

DE KEMP

PARA EL PELO

Conservacion, brillo, hermosura, limpieza

Una elegante y perfumada preparacion para fortificar el pelo y mejorar su condicion, suavizándole y dándole un brillo natural y agradable, impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado; limpia la cabeza de caspa, y conserva el cabello de modó que no se ponga áspero lácio ó encanecido prematuramente.

Ningun tocador de señora ó caballero puede estar sin esta inestimable preparacion,

Se vende en todas las Perfumerias y Droguerias de Buenos Aires.

Aviso,

Se desea acomodar una señora en una casa que sea de poca familia ó de hombres solos y se preferirá q' sean estrangeros; en esta imprenta pueden dear el núm. de la casa para que pase á tratar dicha señora. n240 j16-3p.

Cocinero ó cocinera.

Se precisa uno, en la calle de las Artes número 112. n239 j16-3p.

Zarza-parrilla de Brist

Adoptado perfecto para los desórdenes pro por los medicamentos minerales.

NUNCA FALLA.

Es el único remedio conocido que

PURIFICA LA SANGRE

Completa é infaliblemente.

LA ZARZA-PARRILLA DE BRI

Pura la Escrófula
las heridas, y Llagas Inv
Los Abscesos, Tumores
Diviesos, Llagas Inv
Tumor Salitroso
Erisipela, Escórbuto, y todas las medades cutáneas, produciendo sorprenden tos en el LEUMATISMO y desarreglos M RIALES y VENEREOS.

Se vende en todas las Droguerias y Boticas América.

PECTORAL DE ANACAHUITA
COMPUESTO DE KEMP

Un descubrimiento asombroso.

EL MEJOR REMEDIO

PARA TODAS LAS

Enfermedades Pulmonar

Por espacio de mucho tiempo se ha usado samente en Tampico para la curacion de

SISIS PULMONAR,
CATARRO, ASMA,
BRONQUITIS, TOS FERINA,
COQUELUCHE
ESPUTOS DE SANGRE,

é inflamacion de la garganta y del pecho, y con to verdaderamente asombroso la madera de bol llamado Anacrhuita, el cual se halla solo en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de tener los progresos de la ulceracion tubercul tejido pulmonar y de atajar el depósito de tu los.

EL PECTORAL ANACHUITA

Compuesto de Kemp

es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Pru* ningun otro de las sustancias peligrosas q man la base de muchas de las preparacion hoy se ofrecen para la curacion de iguales medades, pero contiene las propiedades medi de una porcion de medicamentos vegetales pectorales, como expectorantes, todo lo cual de menos de obtener un éxito universal. El toral de Anacahuita es preparadn para el curacion de todas las afecciones *Bronquiales, geales y Pulmonarias.*

Preparade solamente por
LANMAN Y KEMQ, droguistas por may
69, 71 y 73 Water Street New York
Y en venta en todas las boticas y drogue Buenos Aires.

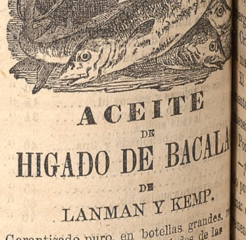

ACEITE

DE

HIGADO DE BACALA

DE

LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, pronto y seguro en todos periodos de las

Enfermedades pulmona

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, ra, Tos, Resfriados, y todas las demas afecci los órganos respiratorios se curan con tanta como certeza con este medicamento nutri fortificante.

La facultad de medicina y el público en conocen muy bien las incomparables prop de este remedio genuino, y por lo tanto hacer nuevas observaciones ó recomendacion Unicos propietarios, LANMAN Y K

Droguistas por mayor, Nueva York, y ria de Buenos Aires.

Asignaciones.

Se han recibido hoy los haberes para el los espresados correspondiente al mes ppdo., lo que se avisa á los interesados pa ocurran á percibirlos á la calle de Tucumán ro 94. n251